

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

LYCAR BARRAMEDA

Geoffrey Parker
Entrevista con el gran
experto en Felipe II

La Inmaculada de Sout
Crónica de un expolio
y de su restitución

DOSIER

TURISMO

De mito romántico
a motor económico



Año X | número 37 | julio-septiembre | 2012 | 3,50 €

OFICIAL

Otro noventa y ocho



Corren malos tiempos, tanto que con demasiada frecuencia surgen críticas y nostálgicas evocaciones a una edad de oro en nuestro pasado inmediato, que recuerdan aquella máxima de Plinio en su *Historia natural*: “¡A cuántos ha perdido la prosperidad!”. Otros, inoculados por cierta memoria doliente, rastrean en la historia momentos tan graves y tan desesperanzadores como los que estamos viviendo. Es cierto que los improvisados argumentos de economistas, políticos o periodistas se toman inútiles en apenas horas o incluso minutos. Un titular o un *tuit* desorientan al más precoz y al más preclaro. Es en esos instantes cuando los analistas buscan en la historia contextos similares, sin que nadie sepa situarlos cronológicamente con precisión, con la excepción de la recurrente comparación con la crisis de 1898.

Aunque es sabido que las magnitudes y los tiempos no soportan comparación alguna, nadie duda que en el 98 se vivió, como ahora, un trauma colectivo. En aquellos años se desataron, como hoy en día, amargas polémicas sobre las responsabilidades políticas, sociales, económicas e, incluso, culturales. Son muy pocos los historiadores que han recordado que este síndrome noventayochista no es exclusivo de nuestra época contemporánea. Si tomamos los últimos quinientos años tropezamos con finales y comienzos de siglo tan críticos y traumáticos como tercios en sus desenlaces.

Después del triunfante y celebrado (14)92, la década siguiente puso en evidencia la fragilidad del proyecto político de los Reyes Católicos, la profunda crisis fue superada con la inyección financiera exterior (americana) y la apuesta por la preponderancia en Europa. El siguiente 98 tuvo una proyección más larga en el tiempo y sus consecuencias fueron muchas más severas. La España inestable que dejó a su muerte Felipe II

se hundió en una profunda crisis que se extendió de manera agonizante durante la primera mitad del siglo XVII (amplia e interiorizada corrupción, gravísima devaluación de la moneda, ruptura de la unidad ibérica en 1640, gran derrota de los tercios en 1643 y ocaso de la hegemonía en Europa). La política, como recordaría Gracián, se había convertido en un “artificio, atajo para medrar y valer en el mundo”. 1698 concluyó en 1714, después del patético final de Carlos II con una costosísima guerra de sucesión, cuyos rescoldos aún siguen avivándose —aunque sea de manera artificial— por grupos nacionalistas e intelectuales orgánicos. El cuarto 98 trajo consigo la crisis del Antiguo Régimen, que se cerró en falso en 1814 tras la guerra de la Independencia y la efímera Constitución liberal de 1812.

Después de tantos agotamientos económicos, derrotas militares y crisis espirituales, a comienzos del siglo XXI colea de nuevo el síndrome noventayochista y se asoma de nuevo el mito del fracaso español: las fallidas revoluciones comerciales, agraria e industrial y la frágil nacionalización española. Aunque nunca ha habido consenso respecto al diagnóstico, sirvan para la reflexión estas palabras del 15 de noviembre de 1903 del político y escritor cordobés Juan Valera cuando al preguntarse por las causas históricas de la decadencia y el atraso español, consideró que la responsabilidad no era tan sólo de la Inquisición o del despotismo político, éstos eran “meros síntomas de una enfermedad espontánea que devoraba el campo social entero. La enfermedad estaba más honda. Fue una epidemia que infeccionó a la mayoría de la nación. Fue una fiebre de orgullo, un delirio de soberbia que la prosperidad hizo brotar en los ánimos..., confundimos la religión con el egoísmo patriótico”.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidenta: Susana Díaz Pacheco
Directora gerente: Carmen Mejías Severo
Área de Cultura: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Lorena Muñoz Limón, Esther García García, Eva de Uña Ibañez.

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo y Valeriano Sánchez Ramos, José Luis Sanchidrán.

Colaboran en este número: Carmelo Pellejero Martínez, Rocío Plaza Orellana, Ana Moreno Garrido, Marta Luque Aranda, Antonio José García Sánchez, Antonio Sánchez de Mora, José Luis Chicharro Chamorro, Manuel Huertas González, Montserrat Rico Góngora, Arturo Morgado García, Javier González-Cotta Fernández, Amelia Sanchís Vidal, María José Ramos Roví, José Aguilar Villagrán, Manuel Marín Moreno, Herminia Arredondo Pérez, Francisco José García Gallardo, María del Mar Nicolás Martínez, María Rosario Torres Fernández, Marina Alfonso Mola, Manuel Peña Díaz, Carlos Alberto González Sánchez, José Romero Portillo, Rocío Alamillos Álvarez, Juan López Tabar y Mercedes de Pablos Candón.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA, Mares de Libros.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
pedidos@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Ilustración de Rafael Díaz-Jara para la cubierta del Programa de Fiestas de Sanlúcar de Barrameda de 1934. Biblioteca Municipal Rafael Pablos. Sanlúcar de Barrameda.

Tratamiento de las imágenes: Emilio Barberi Rodríguez



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Turismo, de mito romántico a motor económico 6

Vista como una tierra exótica y diferente, más accesible, segura y barata que viajar a oriente, Andalucía comenzó a convertirse en un destino posible en la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de los avances experimentados en la industria turística local, que trató de dar servicios a unos visitantes atraídos por unos reclamos que sorprendían a los propios andaluces, lo cierto es que a principios del siglo pasado el mercado turístico andaluz era muy endeble. Hubo que esperar a los años veinte para que la actividad turística se generalizase entre todas las capas sociales y, sobre todo, al *boom* de los años sesenta para que el turismo se convirtiese en un muy lucrativo fenómeno de masas que a finales de la centuria aportaba, nada menos, que el 14% del PIB andaluz. Este dossier, coordinado por el profesor de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Málaga Carmelo Pellejero Martínez, recorre la fascinante historia de este pilar fundamental de la economía y sociedad de nuestra comunidad autónoma.

Un nuevo destino 8

Rocío Plaza Orellana

La primera edad de oro 16

Ana Moreno Garrido

Los años del boom 22

Marta Luque Aranda

Del monocultivo a la especialización 26

Carmelo Pellejero Martínez

27 Centros de Interés Turístico 32

En el Archivo General de Andalucía se conservan los expedientes de declaración de Centros de Interés Turístico Nacional de todos los centros andaluces que solicitaron y obtuvieron dicha calificación del Ministerio de Información y Turismo.

Antonio José García Sánchez

Las Navas de Tolosa 36

El 17 de julio se cumplen 800 años de la batalla de las Navas de Tolosa, un enfrentamiento que abrió paso a las grandes conquistas del valle del Guadalquivir y que marcó, a sangre y fuego, el curso de la historia de al-Andalus.

Antonio Sánchez de Mora

Un cuadro singular 40

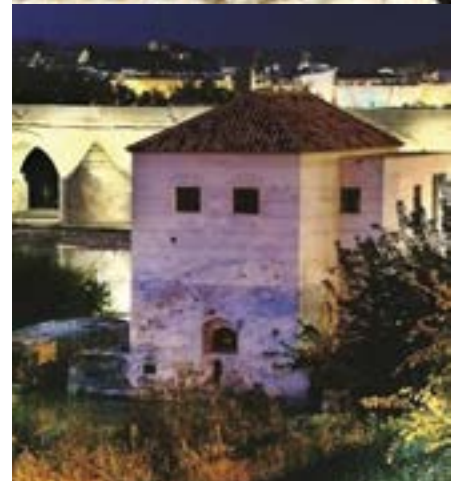
El museo de Baeza exhibe un hermoso cuadro sobre la batalla de las Navas en el que se reproduce el fragor de la lucha ante la atenta mirada del rey Alfonso VIII y la del arzobispo de Toledo. En el cielo, una milagrosa cruz es portada por un grupo de ángeles.

José Luis Chicharro Chamorro

Ingenios hidráulicos de ayer y hoy 42

El río Guadalquivir a su paso por la provincia de Córdoba exhibe orgulloso una rica nómina de molinos harineros, batanes de enfurtir paños y norias elevadoras, cuyos orígenes se remontan al menos al siglo VIII, pero cuyo funcionamiento se mantuvo inalterable a lo largo de las centurias.

Manuel Huertas González





Un grupo de estudiantes universitarias de la India durante su visita a los jardines del Real Alcázar de Sevilla en 1936.

© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Sánchez del Pando.



Perros, gatos y monos 46

A pesar de que la presencia de animales de compañía está documentada desde la época antigua, lo cierto es que hubo que esperar a la llegada del siglo XVIII para que se convirtieran en un elemento importante en el ámbito doméstico.

Arturo Morgado García

Crónica de un expolio 50

Durante la invasión napoleónica el mariscal Soult mandó requisar un millar de obras de arte de la ciudad de Sevilla para enviarlas a Francia. Una de las más valiosas fue una imponente *Inmaculada* de Murillo. La obra fue restituida a España en 1940.

Montserrat Rico Góngora

Las mujeres en las Cortes de Cádiz 56

Durante la celebración del primer centenario de las Cortes de Cádiz y la Guerra de la Independencia el papel jugado por las mujeres fue obviado, algo que, afortunadamente, no está sucediendo en la celebración de los doscientos años de la promulgación de la Pepa.

Amelia Sanchís Vidal y María José Ramos Rovi

El periodista irredento 60

Cuando se conmemoran 75 años de la Guerra Civil española recuperamos la visión trazada por el periodista Manuel Chaves Nogales, sospechoso para ambos bandos, por rojo o por contrarrevolucionario, y autor de las más lúcidas páginas sobre nuestra contienda.

Javier González-Cotta Fernández



S E C C I O N E S

AGENDA 66

TIEMPO PRESENTE 70

Entrevista con Geoffrey Parker

ANDALUCÍA Y SUS MÚSICAS 74

Las danzas de espadas

SUCEDIÓ HACE... 78

Tiros contra la Virgen

PATRIMONIO 82

La catedral de Almería

APRENDER HISTORIA 86

Córdoba, ejemplo de la romanización

LIBROS 90

AVANCE AH Nº 38 98



A medida que avanzaron las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado fue creciente el número de hogares europeos y norteamericanos con capacidad económica y temporal para practicar actividades turísticas. El turismo dio entonces un salto de gigante. Las minorías, es decir, los turistas tradicionales, que no desaparecieron, dieron paso a las masas. Eso fue posible, entre otros factores, por la prosperidad experimentada por la economía mundial entre 1950 y 1973, el aumento de las rentas personales de sectores cada vez más amplios de la población, el avance experimentado a escala internacional por los medios de transporte, especialmente el aéreo, la generalización de las vacaciones pagadas y el aumento del tiempo libre. Todo ello contribuyó a que entre los años 1950 y 1975 las llegadas turísticas internacionales crecieran a una tasa anual acumulada del 9'1%, siendo los lugares con climas cálidos del sur de Europa

Turismo, de mito romántico a motor económico

COORDINADO POR **CARMELO PELLEJERO MARTÍNEZ**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

y de Norteamérica los más atractivos para los nuevos turistas.

España fue uno de los países más favorecidos al convertirse en el hogar circunstancial de esparcimiento y vacación, de descanso y recuperación, de un número elevado y creciente de visitantes. Se benefició de su cercanía geográfica a las principales naciones emisoras de turistas, de la bondad de su clima, de su variedad geográfica, de su rico patrimonio artístico y cultural, de sus abundantes playas, de la confianza depositada por los promotores internacionales de turismo, del atractivo tipo de cambio de su moneda, de la política gubernamental que mantuvo los precios turísticos españoles a unos niveles muy competitivos en relación con otros mercados y del destacado crecimiento experimentado por su economía. Como consecuencia de todo ello España, y muy especialmente su costa mediterránea y sus dos archipiélagos, se convirtieron en breve espacio de tiempo en un destacado centro receptor del turismo mundial. Buena prueba de ello es que los visitantes procedentes del extranjero crecieron a una tasa anual acumulada del 17,9% entre 1950 y 1973.

Pues bien, la región andaluza, que gozaba de una cierta tradición turística desde finales del siglo XIX gracias a sus monumentos artísticos, sus balnearios y algunas de sus playas, en concreto las de Cádiz y Málaga, desempeñó un papel muy destacado en dicho *boom* turístico. Entre los años 1950 y 1975 el turismo experimentó en Andalucía, y muy especialmente en su li-

toral mediterráneo, un crecimiento continuo, tanto en términos de demanda como de oferta. Fueron unos años en los que el sector turístico fue progresivamente ganando importancia en la cada vez más terciarizada economía andaluza y en los que el modelo turístico estuvo ligado casi en exclusiva al sol y las playas. De hecho, durante estos años la provincia de Málaga, que contó con uno de los aeropuertos más importantes de España en cuanto al transporte internacional de viajeros, fue, con mucha diferencia, el centro receptor más destacado de la región y uno de los más importantes de España. Buena prueba de ello es que a mediados de la década de los años setenta Málaga ofertaba el 52% de las plazas hoteleras andaluzas y que de cada 100 pernoctaciones realizadas en los establecimientos hoteleros de la región, 54 tenían lugar en la provincia malagueña.

En cambio, a lo largo del último cuarto del siglo pasado, la evolución del fenómeno turístico fue cíclica, con dos períodos claramente expansivos, 1981-1989 y, sobre todo, 1994-2000, y otros dos especialmente delicados, 1976-1980 y 1990-1993, y bastante más homogénea desde un punto de vista geográfico. De hecho, hay que destacar que a raíz de la crisis de comienzos de los años noventa, que fue especialmente grave en Málaga, el peso turístico relativo de esta provincia en el conjunto de la comunidad autónoma se redujo ligeramente. Con todo, la provincia malagueña finalizó el siglo XX con unas cuotas de mercado todavía muy altas, alrededor del 44% de las estancias en hoteles y del 40%

de las plazas hoteleras, aunque inferiores a las que había llegado a tener a mediados de los años ochenta, cuando rondaron en ambos casos el 54%.

Por lo tanto, en las postrimerías de la centuria pasada el mapa turístico andaluz mostraba una concentración geográfica algo menor que la que había existido dos décadas antes, siendo las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Sevilla las más beneficiadas en esta coyuntura. Para ello fue fundamental que en Andalucía se mejoraran las infraestructuras de transportes, se incrementaran y modernizaran los establecimientos hoteleros y extrahoteleros, se avanzara en la profesionalización del sector, se emprendieran labores de promoción de todos los destinos andaluces y se ampliara el producto sol y playa con una oferta de turismo cultural, deportivo, de naturaleza, rural y de congresos, entre otros. En definitiva, a lo largo del último cuarto del siglo XX el turismo se convirtió en un motor esencial de la economía andaluza, llegando a aportar en las postrimerías de la centuria nada menos que el 14% de su PIB, y la región consiguió consolidar, e incluso reforzar, su destacada posición en los mercados turísticos nacional e internacional potenciando de cara a la captación de turistas los tradicionales destinos litorales y, también, el interior de la región, siendo muy positivo en todo este proceso que, poco después de que se aprobara la Constitución de 1978, se materializara el traspaso de buena parte de las competencias turísticas desde la administración central a la comunidad autónoma andaluza. ■

Un nuevo destino

Un viaje posible que ensanchó el *Grand Tour*

ROCÍO PLAZA ORELLANA

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE SEVILLA

AH
JULIO
2012

8

El 1 de noviembre de 1850 *El Porvenir* sevillano informaba a sus lectores que aquellas grandes obras que habían estado realizando con premura en la plaza de la Magdalena habían concluido. La Fonda de Madrid finalmente se había inaugurado.

El ferrocarril, en su tramo que unía Córdoba con Sevilla, se inauguraría nueve años más tarde, el 2 de junio de 1859. El hotel y el enlace ferroviario con Córdoba, que la unía a tramos alternos con Madrid, si bien aparecieron recogidos puntualmente en la prensa como una noticia relevante en su momento, serían mucho más que aquel salpicado de marchas que sonaron, lazos cortados, juegos de porcelana china, telas adamsadas o tazas de chocolate del día de su estreno. Pasado aquel estruendo inicial, el primer alojamiento con prestaciones adecuadas para la mejor sociedad internacional abrió sus puertas en Andalucía, para llenarse de huéspedes de una forma incesante en su creciente discurrir. Y hasta Sevilla, para posteriormente extenderse hacia Cádiz, Málaga, Granada..., comenzaba el transporte sobre aquellos caminos de hierro de numerosos viajeros que encontraban su Andalucía imaginaria más cercana, más cómoda, más segura y, en su desplazamiento, más barata.

Aquel año de 1850 que doblaba el siglo precipitadamente hacia el porvenir, traería en el despliegue de su devenir importantes transformaciones para las tierras del sur. Atrás parecían quedar los paisajes de aquellos relatos apasionados de viajeros que habían recorrido sus tierras entre el cascabeleo de una hilera de mulas, di-

HISTORIA DEL TURISMO

Desde las últimas décadas del siglo XVIII Andalucía comenzó a acoger viajeros originarios de diferentes lugares de Europa. De una forma progresiva, y aumentando considerablemente a partir de la Guerra de Independencia, terminaría convirtiéndose en un lugar de destino prioritario dentro de esa industria turística que fue creando la nueva sociedad de la segunda mitad del siglo XIX. Con unos comienzos humildes, basados en la acogida que a estos primeros forasteros fueron dando los andaluces en sus primeros momentos, se fue construyendo una historia en la que cada vez las implicaciones fueron mayores, apareciendo las primeras instituciones públicas dedicadas al fomento de esta actividad.

bujando unos paisajes cuajados con los colores brillantes de sus ricas primaveras y los tenebrosos de sus amenazas. Su desaparición para algunos, entre los que se contaban muchos de sus visitantes, parecía cuestión de tiempo. Sin embargo, a pesar de las presiones que ejercían sobre su realidad circundante aquellas comodidades del porvenir, homogeneizando aparentemente todos aquellos territorios por los que se imponía, según aseguraba el escritor francés Théophile Gautier, muchas de sus antiguas estancias se resistirían a desaparecer. Los invisibles intereses espurios que se enredaban en las sociedades ferroviarias, los inquietantes vaivenes políticos que padecían los proyectos originales, la facilidad con la que el dinero llegaba o se esfumaba en las manos de los nuevos empresarios, la inoperancia de algunos gobernantes o la descarnada pobreza de una parte tan considerable de su sociedad, generaría una estampa única a lo largo de todo el siglo XIX y primeras décadas del XX. En ellas podían convivir sin estridencias sobre cualquier postal destellos modernos con herencias antiguas aún sin caducar.

De esta forma, Sevilla empezaba a ser esa ciudad en la que discurrían pequeños omnibuses cargados de visitantes sin más destino que alguna de sus estaciones o un hotel, mientras se cimbreaban las palmeras junto a los naranjos; la Alhambra, una fortaleza desfragmentada en la que herméticamente se preservaban, como en un cofre mágico, las esencias de una legendaria cultura oriental, que despedía con un libro de visitas a quienes se adentraban por ella; Ronda, esa estampa desafiante de la naturaleza que se erguía entre las rocas ante el vaivén tiempo,





Pintura de Bernardo Ferrándiz y Badenes. Colección Particular. Sevilla. 1872.

La elección de Andalucía como destino se fue fraguando desde finales del XVIII. En la imagen, óleo de un tablado de Málaga.

mientras a sus pies se alojaban sus visitantes en un lujoso hotel, o Málaga, un paraíso tropical que rodeaba, como en

un invernadero cuajado de aloes, pitas o chimoyas, el bullicio de un puerto moderno.

LOS SOLDADOS ESCRITORES. Los viajeros que llenaron las nuevas fondas, los vagones de los trenes que se fueron trazando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y que accedieron a unos conjuntos monumentales que paulatinamente fueron ampliando sus servicios, no aparecieron de repente. La elección de Andalucía como destino se fue fraguando en Europa desde las últimas décadas del siglo XVIII, y en ello, junto con otros factores políticos, económicos y lúdicos, tendrían una especial relevancia los testimonios volcados en la literatura de viajes. Comerciantes, diplomáticos o militares se acercaban hasta la península Ibérica por motivos profesionales, a los que se irían sumando, como un goteo incesante, un conjunto de aventureros que deseaban recorrer un nuevo territorio, cercano, legendario y

A partir de 1808, la llegada masiva de soldados de Gran Bretaña y Francia para combatir en una guerra en la que se jugaba el futuro de Europa abrió las puertas del país a una nueva realidad de viajeros

apartado de los ingredientes que se ofrecían en el habitual *Grand Tour*. A aquella ruta que conducía hacia la civilización grecolatina a las élites europeas a modo de viaje iniciático entre Italia y Grecia, le iría saliendo un ramal invisible que en algún punto de su recorrido permitía desviarse hacia España.

A principios del siglo XIX, especialmente a partir de 1808, año en que comienza la Guerra de la Independencia contra las fuerzas napoleónicas, esta dinámica cambiará. La llegada masiva de soldados, procedentes de Gran Bretaña y Francia principalmente, para combatir en una guerra en la que tanto se jugaría el futuro de Europa, con lo que supondría su desenlace definitivo, abriría las puertas del país a una nueva realidad de viajeros, así como a un aumento progresivo de los mismos.

Richard Ford, que trabajó para el editor londinense John Murray, uno de los empresarios británicos que más publicaciones rea-

lizó sobre viajes por España con más éxito, se quejaba durante la década de 1830 de la cantidad de libros que se esta-

ban publicando, firmados por militares sin graduación, relatando su participación en ella. Criticaba que cualquiera sin formación alguna se considerara apropiado para volcar su experiencia sobre aquella guerra. De esta forma, hacía referencia a la cantidad de publicaciones que se estaban produciendo sobre las memorias de sus participantes a lo largo de las décadas de 1820-1830, cuando comenzaban a concluir algunas carreras militares. Con este reproche manifestaba el carácter elitista que había tenido esta literatura de viajes como producto de consumo y producción de una clase social determinada. Una realidad que, como indican las palabras de este escritor británico, refleja el comienzo de una transformación en aquella tendencia en esta década de 1830, momento en el que el número de lectores y de escritores sobre este género en relación con España comenzaba a alimentarse de otras clases sociales.

Por el camino real desde Córdoba a Sevilla

■ “¡Ah Dios mío, qué carreteras! ¡Y a esto llaman caminos reales en España! El cuerpo de ingenieros de puentes y calzadas es ignorante o desleal al recibir el sueldo por cumplir así sus deberes. No pienso que estos señores miren una vez en diez años las carreteras que están encargados de mantener. Imagínate una silla de posta ligera en la cual estoy sola y lanzada siempre a galope en un camino de tal manera cubierto de agujeros que las ruedas no salen de unos más que para volver a caer en los otros y tú te asombrarás de que pudiese llegar completa. Sin embargo llegué así, pero no sin decirme que si fuese reina de España y viese semejante cosa en mi reino, los ingenieros de esta provincia serían colgados en veinticuatro horas. La pobre silla se rompió dos veces y, como ello es habitual en los vehículos de Andalucía, el mayoral siempre tiene en sus cajas recursos para evitar esos acontecimientos; sólo con un refuerzo de cuerdas pudimos llegar y siempre sin encontrar a los bandoleros pero también siempre viendo a guardias civiles que se paseaban de relevo en relevo. No me gustaría en verdad el oficio de estos valientes”.

Joséphine de Brinckmann, Sevilla, 12 de enero de 1850. *Paseos por España* (1849-1850).



La inauguración del transbordador en Sevilla en 1849. Óleo de Luis de Mª Campos.

Madrid. Colección particular.

España, con Sevilla y Cádiz como capitales de aquel histórico país que albergó lo que quedó de ella tras la ocupación napoleónica, se había convertido en el paisaje habitual de una parte considerable de aquellos militares y su contienda. Un paisaje que, a diferencia de otros destinos anteriores, ante el interés que despertó entre las editoriales, parecía un territorio aparentemente disponible para todos. De este modo, a diferencia del *Grand Tour*, España se convertiría en un destino posible, que se sentía más cercano geográficamente y económicamente para una mayor cantidad de británicos. Una situación que se manifestó en aquellos tiempos románticos, y que revelaría, desde entonces, unas posibilidades que irían aumentando a lo largo del siglo, gracias a la aparición del ferrocarril, al abaratamiento del proceso de viajar y a la

progresiva mejoría de las condiciones económicas de las clases medias, a las que se irían añadiendo las clases trabajadoras en las primeras décadas del siglo XX, gracias a los cambios que se estaban produciendo en sus condiciones laborales.

LA EXPOSICIÓN DE LONDRES DE 1851.

Un hito fundamental que colaboraría a su vez en la estimulación de la emisión de viajeros sería la Exposición Universal de Londres de 1851. En esta primera exposición internacional España seleccionó para representarla, en el lugar que le había sido asignado bajo el *Crystal Palace*, un fragmento original de la Alhambra y una plaza de toros, la de Madrid, realizada a escala en madera en la que los espectadores aparecían diminutos ataviados entre las gradas con trajes tradicionales, entre otros objetos. De es-

ta forma exhibió una propuesta que destacó poderosamente frente a las que ofrecieron Austria, con sus vidrios venecianos; diferentes zonas italianas, con mosaicos romanos, camafeos de nácar y ónix; París con una colección de pianos, porcelanas de Sèvres y esmaltes de Limoges, junto con los británicos que, entre otros elementos, exhibieron maquinaria fabril y agraria. Con aquellos muestrarios de tesoros y piedras preciosas, antiguos países se presentaban ante los ojos de otros para afrontar el futuro.

Entre aquel conjunto de joyas y materiales valiosos, España exhibió productos realizados en terracota, madera o cerámica. Escogió un conjunto de elementos representativos de su fiesta y su patrimonio, en el que nada de lo que mostraba era valioso por sí mismo, pero que se presentaba como escaparate de una realidad aún mejor que invi-



Los alojamientos: casas de pupilos o de huéspedes



Corral del Carbon en Granada en una ilustración de Gustave Doré.

■ “La casa de pupilos no es un hotel. El número de huéspedes que se admite de ordinario se limita a algunos solamente. Viene a ser lo que una pensión burguesa en nuestro país o como la “boarding house” de los ingleses, aunque con mayor

libertad y familiaridad. Estas casas suelen ser poco frecuentadas por los extranjeros. Nosotros las preferíamos siempre a los hoteles cuyo lujo aparente y deficiente hospitalidad no valen lo que este recibimiento más sencillo, pero casi siempre patriarcal y lleno de cordialidad. Tienen además la ventaja de obligar, por así decirlo, al extranjero a que hable la lengua del país.

La casa de pupilos, que también se llama casa de huéspedes, se anuncia a los viandantes por un pequeño cuadrado de papel blanco no mayor que la mano, sujeto con una cuerda a unos de los extremos de la ventana del balcón (hay pocas casas que no tengan balcón en España). Cuando el papel se coloca en el centro, sencillamente significa que hay un piso que se alquila. Lo más corriente es que la casa de pupilos esté regentada por alguna viuda, que quiere aumentar por este medio sus modestos recursos. A veces, la lleva una familia que por reveses de fortuna se ve obligada a alquilar a extraños los restos de un rico mobiliario, o simplemente honrados

burgueses que quieren sacar partido de un cuarto demasiado grande para ellos. Este era el caso de nuestros huéspedes. Nuestra patrona era una mujer gruesa de unos cuarenta años —cuarenta navidades— como nos decía riéndose. Siempre alegre, siempre amable, se esforzaba en dar a los huéspedes una alta idea de la hospitalidad granadina. La casa, de una limpieza perfecta, estaba amueblada con la mayor sencillez. Las sillas y las mesas de madera pintada, guarnecidas de paja, constituían el mobiliario. Los únicos objetos de lujo eran algunos santos y un pequeño San Juan de cera, vestidos todos dentro de una urna cuadrada de cristal que les protegía del polvo y de las irreverencias de las moscas”.

Viaje por Andalucía, del barón Charles Davillier ilustrado por Gustave Doré. El viaje se realizó en 1862. La obra se publicó en francés en 1874. La cita proviene de la edición española publicada en 2009 por Renacimiento y el Centro de Estudios Andaluces.

taba a ser conocida. Desde la prensa nacional parte de la opinión recogía el desacuerdo con aquella proposición, pasando a su vez desapercibido por otra dedicada, básicamente, a una burguesía adinerada, centrada como fundamento de sus modas y diversiones en las tendencias parisinas.

Sería precisamente en esta exposición universal en la que se dio forma definitiva a la creación del turismo con la aparición de las primeras agencias turísticas por parte de Thomas Cook. De igual modo, desde toda Gran Bretaña se organizaron viajes para acudir hasta Londres para disfrutar de aquel evento, existiendo dentro de las tarifas habituales de acceso días con precios populares en los que alcanzar el Palacio de Cristal para disfrutar del mundo costaba tan sólo un chelín.

Con esta muestra se daría el primer paso para ir construyendo desde las instituciones una realidad económica que en un futuro se convertiría en una industria: la turística. Para ello, como atractivos fundamentales, el país daba paso oficialmente al pueblo con

sus costumbres y a un fragmento de la Alhambra para hacer de España y de Andalucía un destino singular.

ORÍGENES HUMILDES. Sin embargo, la progresiva construcción de esta industria del porvenir había comenzado mucho an-

En la primera Exposición Internacional celebrada en Londres en 1851 España seleccionó para representar al país un fragmento original de la Alhambra y una maqueta de madera de una plaza de toros

tes, en parte en torno a las necesidades que habían generado los viajeros anteriores y sus lectores. Y serían las gentes de las poblaciones más visitadas quienes comenzaron a ordenar aquel proceso. Unas visitas que se fundamentaban, en gran parte, en unos reclamos que los mismos vecinos no dejaban de considerar sorprendentes. Gentes humildes que acondicionaron sus casas para alquilar habitaciones, o que las prepararon completamente como sencillas fondas, o que llegaron a crear espacios totalmente nuevos y desconocidos hasta entonces entre los vecinos para satisfacer las necesidades

de aquellos forasteros que pagaban todos los servicios. Academias de baile para ofrecer fiestas privadas, en las que se podía disfrutar con más cercanía del espectáculo de la danza flamenca, comenzaron a surgir en ciudades como Sevilla desde 1845, por ejemplo. El porvenir cotidiano de muchas pobla-

ciones andaluzas se fue consolidando con estos forasteros y con sus necesidades como parte natural de su economía, ante la dedica-

ción de muchos de sus habitantes que intentaban, de este modo, ir paliando sus propias necesidades habituales.

A partir de aquella exposición, en la medianía del siglo y en adelante, se irían incorporando cada vez más viajeros, desplazados con rapidez y en mayor número por esos tejidos ferroviarios que comenzaron, lentamente, a cubrir parte del territorio andaluz.

Si bien los ferrocarriles irían enlazando algunas de las principales poblaciones andaluzas a lo largo de la segunda mitad del siglo, antiguas rutas realizadas desde el siglo XVIII con mulas o caballos continuaron en uso, en parte debido al atractivo turístico.

Inauguración de la fonda de Madrid

■ “Que la tercera capital de España, la hermosa Sevilla, adelanta de día en día, asegurando un florecimiento fuera de toda ponderación, es una creencia que halaga a los buenos patricios, y en la que nos congratulamos. El ramo del hospedaje, llevado ya a un grado eminente, adquiere hoy un nuevo título a la admiración en el elegante establecimiento, que bajo el título de fonda de Madrid, acaba de establecerse en la plaza de la Magdalena núms. 1 y 2. Las habitaciones comodísimas, las camas de hierro, la asistencia puntual y esmerada, la mesa profusamente servida, hacen este establecimiento muy recomendable, y atraerán una clientela numerosa y escogida. La mesa redonda ofrece a huéspedes y extraños las confecciones delicadas de la cocinería, repostería y pastelería, y todas estas delicias de una mesa abundante en manjares selectos, realzadas por enseres del mejor gusto y elegancia. Lo céntrico del local, la circunstancia de contar con baños de mármol dentro del mismo edificio, acrecen las ventajas de esta moderna fonda.

Se han dado en ella varios convites particulares, y hemos tenido ocasión de ver las mesas cubiertas; por lo que no vacilamos en asegurar que difícilmente rivalizarán con el moderno establecimiento”.

El *Porvenir*, Sevilla, 1 de noviembre de 1850.

Este sería el caso de Ronda, donde además algunos preferían adentrarse por su serrañía recorriendo los viejos caminos de herradura. De igual forma ocurriría con la tradicional ruta de Sevilla a Cádiz, parando en Sanlúcar a través del Guadalquivir. A pesar de que aquella ruta que unía a ambas capitales se podía realizar siguiendo el antiguo camino real, la inseguridad recomendaba realizarla en barco, en un recorrido que en Sevilla se iniciaba en un trasbordador desde la Torre del Oro. Relatos como el de Joseph Townsend o José María Blanco White sobre las particularidades de aquel viaje y su barco, así como las recomendaciones de Richard Ford o Carlos Dembowski



Los actores Douglas Fairbank y Mary Pickford en la Casa de Pilatos de Sevilla (1924).

en la década de 1840 indican que, si bien su trayecto por tierra había mejorado considerablemente, resultaba más recomendable realizarlo a través del río para disfrutar de aquel singular paisaje. Una realidad que mantendría en activo aquella ruta fluvial a lo largo del siglo XIX, incluso cuando ya el ferrocarril unía a ambas ciudades. Un atractivo que se ofrecía a los visitantes, tal y como comenta en sus memorias el chileno Rafael Sanhuesa Lizardi en la década de 1880.

INSTITUCIONES PIONERAS. El turismo se consolidó en las siguientes décadas mediante el aumento del número de viajeros y el cada vez más amplio margen de beneficios, lo que condicionó la incorporación de la administración pública con la creación de los primeros organismos turísticos. Con el objetivo de animar los viajes al país, nació en 1905 la Comisión Nacional para el Fo-

mento de las Excursiones Artísticas y de Recreo del Público Extranjero, dependiente del Ministerio de Fomento. A pesar de que otros países tenían un mayor número de visitantes, como Italia y Suiza, sus organismos turísticos se crearon años más tarde, lo que demuestra el carácter pionero de esta institución y, sobre todo, de la conciencia de importancia que el turismo podía tener para la economía del país. A esto se añadieron iniciativas locales de fomento del turismo en Málaga, Granada y Sevilla. No obstante, hasta 1911 no se establecieron las bases para gestionar a aquel turismo moderno con la creación de la Comisaría Regia de Turismo. Una realidad que sería posible gracias a la dedicación del marqués de la Vega Inclán, quien desplegaría una labor tan personalista como asombrosa por los logros. Entre las medidas que se adoptaron destacaron la apertura de delegaciones en las provincias

En 1929, 18.022 turistas visitaron Sevilla, 14.411 Granada, 13.437 Córdoba y 12.313 Málaga, aportando a las arcas del Estado, según las cifras del Patronato Nacional de Turismo, unos 400 millones de pesetas





Carruajes esperando la llegada de los viajeros del ferrocarril en la estación sevillana de Plaza de Armas en 1902.

que sirvieron de puntos de información turística, el adcentamiento de recursos monumentales con la incorporación del barrio de Santa Cruz en Sevilla, la apertura de nuevos museos, como la Casa del Greco o la de Cervantes, y un programa editorial de difusión basado en publicaciones turísticas de bolsillo sobre los principales monumentos. Y todo ello superando los problemas financieros de la institución.

En 1928 se sustituyó por el Patronato Nacional de Turismo con la finalidad de dotar a la administración de un organismo turístico eficaz y complejo, de cara a las exposiciones de Barcelona y Sevilla de 1929. Aunque se siguió atendiendo principalmente a la promoción turística, el patronato llevó a cabo un programa de una gran modernidad, que puso las bases del desarrollo turístico. Así, se abordaron aspectos hasta ahora no atendidos, como por ejemplo la diversificación de los segmentos turísticos, la regulación de los hoteles, la formación de profesio-

Más información

- **AA.VV.**
IV Congreso de Historia Ferroviaria. 150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance. Málaga, 2006.
- **Hernández Ramírez, Javier**
La imagen de Andalucía en el turismo. Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2009.
- **Méndez, Luis; Plaza Rocío y Zoido, Antonio**
Viaje a un Oriente Europeo. Patrimonio y Turismo en Andalucía (1800-1929). Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2010.
- **Menéndez Robles, María Luisa**
La huella del Marqués de la Vega Inclán en Sevilla. Arte Hispalense. Diputación de Sevilla, 2008.

sionales, la elaboración de estadísticas, la publicación de libros y folletos turísticos, la apertura de oficinas de turismo en el país y en los principales centros emisores, así como la elaboración de un catálogo artístico.

Quizás lo más llamativo para el público fue la campaña de fomento basada en carteles de gran calidad (véase págs. 17 y 21), tanto en sus innovadores diseños como por los artistas que los realizaron, incluyendo tanto elementos de playa, montaña o culturales, como los recursos principales de cada provincia. También se grabaron documentales y largometrajes que incorporaron al cine como un elemento más en la difusión del turismo, así como el uso de la publicidad, destacando el rótulo luminoso que anunciaba la Exposición Iberoamericana de 1929 en París. Un año en el que 18.022 turistas visitaron Sevilla, 14.411 Granada, 13.437 Córdoba o 12.313 Málaga, aportando a las arcas del Estado, según las cifras del Patronato, unos cuatrocientos millones de pesetas. ■

Álbum de un típico viaje realizado en 1890

■ Los europeos vieron en Andalucía una tierra diferente y exótica que se convirtió, por sus peculiares características históricas y artísticas, así como por su pasado árabe, en el perfecto sustituto del viaje a oriente, cada vez más difícil, peligroso y caro. Una buena muestra del recorrido y las características que encerraban los viajes a este *oriente europeo* se encuentra en el álbum que contiene las imágenes del viaje por España realizado hacia 1890 por tres turistas británicos —de los que se desconoce su nombre— que se custodia en el Museo Casa de los Tiros de Granada. Su itinerario comenzó en Algeciras, tras arribar a Gibraltar en barco (foto 1). De ahí se desplazan a Ronda, donde captan la imagen de las niñas vendiendo naranjas en la estación de ferrocarril (foto 2). Como era habitual entre los británicos, se alojan en el hotel Reina Victoria de Ronda (foto 3). A continuación, viajan a Granada donde visitan la Alhambra (foto 4), se retratan vestidos a la morisca en una práctica muy habitual de la época (foto 5) y recorren el Sacromonte (foto 6). Su viaje les lleva a Sevilla, donde, además de visitar los monumentos, fotografían a los tipos populares de la ciudad (foto 7) y asisten a una corrida de toros (foto 8). Tras visitar Córdoba y su hermosa mezquita (foto 9), siguen su viaje hacia Burgos, Toledo y San Sebastián, en la que fue una larga ruta que debió durar meses.

Como indican desde el Museo Casa de los Tiros de Granada, el fotógrafo que tomó las instantáneas que reproducimos en esta doble página era *“amateur”*, ya que utilizó una máquina no profesional. Además, la forma de tomar las imágenes indica que eran aficionados, porque tomaban sus originales de forma personal, más artística, desde ángulos distintos a los habituales, captando la estética del lugar, mientras que por el contrario, un profesional las realizaba de forma estándar para venderlas después al público”.

Imágenes: Museo Casa de los Tiros de Granada. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.





4



7



5



8



6



9

La primera edad de oro

Cuando el ocio decimonónico da paso a nuevas formas de viajar

ANA MORENO GARRIDO

UNED

AH
JULIO
2012
16

Si una región generó un interés casi turístico ya desde finales del siglo XVIII esa fue Andalucía. Los viajeros románticos europeos y sus libros de viajes alimentaron las fantasías de intelectuales, artistas y bohemios que vieron en el paisaje, las ciudades y las gentes de Andalucía la encarnación del oriente europeo; una de las pocas regiones del continente donde todavía el progreso, la ciencia y la civilización no lo habían barrido todo. El mito andaluz de tierra de misterio, de leyendas y de exótica diferencia, fue tan poderoso que terminó incluso identificando a toda la península y se fijó al imaginario popular con tanta fuerza que costó décadas desprenderse de él, condenando a la región y casi, al país, a ser solamente apto para aquellos que buscaban emoción y exotismo en sus viajes.

Pasada la era de los viajes románticos, entrado el siglo XIX, una nueva moda, a medio camino entre una práctica de clase y una renovada forma de mirar y sentir el paisaje, estaba haciendo su aparición en Europa: el turismo moderno. Éste, sin embargo, difería sustancialmente del viaje romántico y colocaba a Andalucía en una posición poco privilegiada. La antaño región de poder evocador por exótica, limítrofe, llena de ruinas y arquitectura oriental ahora parecía agotada. El nuevo turismo demandaba otras atracciones y, sobre todo, nuevas infraestructuras, seguridad y comodidad.

La geografía del primer turismo español, desarrollado desde el último cuarto del siglo XIX, tenía unos espacios muy limitados: las playas frías del Cantábrico, ciudades como Madrid y Barcelona y

HISTORIA DEL TURISMO

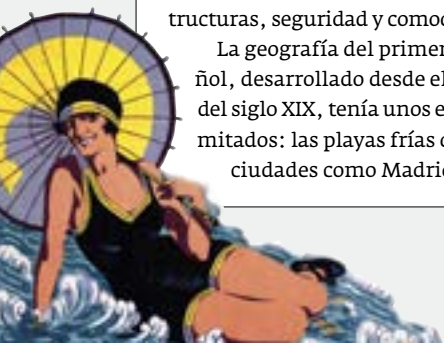
Como ninguna otra, Andalucía ya despertó un interés viajero en el siglo XIX, cuando se convirtió en una de las zonas más evocadoras de Europa gracias al mito romántico. Sin embargo, a principios del siglo XX el turismo internacional no acudía a una región que carecía de infraestructuras turísticas modernas y atractivas. La situación cambió en los años veinte cuando el turismo andaluz vivió su primera edad de oro al hilo del descubrimiento del Mediterráneo como estación veraniega y de las nuevas posibilidades turísticas como el deporte, los cruceros o la naturaleza. Aunque especialmente centrada en Sevilla, la Exposición Iberoamericana de 1929 ayudó a consolidar el potencial turístico de la región andaluza.

las áreas naturales y montañosas que las rodean (Sistema Central, sierras catalanas y Pirineos), escenario del primer excursionismo natural y deportivo de los pioneros. Andalucía parecía quedar al margen de los circuitos internacionales de turismo, mucho más interesados en otras estaciones del Mediterráneo como Egipto, Estambul o la costa turca, que recibían todos los inviernos un importante flujo de turistas británicos que acudían a las que todavía eran localidades de su imperio.

La clave estaba en las infraestructuras, la comodidad y la articulación del mercado. El turista moderno pasaba largas temporadas en el destino, máxime en los destinos meridionales, donde muchas de estas élites se refugiaban durante los largos inviernos de sus países de origen. El mercado turístico español era muy endeble a pesar del impulso del discurso regeneracionista finisecular y del interés de algunos entusiastas, muchos de ellos dueños de negocios relacionados con el mundo del viaje, como casas de hospedaje, pequeñas empresas de servicios o balnearios.

Andalucía, que tenía un enorme potencial como estación de invierno para los turistas del norte de Europa, apenas había evolucionado, resultando en consecuencia, incluso, más atrasada y decadente. La fama de sus ciudades monumentales, entre las que sobresalían Granada y Sevilla (las más visitadas de España) era, prácticamente, el único reclamo turístico de toda la región.

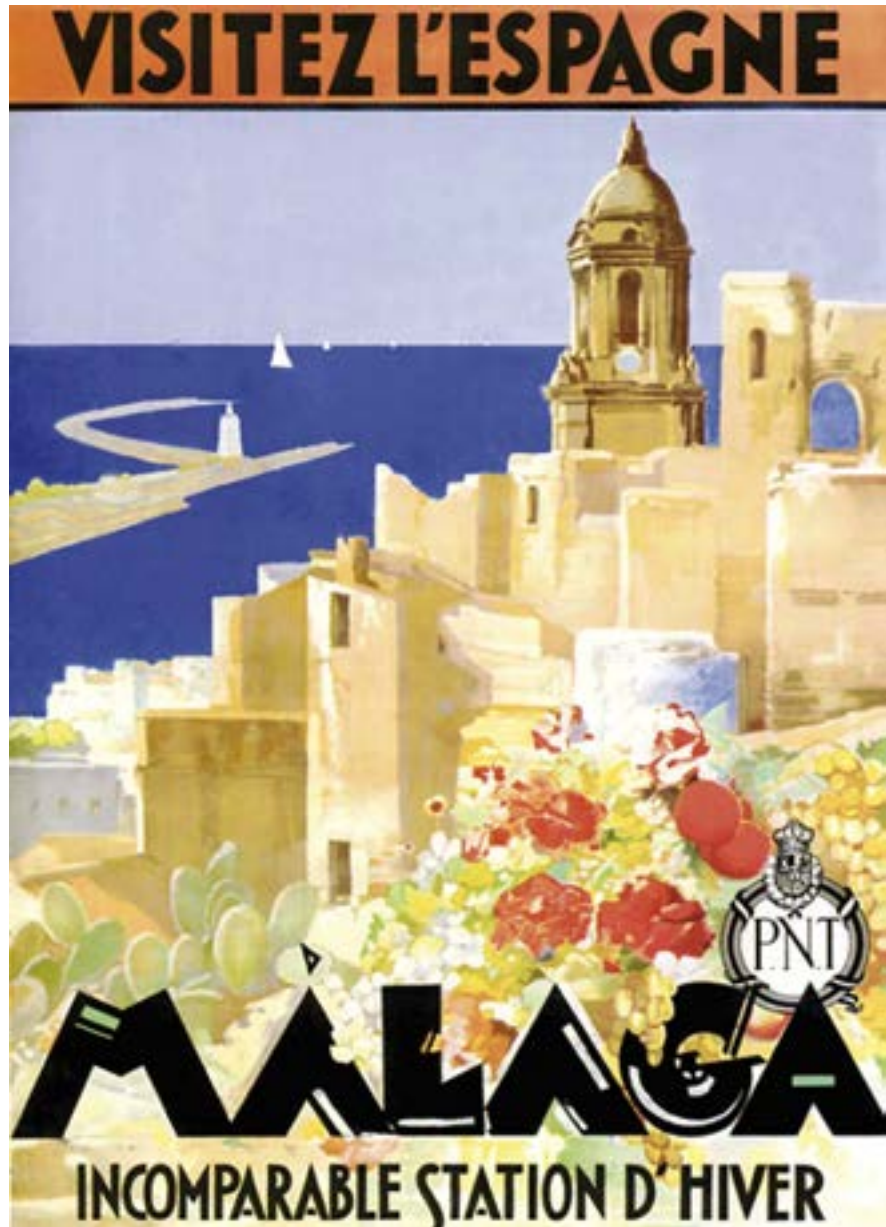
Tampoco era el tiempo de las playas andaluzas. Sólo una localidad gaditana, Sanlúcar de Barrameda, se había especializado como centro de veraneo gracias a las élites



sevillanas y jerezanas, con un modelo que reproducía el que existía en las playas frías del Cantábrico: baños de mar y balnearios en torno a la playa, entendida como escenario de salud y ocio aristocrático. El resto de sus costas apenas recibían veraneantes y se limitaban a explotaciones de baños flotantes o sencillas construcciones de madera o lienzo, sin impacto en el territorio, y, desde luego, muy lejos de convertirse en una práctica turística como tal.

Las otras modalidades de la época, como el excursionismo natural o el turismo cultural, eran igualmente modestas, dependientes de ateneos locales, sociedades de excursionistas y pequeños grupos de aficionados que organizaban salidas cortas a entornos cercanos, ya fueran naturales o monumentales.

Mientras, la administración turística de la época tuvo alguna intervención en la región andaluza. En plena fiebre regeneracionista de rehabilitaciones, recuperación de patrimonio y proyectos culturales, en Andalucía se acometieron dos empresas muy interesantes. En 1915, la Comisaría Regia de Turismo conseguía salvar, casi in extremis, el barrio de Santa Cruz (la antigua judería sevillana) y convertirlo en un emblema turístico de la ciudad, mientras que, en Granada, la Alhambra, el monumento más visitado de España, decidía su futuro debatiéndose entre las corrientes de los conservadores y los restauradores. También se vislumbró el potencial de las costas gaditanas como puerto de entrada de trasatlánticos americanos, así como estación de paso del turismo europeo interesado en las costas y las ciudades del norte de África. Por desgracia, ninguna de las propuestas (como cons-



Málaga. Incomparable estación de invierno. Patronato Nacional del Turismo. 1929.

truir un ferrocarril o un gran hotel en la costa gaditana) fructificó, pero indican el interés de los responsables turísticos del país en la región andaluza.

LOS FELICES AÑOS VEINTE. El panorama cambia radicalmente en torno a los años veinte que, por el contrario, se convirtieron en una de las épocas más interesantes del turismo histórico andaluz. En esos años, que se prolongan hasta la guerra, todo el turismo nacional experimentó una transformación decisiva. El ocio decimonónico dio

paso a nuevas formas de viajar, divertirse y socializar. La moda turística se generalizó hasta llegar casi a las clases populares en vísperas de la guerra.

El progreso de los transportes (sobre todo, ferrocarril y las primeras carreteras), los nuevos reclamos publicitarios, los mejores alojamientos y, sobre todo, una nueva sociedad, más joven, dinámica y urbana, revolucionaron el panorama del turismo nacional. De repente, parecía como si todos los proyectos que en décadas anteriores no habían podido desarrollarse estuvieran espe-

El mito andaluz de tierra de misterio y exotismo fue tan poderoso que terminó identificando a toda la península y se fijó al imaginario popular con tanta fuerza que costó décadas desprenderse de él

Retrato de un grupo familiar en Chipiona en 1898. © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Caparró.



Las primeras playas de veraneo

■ La primera playa con vocación turística de Andalucía fue la de Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz. Aunque hay documentados baños de mar desde principios del siglo XIX, fue la llegada de los duques de Montpensier a la localidad, para pasar el largo periodo estival de 1852, lo que hizo que el veraneo sanluqueño entrase en un nuevo ciclo. Nuevos accesos a la playa, un tono más aristocrático, casas para veraneantes de coqueta arquitectura regionalista, incluso la oficialización de sus famosas carreras de caballos.... todo

eso la convirtió en la llamada “San Sebastián del sur”, la única localidad meridional que podía competir con los centros de ocio del Cantábrico. La presencia de la familia ducal ejerció un poderoso efecto llamada para las prósperas burguesías sevillana y jerezana que acudían regularmente a disfrutar del veraneo en esta playa a la que muchos llegaban en una travesía fluvial en los barcos de vapor que bajaban por el Guadalquivir, lo que dotaba al veraneo de un aire aún más romántico y aristocrático

si cabe. En las décadas siguientes, el fenómeno siguió creciendo y consolidó a Sanlúcar como la playa con más tradición de Andalucía. En los años treinta, la afluencia de veraneantes era imparable hasta el punto de transformar urbanísticamente la localidad. Se construyeron cuatro casinos, tres teatros, un balneario, magníficos hoteles y se mejoraron las instalaciones de la playa. El espléndido paseo que conducía a la playa se convirtió en el mejor escaparate del veraneo andaluz de principios de siglo.

rando su hora, que llegaba en estos años.

El nuevo ciclo histórico del turismo, con el descubrimiento del sol y el atractivo de las costas cálidas, donde estaba, sin duda, el Mediterráneo, favoreció mucho al turismo regional y eso aún reconociendo que pocas costas andaluzas destacaron en esos años, pero sí anticipa el futuro turístico de la región que, desde los años 50, se convertirá en una de los espacios costeros más importantes de Europa.

Todavía en los años 20-30 la oferta y la demanda de las costas anda-

luzas era muy pequeña, centralizada sobre todo en el tramo malagueño, donde se observó claramente cómo los pequeños y modestos balnearios del interior se desplazaron a las costas buscando esa demanda creciente de playa y baños de sol.

DESPEGUE TRAS LA GUERRA. En la década de los veinte las playas malagueñas recibían una afluencia de miles de turistas que, en excursiones de día, llegaban en trenes desde el interior y que conectaban muchos de estos primeros balnearios costeros que, cada vez más, se asemejaban a las cos-

El precoz desarrollo turístico de las playas de Málaga se debió a dos factores: lo beneficioso de su microclima y la cercanía de Gibraltar, que había generado una colonia permanente de británicos en la capital





Turistas compran postales en Sevilla en 1934. © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Sánchez del Pando.

La reinención del sevillano barrio de Santa Cruz

■ A principios del siglo XX, una reforma urbanística amenazaba el barrio de Santa Cruz de Sevilla. El más pintoresco enclave de la ciudad acumulaba siglos de historia por los que pasó siendo barrio palatino almorávide y almohade, luego judería y, más tarde, próspero barrio renacentista y barroco. Sin embargo, en el cambio de centuria, su urbanismo era incompatible con la tendencia a los ensanches, tan en boga en la época. En realidad, el barrio de Santa Cruz era un laberinto de callejuelas, pequeñas plazas y casas viejas,

abandonado y sucio, en el que había que intervenir por cuestiones de salubridad e higiene. Fue una iniciativa turística la que salvó el barrio de perecer ante la tentación de las avenidas modernas, los ensanches y las grandes plazas. El entonces comisario de turismo, Benigno de la Vega-Inclán, enamorado de su arquitectura y de su encanto, consiguió recuperarlo y rehabilitarlo en 1915, reinventándolo, de este modo, para siempre. Con ayuda del arquitecto local Juan Talavera, desde la Comisaría Regia de Turismo se emprendió

un proyecto en el que se limpiaron, ensancharon y adoquinaron sus calles, rotuladas desde entonces con el clásico azulejo andaluz, se hicieron aceras y se encalaron las fachadas en blanco y en amarillo albero. También se restauraron rejas y se embellecieron sus plazas y plazuelas con fuentes, nuevamente llenas de agua, bancos y arriates de cerámica, naranjos, jazmines y bojés que le dan a sus rincones esa atmósfera densa y sensorial que casi, todavía hoy, identifica a toda Andalucía.

tas de moda. En esos años se produjo el cambio cualitativo y la costa dejó de ser sólo un espacio de salud, un gigantesco balneario, para convertirse en el lugar turístico por excelencia.

Este precoz desarrollo turístico de las playas de Málaga probablemente se debió a dos factores, por un lado lo beneficioso de su microclima y, por otro, la cercanía de Gibraltar, que había generado una pequeña colonia permanente de británicos en la ciudad de Málaga. Sea como fuere, ese primer tejido turístico (donde ya incluso existía

una interesante oferta de cruceros y algún hotel de lujo, como el Miramar) sea lo que explique el futuro de esta costa, la primera en despegar después de la guerra y la única en todo el tramo costero andaluz que, en un determinado momento, articuló una oferta de turismo de litoral lujoso y cosmopolita en

los años 60, encarnado en las lujosas urbanizaciones marbellíes de la que ya entonces se denominaba Costa del Sol.

Mientras, las nuevas modalidades turísticas también se estaban transformando al hilo de las nuevas demandas sociales. Las ciudades monumentales andaluzas seguían

Las ciudades monumentales andaluzas siguieron siendo un reclamo de turismo cultural pero con un discurso que había superado el mensaje castizo, moruno y exótico que las había acompañado durante décadas

Sevilla, capital del turismo nacional



© ICAS- SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

■ La apertura de la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929 (en la imagen, acto inaugural) fue, casi con seguridad, el acontecimiento más importante de aquel año. La que iba a ser una exposición local, agrícola y comercial, derivó en una de las mayores empresas urbanísticas y promocionales de la década, en un contexto de crisis política y económica que la dictadura de Primo de Rivera consiguió enmascarar, temporalmente, en un alarde

impresionante de arquitectura y festejos. La cita sevillana tuvo como tema las relaciones entre España y las naciones hispanoamericanas, muy en la línea de la exposición imperial de Londres de 1925, que había demostrado el gancho turístico y popular que podía tener la exhibición de un gigantesco imperio colonial. En Sevilla, el pasado imperial español sirvió de tapadera de las dificultades internas por las que pasaba el país y, al mismo tiempo, demostraría el grado de modernidad al que

se había llegado terminando la década de los 30. Finalmente la exposición del 29 resultó poco rentable y satisfactoria, en parte por el poco tirón turístico de la misma, pero sin duda, se convirtió en un importante acelerador del cambio urbanístico y funcional de la ciudad y en el primer reto del turismo moderno español que se enfrentaba, por primera vez, a su gestión institucional, la promoción internacional y la puesta al día de infraestructuras turísticas.

siendo un importante reclamo de turismo cultural, pero con un discurso que había superado el mensaje castizo, moruno y exótico que las había acompañado durante décadas.

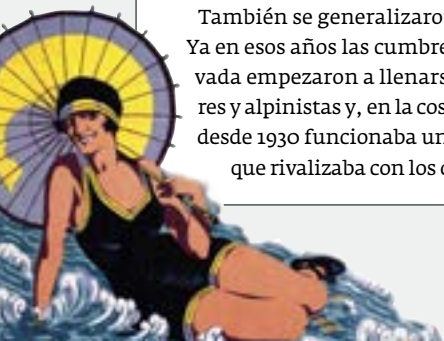
Algo parecido ocurría con los espacios naturales, algunos de los cuales empezaron a ser protegidos por parte de los responsables de la política conservacionista nacional, como el Torcal de Antequera, reconocido en esos años como uno de los espacios naturales más interesantes de España.

También se generalizaron los deportes. Ya en esos años las cumbres de Sierra Nevada empezaron a llenarse de esquiadores y alpinistas y, en la costa malagueña, desde 1930 funcionaba un campo de golf que rivalizaba con los del Cantábrico.

Los primeros proyectos turísticos de la década anterior empezaron a concretarse. El potencial de la costa gaditana como puerta de entrada del turismo transatlántico americano cuajó en esos años con la inauguración del hotel Atlántico de Cádiz en 1929, uno de los primeros hoteles de turismo internacional de la región. Para esa fecha, las estadísticas oficiales señalaban que el puerto de Cádiz triplicaba, en número de entradas, a los de Pontevedra y Barcelona,

lo que pone en evidencia el interés estratégico de ese puerto andaluz. A pocos kilómetros, la playa de Sanlúcar de Barrameda seguía siendo un importante centro de ocio. Temporada tras temporada, llenaba su playa con coloridas casetas y hamacas de mimbre, mientras sus avenidas reemplazaban el paseo vespertino en coches de caballos por las verbenas y fiestas veraniegas. No sólo fue Sanlúcar. En todas las localidades vecinas, los ayuntamientos empezaron a pres-

El potencial de la costa gaditana como puerta de entrada del turismo transatlántico americano se concretó y cuajó en esos años con la inauguración en 1929 del gran hotel Atlántico en Cádiz



Patronato Nacional de Turismo. 1928. Autor: Casenave. Colección de Carteles del Centro de Documentación Turística de España.



tar atención al incipiente fenómeno turístico: embellecieron sus centros históricos, mejoraron el hospedaje, llevaron a cabo nuevas propuestas para atraer forasteros, diseñaron programas de fiestas más atractivos, etcétera.

FOLLETOS, CARTELES Y GUÍAS. El ya interesante mapa turístico de la región lo tenemos caracterizado por la administración turística de la época que dedicó una atención muy especial por su potencial, tamaño y fama.

Los cientos de folletos, carteles promocionales y guías de esos años (véanse las imágenes de la portada y de las págs. 8, 17 y 21) muestran una Andalucía que, definitivamente, había superado el mito romántico, oriental y exótico, y era mucho más que la enorme costa soleada que se promocionará después, en los años del *boom*. La oferta hotelera estatal invirtió en Andalucía. En Úbeda (Jaén) se inauguró el cuarto parador de la red y, en Bailén, en la carretera que unía Madrid y Andalucía, se construyó un moderno albergue de carretera para turistas automovilistas.

La mejora e inversión en tan pocos años fue muy notable. Pero no se entendería esta

aceleración si no fuera por un doble acontecimiento que precipitó el interés estatal y

las inversiones en materia turística: la celebración de dos exposiciones internacionales en Sevilla y Barcelona en 1929.

La coincidencia de ambos eventos suponía un gran reto turístico nacional, sobre todo, la de Sevilla, por la que Primo de Rivera mostró una indisimulada predilección. Su inauguración, en mayo de 1929, fue clave en el desarrollo turístico, regional y nacional. Sevilla multiplicó sus accesos (por tren y por carretera) y modernizó sus infraestructuras para convertirse, al menos por unos meses, en la capital turística nacional. Fue una paradoja la que, precisamente el gran golpe de efecto del final de la dictadura fuese, al mismo tiempo, el acontecimiento que encumbrase el turismo a cuestión nacional. ■

Más información

- **AA.VV.**
Historia de la Costa del Sol.
Diario Sur (Prensa malagueña), 1998.
- **Moreno Garrido, Ana**
Historia del turismo en España.
Síntesis. Madrid, 2007.
- **Rodríguez Bernal, Eduardo**
Historia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.
Ayto. de Sevilla. Sevilla, 1994.

Los años del *boom*

La transformación del turismo en un fenómeno de masas

MARTA LUQUE ARANDA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AH
JULIO
2012
22

La transformación experimentada por el turismo durante el tercer cuarto del siglo XX es un fenómeno de carácter mundial y está considerada su primera y gran revolución. El turismo pasa de ser una actividad realizada por una minoría acomodada a un fenómeno de masas.

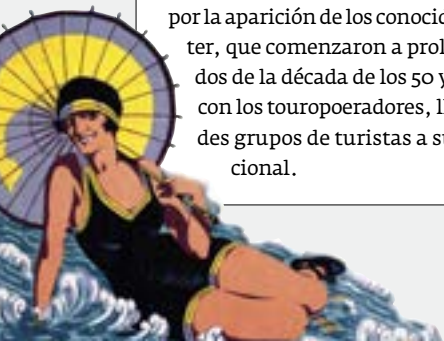
Esta transformación no fue casual, sino que vino originada por un conjunto de circunstancias acaecidas a nivel internacional. En primer lugar, la economía mundial experimentó un crecimiento continuado desde 1950 hasta 1973, con un crecimiento anual medio del PIB en torno al 5%. Este desarrollo económico, principalmente europeo y norteamericano, provocó que aumentase la renta media personal de sectores de la población cada vez más amplios. Por otra parte, la generalización de vacaciones remuneradas para los trabajadores permitió a la mayoría de los ciudadanos disfrutar de mayor tiempo libre, abriéndoseles con ello la posibilidad de, entre otras muchas cosas, realizar viajes. Viajes en los cuales se buscaban principalmente lugares de descanso con climas cálidos. En paralelo a esto, se produjo un avance en los medios de transporte: mientras que el automóvil se generalizó de tal modo que a finales de la década de los cincuenta el número de vehículos en Europa se había incrementado un 72% respecto a la década anterior, el transporte aéreo se consolidó, no sólo por los avances tecnológicos, sino también por la aparición de los conocidos vuelos charter, que comenzaron a proliferar a mediados de la década de los 50 y que, en unión con los touroperadores, llevaban a grandes grupos de turistas a su destino vacacional.

HISTORIA DEL TURISMO

Andalucía vivió en el tercer cuarto del siglo XX lo que se puede considerar una revolución. Revolución generada por un fenómeno hasta entonces minoritario, que en aquellos años pasó a ser de masas y de transcendencia determinante, y que no es otro que el turismo. La región experimentó una importante transformación, no sólo en su turismo, sino también gracias a él. La llegada masiva de viajeros, principalmente extranjeros, convirtió a Andalucía, con Málaga a la cabeza, en uno de los más importantes centros receptores de turismo a nivel mundial, de lo que derivaron una serie de consecuencias que condicionaron la evolución y el desarrollo de nuestra región en los años venideros.

Todo esto desencadenó que el crecimiento internacional del movimiento de turistas desde 1950 a 1975 aumentase en una tasa anual acumulada del 9,1%.

ANDALUCÍA, CENTRO RECEPTOR. Ya desde el siglo XIX Andalucía fue centro receptor de visitantes, atraídos por su riqueza artística, sus balnearios y por la bondad de su clima. Debido a esto, Andalucía no se mantuvo ajena al turismo de masas y, además, resultó ser uno de los destinos más favorecidos en esta nueva etapa del turismo mundial, convirtiéndose ya en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado en uno de los principales centros de atracción de visitantes. Son muchas las razones que hicieron que Andalucía se convirtiera en uno de los destinos turísticos preferidos por las grandes corrientes de ciudadanos que buscaban un lugar para pasar su periodo vacacional. Cabe destacar la bondad de su clima, su variedad paisajística, su rico patrimonio artístico y cultural, la confianza que depositaron en ella los promotores internacionales de turismo, el atractivo tipo de cambio de su moneda, sus precios muy competitivos y la cierta proximidad geográfica con las principales naciones emisoras de turistas. Y es que, a pesar de situarse en el sur de España, lo que la coloca en una ubicación comparativamente peor frente a otras regiones españolas, gracias a la generalización del transporte aéreo se logró minimizar esta desventaja: de hecho, si en 1950 llegaron a Andalucía por vía aérea 44.350 viajeros, en 1975 la cifra ascendía a 3,8 millones. Todos los factores anteriores determinaron que Andalucía, y principal-



mente la provincia de Málaga, lograrse un papel protagonista en lo que se dio a conocer como el *boom* turístico.

El turista tipo que llegaba a Andalucía también cambió. Pasó de ser un turista principalmente nacional, al que le interesaba sobre todo la riqueza artística andaluza, a un turista extranjero, mayoritariamente nórdico y británico, el cual llegaba en busca de lo que es, sin lugar a dudas, el principal activo con el que cuenta Andalucía y que le permitió vivir esta etapa de sobresaliente expansión en lo que a turismo se refiere, y que no es otra cosa que ofertar los dos productos mayoritariamente demandados por el turista de entonces: sol y playas. Así, las agencias de viajes, fundamentalmente británicas y escandinavas, apostaron desde mediados de la década de los cincuenta por Andalucía y, más concretamente, por su litoral, sobre todo por el malagueño.

EQUIPAMIENTO TURÍSTICO. No fue sólo contar con el valioso tándem sol y playas lo que permitió que Andalucía se consolidase como destino turístico y además mantuviese en el tiempo la llegada masiva de turistas. También coadyuvó significativamente que la iniciativa privada y la administración pública supieran responder a este *boom* turístico, tomando numerosas y diversas medidas. Por ejemplo, con el incremento y modernización de las carreteras se mejoraron las condiciones de los viajes hacia y dentro de la región. Por otro lado, y debido al desarrollo que el transporte aéreo experimentó aquellos años, los aeropuertos andaluces, pero fundamentalmente el de Sevilla y, sobre todo, el de Málaga, aumentaron su capacidad. Este



España, Costa del Sol. Instituto de Estudios Turísticos (Tourspain) 1973. Colección de Carteles del Centro de Documentación Turística de España. Instituto de Estudios Turísticos. www.letourspain.es

La Costa del Sol y la jet-set

■ A lo largo del tercer cuarto del siglo XX, años en los que España no disfrutó de la libertad de otras naciones de su entorno, la Costa del Sol fue una puerta por la que entraron nuevos aires y diferentes personalidades de ámbitos muy diversos, muchas de las cuales fijaron en alguna de sus localidades su segunda e, incluso, su primera residencia. Entre estas personalidades nos encontramos a artistas de la talla de Marlon Brando, James Stewart, Ingrid Bergman,

Anthony Quinn, Kim Novak, Rock Hudson, Frank Sinatra, Claudia Cardinale, Alain Delon, Deborah Kerr, John Lennon, Raquel Welch, María Callas, Gina Lollobrigida, Greta Garbo, Sofía Loren y Romy Schneider; a miembros de la realeza y la aristocracia, como el príncipe Rainiero y su esposa Grace, la emperatriz Soraya y los duques de Windsor, y también a empresarios y políticos como Perón, Batista, Edward Kennedy, Onassis y Henry Ford II.

último inauguró pistas, torre de control y varias ampliaciones de la terminal.

Todo lo anterior, junto con otras actuaciones, derivó en que ya a mediados de los años setenta Andalucía fuese mucho más que playas y patrimonio artístico. Así, en la Andalucía de esta época se podía atracar en varios puertos deportivos, acudir a diferentes balnearios y estaciones termales, esquiarse en Sierra Nevada, visitar parques naturales como el de Doñana o jugar al golf en cualquiera de sus doce campos (ocho de los cuales se encontraban en la provincia de Málaga).

Otra muestra que pone de manifiesto que los andaluces supieron subirse al tren del nuevo turismo, y no se comportaron como meros observadores de un fenómeno que les afectaba, fue la considerable ampliación experimentada por la oferta hotelera. Y ello fue posible gracias a que aumentó el número de inversores, mayoritariamente españoles y hasta entonces vinculados a la agricultura o al comercio, que decidieron abandonar o diversificar sus negocios tradicionales y apostaron por la construcción de establecimientos hoteleros y extrahoteleros. Se puede afirmar, basándonos en las estadísticas conocidas, que entre 1955 y 1975 el número de hoteles y de plazas hoteleras experimentó un crecimiento continuado: el número de hoteles casi se triplicó y el número de plazas hoteleras pasó de 10.666 en 1955 a 67.583. En cuanto a la categoría de los hoteles que existían en Andalucía y que se fueron creando, predominaron los establecimientos de categoría media-alta, de modo que, aunque cada una de las categorías contaba en 1975 con más hoteles y más plazas que a mediados de siglo, la expansión no fue igual en cada una de ellas y estuvo influenciada por una modificación en la legislación que regulaba la clasificación de los hoteles. Así, en los primeros años, aumentaron más los hoteles de categorías superiores, en aquel entonces los considerados de primera A y primera B, como es el caso de la hostería del campo de golf de Torremolinos, inaugurada en 1956; el del em-



Imagen del hotel Las Palomas, en Torremolinos.

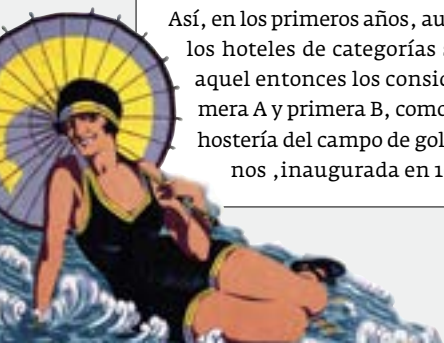
blemático hotel Pez Espada, primero de lujo de la Costa del Sol, que abrió sus puertas en 1959, o el del Meliá Don Pepe de Marbella, inaugurado en 1964. Ya en una segunda etapa, tras el cambio de clasificación de 1970, los empresarios hoteleros andaluces aumentaron el número de hoteles de cuatro y, sobre todo, de tres estrellas. Como resultado, en 1975 casi la mitad de los hoteles andaluces eran de tres estrellas. Además, a lo largo de este periodo, los pequeños hoteles típicos de los años cincuenta, generalmente negocios familiares que sólo ofrecían alojamiento y servicio de restauración, fueron dando paso, sobre todo en la Costa del Sol, a las primeras cadenas hoteleras, en muchos casos empresas extranjeras con nuevas técnicas organizativas, que comenzaron a ampliar su tradicional oferta, como es el caso del hotel Costa del Sol de Benalmádena, inaugurado en 1954, que disponía de apartamentos, comedor, jardines tropicales, solárium, gran piscina y sala de fiestas.

UN DESARROLLO DESIGUAL. El boom turístico no tuvo la misma intensidad en las distintas provincias andaluzas, no todas vivieron de igual forma el auge turístico del tercer cuarto del siglo XX. Antes de que el turismo se convirtiera en Andalucía en un fenómeno de masas, Granada y Sevilla habían sido las provincias más visitadas, ya que

ambas gozaban de un indudable atractivo artístico. Les seguían las provincias costeras de Cádiz y Málaga, a las cuales en los albores del turismo llegaban visitantes fundamentalmente en busca de su clima cálido y de su oferta termal. Sin embargo, desde que se produjo el cambio en el modelo de turista y la motivación mayoritaria de los visitantes que llegaban a Andalucía fue el descanso con sol y playas, la denominada Costa del Sol se convirtió en el principal destino andaluz, con gran predominio sobre los otros.

Durante el periodo comprendido entre 1966 y 1975 sólo tres provincias aumentan las estancias registradas de viajeros por encima de la media andaluza, siendo las tres costeras, concretamente, Málaga, Almería y Huelva. Este crecimiento supuso que Huelva y Almería mejorasen sus muy todavía reducidas cuotas relativas, y que Málaga lograra reforzar su posición de liderazgo dentro del mercado andaluz. De tal modo, en 1975 el 38% de los clientes hoteleros hospedados en Andalucía y el 54% de las estancias realizadas tuvieron lugar en la provincia de Málaga. Junto a estos altos índices de crecimiento de la demanda hotelera que se produjeron en la provincia malacitana, en el resto de las provincias andaluzas el ritmo de crecimiento fue bastante más lento. Por poner un ejemplo, en Sevilla las pernoctaciones crecieron tan sólo un 2,5% en el pe-

El boom fue posible merced al aumento del número de inversores, mayoritariamente españoles, hasta entonces vinculados a la agricultura o al comercio, que decidieron diversificar sus negocios



**Jacqueline Kennedy,
acompañada por la duquesa
de Alba y la condesa de
Romanones, en un palco
de la plaza de toros de La
Maestranza de Sevilla en 1966.**



© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Gelán.

riodo de referencia. Esta evolución lleva a que a mediados de los setenta los destinos andaluces con mayor demanda hotelera continuasen siendo, al margen de Málaga, las provincias de Sevilla, Granada y Cádiz, aunque la cuota relativa de estas tres últimas fuese entonces el 29%, inferior a la registrada a mediados de los sesenta, la cual suponía el 41%. El dinamismo fue bastante mayor en el litoral andaluz, y sobre todo en el malagueño: las playas ocupaban de forma destacada el primer lugar en las preferencias de los turistas.

La procedencia de los visitantes varía según sea la provincia de destino. Así, los extranjeros acudieron mayoritariamente a Málaga, más concretamente a sus playas, de tal forma que el 70% de las estancias realizadas por foráneos en Andalucía tuvieron lugar en esta provincia. En cambio, el mercado nacional mostró un comportamiento algo más homogéneo, y aunque el destino preferido por los españoles fuese también Málaga, le siguieron más de cerca otros como Cádiz, Granada y Sevilla.

Esta desigual evolución de la demanda turística conllevó que geográficamente el desarrollo de la oferta hotelera fuese de igual modo desigual, a pesar de que la expansión de la oferta de alojamientos fue generalizada.

En 1975 todas las provincias andaluzas contaban con más establecimientos y más plazas que veinte años atrás, siendo las más dotadas Sevilla, Granada, Cádiz, pero sobre todo, Málaga. Hay que señalar que el ritmo de crecimiento fue especialmente intenso en el litoral andaluz y, más concretamente, en el Mediterráneo.

REPERCUSIÓN ECONÓMICA. El desarrollo del turismo tuvo importantes consecuencias en la economía andaluza. En primer lugar, el turismo provocó que la estructura sectorial andaluza se transformase, pasando a cobrar mayor importancia el sector servicios a costa de una pérdida de peso del sector agrícola. El peso del empleo en el sector servicios en el total de la economía anda-

luza pasó de ser en 1955 del 26%, al 43,3% en 1975, y en cuanto al valor añadido generado por la economía andaluza, el sector servicios pasó de aportar el 42,5% en 1955, al 51,3% en 1975.

Tradicionalmente, para medir el impacto del turismo en una economía se estudia la evolución del empleo y del valor añadido bruto en el sector de la hostelería y restauración, incluido este en el sector servicios, aún a sabiendas que no se puede identificar al cien por cien con el turismo.

Pues bien, teniendo en cuenta esta consideración, el empleo en el sector de la hostelería y la restauración creció en el tercer cuarto del siglo XX a una tasa anual acumu-

lada de 2,4%, cifra similar a la del sector servicios en general y superior a las registradas en los demás sectores. Esto significa que en los años 1955, 1965 y 1975 los trabajadores del citado sector eran 60.345, 80.075 y 97.282, respectivamente. En cuanto al valor añadido bruto a coste de los factores que el turismo aporta a la economía regional, pasó de representar el 2,6% en 1955, al 3,4% en 1965 y ya en 1975 suponía el 3,9%.

El diferente impacto que el turismo tuvo en las distintas provincias andaluzas queda también plasmado en las tasas de crecimientos anuales, tanto del empleo como de valor añadido generado en cada una de ellas. Concretamente, en lo que a empleo se refiere Málaga presentó una tasa de crecimiento de 1955 a 1975 del 6% y Almería del 5,4%, mientras que las del resto de las provincias oscilaron entre el 0,3 y el 1,6%. Y en cuanto al valor añadido bruto, el crecimiento en las provincias malagueña y almeriense rondó el 20%, mientras que en el resto de provincias andaluzas se movió en torno al 15 y al 16%. ■

Más información

- **Esteve Secall, Rafael**
Ocio, turismo, y hoteles en la Costa del Sol. Diputación Provincial. Málaga, 1982.
- **Pellejero Martínez, Carmelo**
"Turismo y desarrollo económico en Andalucía durante la segunda mitad del siglo XX" en Carlos Barciela, Carles Manera, Ramón Molina y Antonio Di Vittorio (eds.). *La evolución de la industria turística en España e Italia.* Institut Balear d'Economia, Govern de les Illes Balears. 2011, pp. 43-92.

Del monocultivo a la especialización

Las crisis y los ciclos expansivos

CARMELO PELLEJERO MARTÍNEZ
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AH
JULIO
2012
26

El crecimiento continuo que la demanda turística había experimentado en Andalucía durante el tercer cuarto del siglo XX se truncó en 1976. Una buena prueba de ello es que las pernoctaciones ocasionadas por los viajeros alojados en los establecimientos hoteleros se redujeron un 3'7% con respecto al año anterior. Entre las causas que motivaron esta caída de la demanda adquiere especial relevancia la crisis económica internacional iniciada en el último trimestre de 1973 a raíz de la meteórica alza del precio del petróleo. Además, en este contexto complicado hubo una serie de acontecimientos que seguramente contribuyeron a que España fuera algo menos atractiva desde el punto de vista turístico, como, por ejemplo, las ejecuciones de septiembre de 1975 y la subsiguiente campaña internacional, la muerte de Franco, la comisión de graves atentados terroristas y la incertidumbre ante el proceso de transición hacia la democracia.

Sin embargo, en 1977 la demanda de alojamientos hoteleros aumentó significativamente en Andalucía, creciendo las estancias un 34%. A ello contribuyeron de manera significativa las dos devaluaciones de la peseta aprobadas en el bienio 1976-1977 y la recuperación experimentada por la economía mundial. Pero a partir de 1978 la situación volvió a complicarse. La revolución iraní de 1979 y el inicio en septiembre de 1980 de la guerra entre Irak e Irán dispararon de nuevo el precio del combustible y, consecuentemente, la economía mundial volvió a resentirse. En el caso concreto de España hay que hablar de una economía prácticamente paralizada, con una infla-

HISTORIA DEL TURISMO

Es indudable que a lo largo del último cuarto del siglo XX el turismo se convirtió en un motor esencial de la economía andaluza, llegando a aportar en las postrimerías de la centuria nada menos que el 14% de su PIB, y que la región consiguió consolidar, e incluso reforzar, su destacada posición en los mercados turísticos nacional e internacional potenciando de cara a la captación de turistas los tradicionales destinos litorales y, también, el interior de la región, siendo muy positivo en todo este proceso el traspaso de buena parte de las competencias turísticas desde la administración central a la comunidad autónoma andaluza.

ción muy elevada, aunque con una tendencia decreciente, y con un paro que en tres años creció del 6 al 12%.

Lógicamente, las consecuencias sobre el turismo fueron muy negativas. En términos de demanda sirva de ejemplo el hecho de que entre 1978 y 1980 la tasa anual de variación de las estancias registradas en los establecimientos hoteleros andaluces fue del -13'3%, siendo el peor ejercicio el de 1980, con cuatro millones de estancias menos que dos años antes. Por lo que respecta a la oferta, fue precisamente en estos años cuando se inició la que sería la etapa más difícil para el sector del alojamiento turístico andaluz. La quiebra de la idea de una demanda turística ilimitada, junto con la fuerte inflación y la disminución del ritmo de las inversiones públicas, afectarían sensiblemente a dicho sector hasta 1985, aproximadamente. Fueron unos años marcados por un claro estancamiento del mismo, sobre todo en cuanto a la oferta hotelera. De hecho la capacidad conjunta de los hoteles y las pensiones andaluzas ascendía este último año a 104.243 plazas, apenas 12.000 plazas más que las ofertadas en 1975.

UN NUEVO CICLO ALCISTA. Afortunadamente, en el año 1981 se inició un nuevo ciclo de crecimiento de la demanda turística que se prolongó hasta 1989. Esta nueva etapa expansiva fue posible por el favorable clima económico internacional experimentado desde 1984 y por el declinante precio real del petróleo. También coadyuvó positivamente el ingreso de España en la Comunidad Europea, la estabilidad política y la expansión económica experimentada en





© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serafín.

Dos turistas con minifalda y botas altas, con un limpiabotas en la Sevilla de los años 70.

nuestro país a lo largo de la segunda mitad de la década.

En nuestra región, la reactivación turística posibilitó, por ejemplo, que la tasa de crecimiento anual de las estancias hoteleras fuera del 3'3% y que, y a diferencia de lo ocurrido en el tercer cuarto del siglo, el ritmo de crecimiento de la demanda hotelera fuera muy similar en todas las provincias.

En este sentido no hay que olvidar que fue en esta etapa cuando empezó a manifestarse un cierto cambio en la motivación de los clientes. El turista pasivo de los años sesenta y setenta, que demandaba como casi único elemento de atracción el sol y las playas, comenzó a quedar atrás. Fue en la década de los años ochenta cuando comenzó a crecer el porcentaje de viajeros que demandaban, además, la realización de otro tipo de actividades, distintas a las tradicionales hasta entonces. Ante esta situación el sector turístico andaluz intentó adaptarse a dicha tendencia y comenzaron a desarrollarse propuestas de turismo activo: deportivo, de incentivos, de circui-

tos, gastronómico, cultural, paisajístico, residencial, entre otros. En definitiva, se logró incrementar y diversificar la oferta turística de Andalucía y de ello se beneficiaron los diferentes destinos de la comunidad autónoma.

En materia cultural fue muy importante que la Mezquita de Córdoba y la Alhambra y el Generalife de Granada, en 1984, y la catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias de Sevilla, en 1987, fueran inscritos en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. En cuanto al turismo deportivo, prosiguió la apuesta decidida por el deporte náutico y por el golf. En 1990 Andalucía ofertaba 32 puertos deportivos, de los que once se ubicaban en Málaga y nueve en Cádiz. Ese mismo año, los campos de golf abiertos al público eran ya 39. Además, en todas las provincias existía alguna instalación deportiva de este tipo, aunque la mejor dotada continuaba siendo Málaga, con 20 establecimientos.

El alza del precio del petróleo, las ejecuciones de septiembre de 1975, la muerte de Franco, los atentados terroristas y la incertidumbre ante el proceso de transición a la democracia frenaron la llegada de turistas

Para el turismo de negocios y de reuniones, la existencia de cuatro palacios de congresos (Torremolinos, Granada, Sevilla y Córdoba) fue estimulante. Los aficionados al turismo de salud también salieron ganando a medida que fue incrementándose la oferta de estaciones termales (17 en 1990). Y, por último, Andalucía también consiguió a lo largo de los años ochenta mejorar su atractivo turístico de cara a los aficionados al contacto con la naturaleza. Al finalizar dicha década, casi 1'5 millones de hectáreas estaban protegidas. La región contaba con un Parque Nacional (Doñana), 22 parques naturales, 28 reservas naturales y 31 parajes naturales.

Junto con el incremento y diversificación de la oferta turística, también tuvo una incidencia muy positiva de cara al desarrollo turístico de Andalucía la modernización experimentada por la red de carreteras.

Por otro lado, mientras que el transporte ferroviario continuó languideciendo a lo largo de los años ochenta debido a su extrema obsolescencia, el aéreo prosi-



La construcción del tren de alta velocidad Madrid-Sevilla (AVE) actuó como catalizador de la industria turística.

guió su marcha ascendente. Si en el periodo 1971-1980 el promedio anual de viajeros en los aeropuertos andaluces

había sido de cuatro millones, en el de 1981-1990 superó ligeramente los seis millones. En cuanto a los destinos preferidos, el aeropuerto malagueño continuó ocupando el primer puesto y de manera muy destacada: su cuota relativa rondó el 70% de los viajeros.

DIFICULTADES EN LOS NOVENTA. Desgraciadamente, en 1990 comenzó una nueva dura etapa para el sector hotelero andaluz. Se dilató aproximadamente hasta el año 1993, inclusive. Fue una recesión ocasionada, fundamentalmente, por la guerra desencadenada en 1990 tras la invasión de Kuwait por Irak. Este conflicto bélico, que se prolongó hasta febrero de 1991, provocó un nuevo encarecimiento del precio del petróleo, generó un clima de inseguridad por todo occidente y coincidió con la caída de la mayoría de los regímenes dictatoriales de los países de la Europa oriental y con el inicio de un notable debilitamiento de la coyuntura económica internacional que se prolongaría hasta 1994, aproximadamente. Y por si esto fuera poco, no hay que olvidar las dificultades por las que atravesó la economía española. Además, hay que tener en cuenta que la creciente competencia turística que España venía experimentando desde hacía algunos años por otros destinos del Mediterráneo oriental y del norte de África se vio favorecida, ahora, por una apreciación del tipo de cambio efectivo real de la peseta, incorporada desde 1989 al mecanismo de cambios del sistema monetario europeo.

Fue muy importante que, en 1984, la mezquita de Córdoba, la Alhambra y el Generalife granadinos y, en 1987, la catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias de Sevilla fueran reconocidos por la Unesco

Un pésimo panorama que afectó negativamente al turismo en Andalucía. Es cierto que la celebración en 1992 de la Exposición de Sevilla animó el sector. Pero ni siquiera este evento internacional impidió que los resultados a lo largo del periodo 1990-1993 fueran sensiblemente inferiores a los registrados en el año 1989. Mientras que en este último año se registraron en los establecimientos hoteleros andaluces 19 millones de pernoctaciones, durante el cuatrienio 1990-1993 las medias anuales de estancias fueron de 17'6 millones.

En cuanto a los destinos turísticos andaluces, hay que señalar que todos ellos se vieron afectados negativamente. No obstante, el más perjudicado fue, con mucha diferencia, el más vinculado a la clientela extranjera: Málaga. En esta provincia la demanda hotelera mantuvo una tendencia claramente decreciente desde 1990 hasta 1993. En este último año, el de peores resultados, se registraron en los establecimientos hoteleros malagueños 2'1 millones de pernoctaciones menos que en el año 1989. Es evidente, pues, que el ciclo de vida del producto turístico de la Costa del Sol sufrió un serio declive durante estos años. La degradación medioambiental, la inseguridad ciudadana, las deficiencias de las infraestructuras, la necesidad de renovación en las instalaciones hoteleras y los problemas sindicales coadyuvaron, junto a la apreciación de la peseta y la creciente competencia ejercida por otros países emergentes, a agravar la situación en el tradicional desti-

no turístico número uno de Andalucía.

LA REACCIÓN. Afortunadamente, esta mala coyuntura

turística aceleró el replanteamiento de las políticas turísticas de los gobiernos central y autonómico. No hay que olvidar que hasta los primeros años de la década de los años ochenta la intervención estatal en materia turística se había caracterizado por su centralismo, por tener como objetivo prioritario el mayor crecimiento posible, por insistir casi en exclusiva en el producto sol y playa como motivo de atracción, por actuar fundamentalmente sobre la oferta y por la escasez de recursos destinados al sector. Sin embargo, tras la materialización del traspaso de buena parte de las competencias turísticas desde la administración central a las comunidades autónomas nacidas con la Constitución de 1978, se inició una etapa marcada por el convencimiento de la necesidad de avanzar hacia la sustitución del modelo tradicional de monocultivo por otro diversificado, potenciando la calidad, la competitividad y la sostenibilidad del sector turístico, aunque, claro está, sin perder la especialización competitiva.

La administración central aprobó en el verano de 1992 el Plan Marco de Competitividad del Turismo Español. Representó el primer paso para definir una estrategia turística nacional e iniciar un proceso de colaboración entre el Estado y las comunidades autónomas. Los objetivos finales perseguidos con el citado plan, del que se habían previstos dos fases, 1992-1995 y 1996-1999, eran aumentar la calidad de vida de los agentes involucrados en la actividad turística, conseguir un sector más competitivo y rentable que contribuyera de forma sostenida y equi-





EGA. Enciclopedia de Andalucía / Centro de Estudios Andaluces.

Es justo reconocer el destacado nivel de Andalucía en cuanto al turismo deportivo.

librada al crecimiento económico de las zonas turísticas y conservar y mejorar los entornos naturales y culturales.

En cuanto a la administración autonómica andaluza, su primera actuación decisiva fue el Plan de Desarrollo Integral del Turismo en Andalucía, que vio la luz en el verano del año 1992 y que tuvo como objetivo prioritario la mejora de la rentabilidad social, económica y medioambiental del sector turístico andaluz mediante la cualificación del producto y de las estrategias comerciales y el aumento del nivel de profesionalidad del sector.

Por último, en materia de transportes hubo dos novedades que resultarían decisivas posteriormente. La construcción del tren de alta velocidad Madrid-Sevilla y de la autovía autonómica A-92.

1994-2000. La segunda mitad de la década de los años noventa fue una etapa positiva para las actividades tu-

rísticas. Las causas fueron, sobre todo, la larga fase de crecimiento sostenido experimentada desde 1992 por la economía norteamericana, el estancamiento del precio internacional del petróleo, la notable recuperación económica de los más destacados emisores turísticos europeos, la pérdida de mercado que sufrieron durante los primeros años de la década de los noventa varios de los principales competidores turísticos de España, como Turquía, Egipto y Yugoslavia, y, naturalmente, la expansión económica vivida en España desde 1994.

En definitiva, un escenario bastante positivo para emprender viajes de placer. Como consecuencia de ello, durante el quinquenio 1994-1998 la tasa de crecimiento anual acumulado de las estancias en establecimientos hoteleros andaluces fue del 8'6%.

Afortunadamente, todos los destinos andaluces participaron en esta expansión turística de final de siglo. De hecho, las cuotas relativas de cada destino sobre el total regional apenas variaron durante el decenio. Málaga finalizó la centuria siendo el destino preferido para los viajeros que se alojaban en los establecimientos hoteleros andaluces. Buena prueba de ello es el hecho de que de cada cien pernотaciones, alrededor de 46 tuvieron lugar en la provincia malagueña. A continuación, los destinos con mayor número de estancias fueron Almería, Sevilla, Cádiz y Granada, con unas cuotas del 11'9, 11'0, 10'4 y 10'2%, respectivamente.

Es evidente, pues, que Andalucía concluyó el siglo XX con un enorme atractivo turístico, como demuestra que entre los años 1995 y 2000 el número de turistas recibidos

creció de 15 a 19 millones. Una consecuencia positiva de la ostensible mejora que la relación calidad-precio del

Afortunadamente, todos los destinos andaluces participaron en esta expansión turística de final de siglo. Málaga terminó la centuria siendo el destino preferido para los viajeros que se alojaban en hoteles



El transporte aéreo de viajeros, favorecido por la reducción de los precios, creció a una tasa anual acumulada del 9% a finales del siglo XX.

producto turístico andaluz experimentó durante la última década de la centuria pasada. En este sentido merece la pena destacar el enorme esfuerzo realizado en Andalucía por aumentar su competitividad turística. Se trabajó para mejorar los productos, los alojamientos, la promoción, el trato dispensado a los turistas, las infraestructuras, la formación de capital humano, el entorno medioambiental y los instrumentos para el análisis del sector, entre otros elementos relacionados directa o indirectamente con el fenómeno turístico.

Por lo que respecta a la oferta de alojamiento hay que destacar que, a lo largo de los últimos quince años del siglo XX, el sector vivió un notable ciclo expansivo, básicamente en hoteles y *campings*, que se avanzó hacia una menor concentración geográfica y que mejoró la gestión empresarial.

El perfil cultural del sector se caracterizaba al finalizar la centuria por una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios, por conceder más importancia a la formación de capital humano, por la aplicación cada vez más frecuente de nuevas tecnologías, por mantener mejores relaciones con la administración pública y con los sindicatos, por compartir una filosofía de calidad y por prestar una creciente atención al desarrollo turístico sostenible y al crecimiento y la internacionalización de la empresa turística.

ANDALUCÍA SÓLO HAY UNA. En cuanto a la política turística autonómica andaluza, hay que destacar la gran importancia que de cara al desarrollo turístico de la región tuvieron los Planes de Excelencia y los Planes de Dinamización Turística. Derivados de normativas de ámbito estatal y elaborados por empresas consultoras para su aplicación en espacios comarcales concretos, se convirtieron durante los años noventa en uno de los instrumentos más significativos para recuperar y regenerar destinos ya maduros y ordenar y poner en valor recursos en áreas turísticas emergentes.

Además, también merece la pena señalar la macro campaña publicitaria "Andalucía sólo hay una", presentada por vez primera en el año 1997 con el objetivo de promocionar Andalucía en su conjunto como destino turístico integral; la firma, un año después, del Pacto Andaluz por el Turismo, que fue consensuado por todos los agentes sociales y en el que se recogían las líneas estratégicas y los planes de modernización del sector turístico andaluz; y la aprobación en diciembre de 1999 de la primera Ley del Turismo de Andalucía.

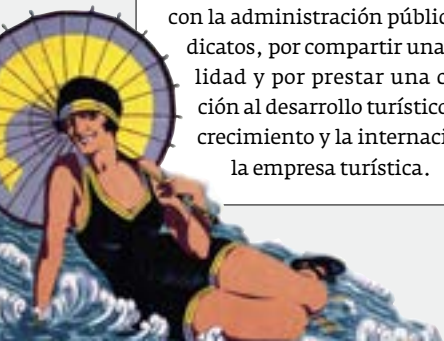
En materia de transportes, lo más significativo de lo acontecido a lo largo de la segunda mitad de la década de los años noventa es que gracias al tren de alta velocidad se triplicó el número de usuarios del ferrocarril.

Asimismo, el transporte aéreo de viajeros, favorecido por la liberalización de los tráficos y la reducción de los precios, creció a una tasa anual acumulada del 9% y que continuó el proceso de modernización de las carreteras andaluzas, abriéndose a la circulación 400 nuevos kilómetros de autovías y 77 de autopistas.

Finalmente, hay que destacar el éxito cosechado en Andalucía en cuanto a la diversificación de su oferta turística.

Por lo que respecta al turismo cultural, la comunidad autónoma finalizó el siglo XX liderando el *ranking* nacional. La inscripción en el año 1994 del centro histórico de Córdoba y del Albaicín de Granada en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, la notable recuperación del patrimonio histórico-cultural y la mejora en la accesibilidad al mismo, la creación de diferentes rutas turísticas que se extienden por toda la comunidad, la abundante red de museos, la creciente oferta de actividades y eventos cul-

Andalucía cosechó un gran éxito en cuanto a la diversificación de su oferta. Así por ejemplo, en lo que respecta al turismo cultural, la comunidad finalizó el siglo XX al frente del ranking nacional



El turismo en cifras (1975 - 2000)

Pernoctaciones en establecimientos hoteleros por provincias (miles)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	TOTAL
1975	549	1.299	505	1.077	508	332	6.569	1.183	12.022
1976	631	1.326	506	919	438	327	6.224	1.200	11.571
1978	1.115	1.409	642	1.414	529	418	9.139	1.576	16.242
1980	1.041	1.126	504	1.162	484	379	6.300	1.215	12.211
1989	1.967	1.748	627	1.677	669	494	10.049	1.800	19.031
1993	2.460	1.625	587	1.704	897	374	7.949	1.829	17.425
2000	4.114	4.357	1.171	3.472	1.725	737	15.074	3.880	34.530

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística de Andalucía.

Plazas en alojamientos turísticos

Años	Hoteles	Pensiones	Campings
1975	67.583	24.661	17.985
1980	71.855	25.478	19.697
1985	76.878	27.365	41.028
1990	96.636	30.255	62.179
1995	129.760	30.626	87.875
2000	151.408	31.346	92.489

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística de Andalucía.

Plazas hoteleras por provincias

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	TOTAL
1975	6.276	5.554	1.852	6.134	4.528	1.629	35.494	6.116	67.583
1985	7.102	6.854	2.126	7.353	3.787	2.116	41.348	6.192	76.878
2000	16.699	18.871	5.560	16.542	10.932	5.104	60.286	17.414	151.408

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística de Andalucía.

Turistas por provincias (miles)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	TOTAL
1997	1.465	2.581	883	2.831	916	649	5.329	1.998	16.652
2000	1.877	2.703	713	2.244	1.241	884	7.175	1.872	18.709

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

turales, la revitalización de la Semana Santa y una excelente labor de promoción contribuyeron indudablemente a ello.

También en turismo de naturaleza ocupó, y ocupa, en Andalucía una posición de privilegio. El Parque Nacional de Doñana fue considerado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1994. Y cinco años después fue catalogado como Parque Nacional el de Sierra Nevada. La superficie de estos parques nacionales, junto a la del resto de parques naturales, reservas de la

Más información

- **Instituto de Estadística de Andalucía**
Anuario Estadístico de Andalucía.
- **Pellejero Martínez, Carmelo**
Estadísticas históricas sobre el turismo en Andalucía. Siglo XX.
Instituto de Estadística de Andalucía.
Sevilla, 2006.

naturaleza, etc., rondaba el 19'4% del territorio andaluz, siendo Andalucía la comunidad autónoma española con más superficie protegida.

Por último, es justo reconocer el destacado nivel de Andalucía en cuanto al turismo deportivo, destacando en este sentido las actividades náuticas y el golf. En el año 2000 ofertaba algo más de 13.000 amarres en sus puertos deportivos y seguía siendo, con 60 campos, la comunidad autónoma mejor dotada para practicar el golf. ■

Los 27 Centros de Interés Turístico Nacional

Los expedientes conservados en (y de) Andalucía

ANTONIO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

En la década de los años 60, coincidiendo con la llegada de Manuel Fraga Iribarne al Ministerio de Información y Turismo, el sector turístico español va a cobrar un papel destacado en las políticas estatales de planificación económica, desarrolladas por el franquismo desde fines de los años cincuenta. Desde 1957, con la entrada en el gobierno de los ministros tecnócratas, la política económica autárquica, preconizada por los ministros falangistas, es sustituida por un modelo económico planificado, basado en medidas liberalizadoras y de austeridad del gasto público. La política económica planificada va a cristalizar en el Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959 y en los distintos Planes de Desarrollo Económico y Social que se desarrollaron entre 1964-1973. Estos planes tenían un marcado perfil industrial y centraban sus objetivos fundamentalmente en la implantación de polos industriales en regiones poco desarrolladas. Aunque inicialmente la actividad turística se incluía en los planes como un elemento coyuntural y de carácter netamente instrumental, la relevancia que dentro de la economía española fue adquiriendo el turismo provocó que este sector se convirtiera en objeto de atención preferente en la planificación económica. No en vano, el crecimiento que experimentó el turismo exterior permitió la arribada de una importante cantidad de divisas extranjera que permitió equilibrar la deficitaria balanza de pagos española.

La planificación del turismo se materializó en políticas de regularización y fomento del sector, destinadas al desarrollo

ordenado y a la promoción de nuevas zonas turísticas. La acción estatal pretendía una ordenación racional del territorio de aquellos espacios naturales potencialmente atractivos para el desarrollo turístico, que hasta ese momento no habían sido explotados por la falta de iniciativa privada y por la ausencia de políticas públicas de fomento. De un lado, se pretendía impulsar la aparición de nuevos focos de aprovechamiento turístico en zonas vírgenes, sin que este estímulo conllevara un desarrollo urbanístico desordenado, que a la larga pudiera resultar contraproducente y poco atrayente al turismo extranjero. De otro lado, se establecieron ventajas económicas y jurídicas que convirtieron a estas zonas en un producto atractivo a la inversión de capital privado.

Como resultado de estas políticas, el sector turístico español quedó afectado por un marco legal cuyas normas más determinantes fueron la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional y el Reglamento que regulaba esta ley, aprobado por el Decreto 4297/1964, de 23 de diciembre. En la ley se fijaba como objetivo fundamental la ordenación turística del territorio a través de la declaración, planificación y desarrollo de Zonas de Interés Turístico Nacional y de Centros de Interés Turístico Nacional. Nacían de esta forma dos nuevas figuras jurídicas llamadas a determinar el desarrollo del sector turístico, si bien en la práctica solo los centros alcanzarían cierto éxito en el objetivo señalado por la ley, frente a la nula repercusión obtenida por las zonas, de las que no se llegó a efectuar ni una sola declaración.

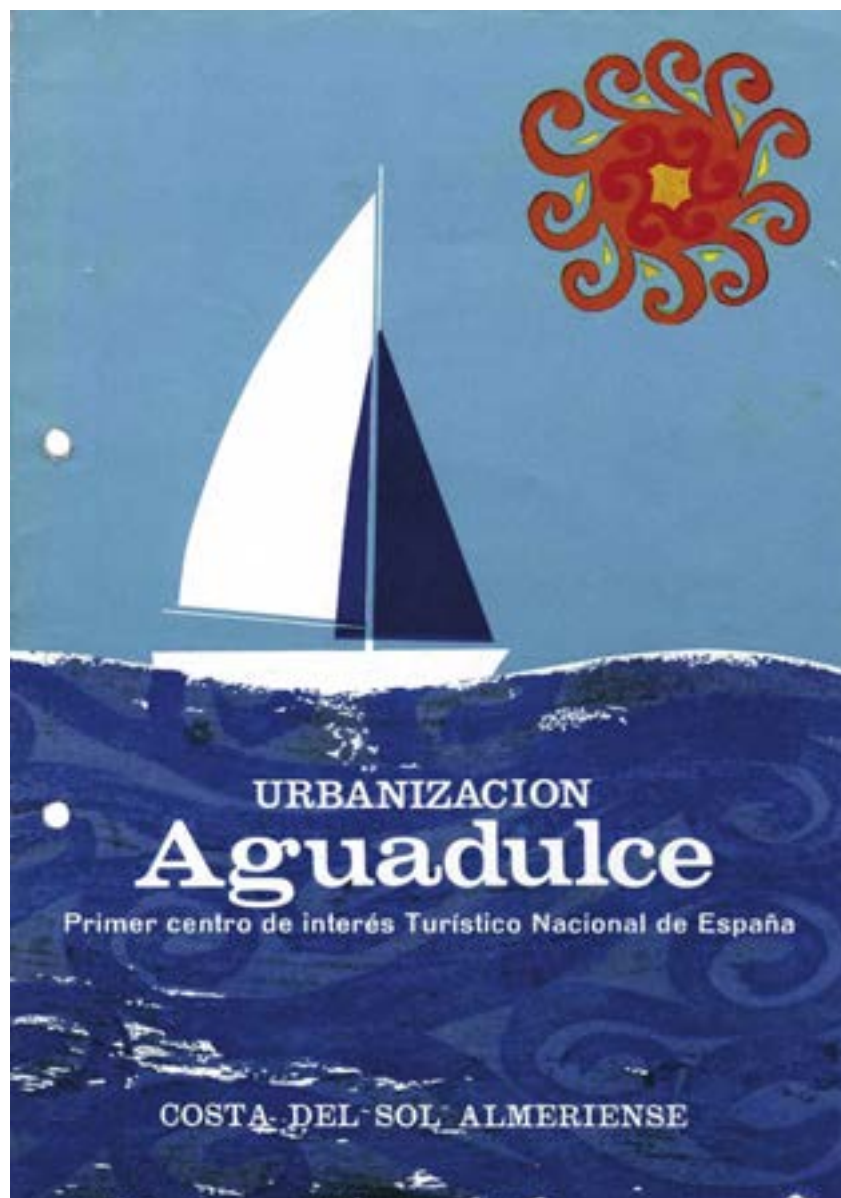
Los Centros de Interés Turístico Nacional quedaban definidos como las "áreas delimitadas de territorio que, teniendo condiciones especiales para la atracción y retención del turismo, serían ordenadas racionalmente en cuanto a la urbanización, servicios e instalaciones precisas para su mejor aprovechamiento. Para que una zona fuera declarada Centro de Interés Turístico Nacional debía de cumplir tres condiciones: que ofertara una capacidad mínima de 500 plazas en alojamientos turísticos; que contara con una extensión superficial continua no inferior a diez hectáreas; y, por último, que dispusiera de los servicios adecuados a su capacidad de alojamiento. Además, los centros turísticos ya existentes o proyectados podían conseguir la declaración como Centro de Interés Turístico Nacional siempre que se asentaran en territorios en los que existieran bellezas naturales, contarán con facilidades para la práctica de deportes y la vida al aire libre, con la existencia de lugares edificios o complejos de interés artístico, histórico o monumental de notoria importancia.

UN PROCEDIMIENTO COMPLEJO. Desde el punto de vista administrativo, los expedientes de declaración seguían un procedimiento relativamente complejo en el que intervenían varios ministerios y distintas administraciones. Los documentos clave en torno a los cuales giraba todo el procedimiento eran el Plan de Promoción Turística y el Plan de Ordenación Urbana del centro a declarar.

El primero de ellos, el Plan de Promoción era redactado por el promotor del cen-

tro y debía recoger, al menos: la extensión superficial expresada en hectáreas y su delimitación señalando de forma precisa los linderos; el número mínimo y máximo de alojamientos turísticos que se construirían y de los existentes, en su caso, señalando la proporción de alojamientos por hectárea; la exposición detallada de todas las instalaciones y servicios imprescindibles; la determinación detallada del estilo, volumen y densidad de las construcciones a realizar en el centro, atendiendo a su adecuación al paisaje y tradición artística del lugar; el estudio económico de las obras de infraestructura para las instalaciones y servicios, incluyendo los gastos por hectárea a urbanizar; la expresión concreta de las correcciones a introducir en sus instalaciones por parte de las industrias existentes en el centro. Una vez que el Plan de Promoción Turística obtenía el visto bueno de los técnicos del ministerio, era aprobado mediante la pertinente orden ministerial que se publicaba en el BOE.

Entonces se iniciaba la que puede la segunda fase clave del procedimiento de declaración, centrada en la redacción y visado del Plan de Ordenación Urbana del Centro, que debía contener las características técnicas, sanitarias y urbanísticas del proyecto. Una vez que el promotor presentaba el plan, éste debía ser informado entre otros organismos por el Ministerio de Obras Públicas, la Comisión Central de Saneamiento del Ministerio de Gobernación, por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, por la Dirección General de Bellas Artes y, en última instancia, por la asesoría jurídica del Ministerio de Información y Turismo. Una vez reca-



Portada del díptico publicitario del Centro Turístico Nacional de Aguadulce en Almería.

bados todos los informes favorables, el Ministerio de Turismo elevaba el expediente al Consejo de Ministros para la declaración de Centro de Interés Turístico mediante decreto.

De forma paralela a la elevación de la propuesta de Decreto al Consejo de Ministros, el Ministerio de Información y Turismo comunicaba la declaración al de Hacienda, para que determinara los beneficios fiscales que conllevaba anexos esta calificación. Entre los posibles beneficios se señalaban: la reducción de hasta un

50% de los impuestos que gravaban los actos constitutivos de sociedades, los contratos de adquisición de terrenos y las declaraciones de obra nueva; la concesión de un régimen fiscal de amortización de carácter especial; la bonificación de hasta el 90% de los aranceles aduaneros para la importación de maquinaria no producida por la industria nacional; la preferencia en la obtención de créditos oficiales, entendiéndose la declaración de utilidad pública y los derechos de uso y disfrute de los bienes de dominio público.

La relevancia que adquirió el turismo dentro de la economía provocó que este sector se convirtiera en objeto de atención preferente en la planificación económica del desarrollismo



Plano de la urbanización del Centro Turístico Nacional de Aguadulce en Almería.

LOS EXPEDIENTES ANDALUCES. En el Archivo General de Andalucía se conservan los expedientes de declaración de Centros de Interés Turístico Nacional de todos los centros andaluces que solicitaron y obtuvieron dicha calificación del Ministerio de Información y Turismo. Los expedientes producidos por este ministerio pasaron a la Junta de Andalucía cuando asumió las competencias en materia de turismo. En el año 1991 los expedientes ingresaron en este archivo a través de la Consejería de Economía y Hacienda, que por entonces ejercía las competencias de turismo. En concreto, ingresaron 196 cajas correspondientes a la declaración de hasta 27 Centros de Interés Turístico Nacional, repartidos entre las provincias de Málaga (5 centros), Cádiz (9 centros), Huelva (4 centros), Almería (4 centros), Granada (4 centros) y Sevilla (1 centro).

La mayoría de los centros andaluces (20) se ubicaban en zonas costeras y buscaban la puesta en valor de los terrenos colindantes a centenares de kilómetros de playas. En la provincia de Cádiz, al analizar la distribución de los centros situados en la costa —la mayoría de ellos ubicados en el Campo de Gibraltar—, se observa que las declaraciones se orientaron a dar una salida occidental a la ya por entonces saturada Costa del Sol malagueña (Guadacorte en Los Barrios, La Alcaidesa y Sotogrande en San Roque, Horizonte de Quintana en Algeciras, Cabo de Plata y El Cuartón en Tarifa y Los Portichuelos en La Línea). En Huelva la declaración de sus cuatro centros costeros (Isla Canela en Ayamonte, El Portil en Cartaya, Matalascañas en Almonte y Mazagón en Palos de la

Frontera) supuso la creación de un polo de atracción turística, mediante el establecimiento de núcleos turísticos junto a la costa desconectados de los centros urbanos preexistentes. En la Costa del Sol se declararon centros con los que se pretendía dar cierta ordenación al desarrollo urbano-turístico anterior a la ley del 63 (Nueva Andalucía y Pinomar en Marbella, Torremuelle en Benálmadena y Benahavis en el municipio homónimo). En Almería (Roquetas y Aguadulce en Roquetas del Mar, El Oasis de la Costa del Sol en Dalías y Las Marinillas en Almería) y en Granada (Playa de Granada en Motril) se produjeron las declaraciones de los centros de forma inconexa sin que hubiera un modelo definido de implantación.

La siguiente tipología en importancia por el número de centros declarados, es la que se podría denominar de turismo de interior. Son tres los Centros de Interés Turístico Nacional de esta clase declarados en Andalucía (Las Navas de San Luis en Parauta, El Santiscal en Arcos de la Frontera y Parque de Cubillas en Albolote). El escaso interés demostrado en la declaración de centros de interior evidencia que esta vertiente del sector todavía se encontraba en un estado incipiente de desarrollo y que no había alcanzado el éxito que conocería después.

Otra tipología de Centros de Interés Turístico Nacional declarados en Andalu-

cía fue la compuesta por los núcleos destinados al turismo de nieve: El Serrallo y Sol y Nieve, en Granada.

Por último, habría que señalar un tipo de centro vinculado a la cercanía más o menos remota de grandes ciudades: los centros de segunda residencia. Se ubicaban en parajes singulares no muy alejados de las grandes urbes, de ahí que a nivel nacional la mayoría de ellos se localizasen a cierta distancia de capitales como Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Vigo, etc. En el caso andaluz el único centro que podríamos calificar de segunda residencia fue el de Las Pajanosas, en la provincia de Sevilla.

PROBLEMAS Y VICISITUDES. Con todo, el hecho de que una promoción consiguiera la calificación de Centro de Interés Turístico Nacional no aseguraba su éxito, antes bien, muchos de ellos tuvieron problemas en su puesta en marcha y, en algunos casos, nunca llegaron a construirse. Una vez que los centros eran declarados, su desarrollo quedaba fiscalizado por funcionarios del Ministerio de Información y Turismo, que debían de velar por que se cumplieran los principios señalados en el decreto de declaración. Cada centro era objeto de inspección y control, los documentos producidos por este seguimiento se han conservado junto con los expedientes de declaración. Gracias a

Que una promoción consiguiera la calificación de Centro de Interés Turístico Nacional no aseguraba su éxito. Algunas tuvieron problemas en su puesta en marcha y otras no llegaron a construirse



Plan de Promoción Turística de El Cuartón en Tarifa (Cádiz).

ellos conocemos los problemas y vicisitudes que vivieron.

De un lado, la crisis del petróleo de la década de los 70 afectó negativamente al sector inmobiliario, lo que motivó que las promociones proyectadas no alcanzaran la demanda esperada y que algunas de ellas tuvieran que modificar sus planes de ordenación urbana o, en los casos más extremos, no llegaron a construirse. Entre los centros declarados que no se convirtieron en realidad podemos citar el caso de Las Navas de San Luis en Parauta, a cuyo promotor se le abrió expediente sancionador ante la nula actividad del mismo. En otros casos, el proyecto inicial hubo de ser modificado, como en el centro de El Santiscal en Arcos, donde el promotor solicitó que se le permitiera construir viviendas de un tamaño menor al aprobado, dado que la crisis había acabado con compradores interesados en chalets de más de 1000 m².

Otros encontraron problemas suscitados posteriormente al momento de la declaración y relacionados con intereses sobrevenidos en los terrenos en los que debían ubicarse. Fue el caso del centro de Guadacorte en Los Barrios. Su construcción se vio cortada de raíz al chocar con una iniciativa de tipo industrial. El proyecto de instalación de la factoría metalúrgica de Acerinox en terrenos colindantes con los de Guadacorte provocó un fuerte choque de intereses político-económi-

cos en las que en centro turístico tenía todas las de perder. La tensión, tal como evidencia el expediente conservado junto al de declaración, llegó a las más altas instancias políticas del momento y terminó por dirimirse de forma negativa para los promotores del centro turístico, del que únicamente llegó a construirse un hotel.

Otro caso parecido fue el que vivió el centro Las Marinillas de Almería, que se vio afectado por la calificación de parte de sus terrenos como zona de servidumbre del aeropuerto almeriense. Evidentemente, la construcción de un aeropuerto, con lo que esto supone de contaminación acústica, casaba mal con la instalación de un centro de descanso y recreo.

En otros centros se puede apreciar que su desarrollo estuvo muy condicionado por las características jurídicas de los terrenos colindantes. Un caso paradigmáti-

co es el del centro de Matalascañas en Ayamonte, cuya existencia estuvo desde el momento de su proyección constreñida por su vecindad con el Parque Nacional y Natural de Doñana. Otros centros, como los de Cabo Plata y El Cuartón en Tarifa, se vieron limitados por su cercanía a terrenos militares. Amén de las restricciones que conllevaba la construcción junto a terrenos militares, la legislación militar impedía que los extranjeros participaran en estas promociones, con lo que se retrasaba una fuente de capital privado importante a estas iniciativas.

La impresión que queda tras analizar los expedientes conservados en el Archivo General de Andalucía es que los Centros de Interés Turístico Nacional constituyeron un intento de dar una solución racional a la explosión que vivió el sector turístico en los años 60. No obstante, la complejidad administrativa, la multiplicidad de intereses y la propia dinámica de los sectores implicados impidió que alcanzaran los fines perseguidos, a pesar de que, al menos cuantitativamente, obtuvieran un éxito relativo. ■

El proyecto de instalación de la factoría metalúrgica de Acerinox en terrenos colindantes con los de Guadacorte en Los Barrios provocó un choque de intereses en las que el Centro Turístico fue el perdedor

La batalla de las Navas de Tolosa, que enfrentó a las tropas cristianas contra las musulmanas el 16 de julio de 1212, es uno de los eventos bélicos más trascendentales de la historia española y andaluza. Así lo asume la historiografía pasada y presente y hasta el común de la ciudadanía, al menos aquélla que conoce en mayor o menor medida este hito histórico acaecido hace ahora 800 años. *Andalucía en la Historia* aprovecha la celebración de esta efeméride para poner en valor una batalla con la que la Reconquista tomó un renovado y decisivo impulso.

Las Navas de Tolosa

La batalla que cambió la historia de al-Andalus

ANTONIO SÁNCHEZ DE MORA

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

AH
JULIO
2012
36

Los castellanos llevaban siglos luchando contra los musulmanes, y su rey, Alfonso VIII, quiso impulsar la Reconquista; es decir, la empresa auspiciada por los gobernantes cristianos del norte peninsular, con la connivencia de un amplio sector de sus sociedades, que aunaba la expansión territorial, la reordenación espacial consiguiente y toda una construcción ideológica.

A la altura de 1212 quedaban ya muy atrás los años de la conquista de Toledo (1085), ciudad que simbolizaba el empuje cristiano, y más atrás aún la unidad hispana, aquélla que perdieron los reyes godos. Todo un ideal, a la vez político y religioso, que encauzó el empuje expansivo por la Meseta de leoneses y castellanos, a pesar de la resistencia de los gobernantes andalusíes y de la oportuna e interesada ayuda que recibieron de almohades y almohades. Los primeros tuvieron en vilo a los defensores de Toledo, aunque de ellos ya sólo quedaba el recuerdo. Los segundos, empero, constituían un difícil reto.

En el verano de 1195 los almohades habían infligido una severa derrota a los castellanos en la batalla de Alarcos, revés del que Alfonso VIII se quería desquitar, y aunque la toma de Salvatierra en 1211 exasperó al monarca, lo cierto es que era la respuesta almohade al hostigamiento previo de su rival.

El soberano de Castilla contaba con el apoyo del arzobispo toledano, el influyente Rodrigo Jiménez de Rada, que no dudó en si-

LAS CONTINUAS RIVALIDADES ENTRE LOS REINOS HISPANOS LIMITABAN SU CAPACIDAD OFENSIVA CONTRA EL ISLAM ANDALUSÍ

multanear pluma y espada en pro de una cruzada hispana. Así fue presentada ante la Santa Sede e Inocencio III no pudo menos que apoyar tal iniciativa. A fines de enero de 1212 convocó a la Cristiandad a participar en el evento, llamada a la que respondieron gentes de origen diverso.

UN EJÉRCITO SINGULAR. Los primeros en acudir fueron los castellanos: el rey y sus nobles tomaron sus caballos, armaduras y demás pertrechos; solos o al frente de sus mesnadas. Lara, Haro, Girón, Meneses, Manzanedo, Cameros, Aza, Marañón, Mendoza, Villalobos y otros linajes de renombre enarbolaban sus pendones y vestían ropas y cabalgaduras con las enseñas que les identificaban, aunando los esfuerzos de parientes, afines y vasallos.

Se les sumaron, asimismo, las milicias concejiles de Toledo, Madrid, Ávila, Segovia, Soria, Medinaceli y otras ciudades. Al fin y al cabo, la Corona, mediante concesio-

nes beneficiosas, llevaba largo tiempo fomentando la formación de élites urbanas que, a cambio, colaboran en la defensa de sus intereses. Fueron muchas las acciones bélicas en las que intervinieron, ora en el marco de campañas organizadas, ora haciendo efectivo el control del espacio a su cargo, ora depredando el territorio andalusí con sus cabalgadas, ora forzando el avance conquistador.

Las órdenes militares del Temple, Santiago, Calatrava y San Juan de Jerusalén también aportaron su caballería, justificando así la percepción de tierras y castillos a lo largo y ancho del reino. Incluso algunos preladados marcharon al frente de sus propias tropas, entre ellos el arzobispo toledano.

A ellos se unirían los soberanos de Navarra y Aragón, que encabezaban sendos contingentes, más otros tantos guerreros portugueses y leoneses, éstos sin sus reyes. De hecho, las rivalidades de los reinos hispanos limitaban su capacidad ofensiva contra el Islam andalusí, de ahí que la Santa Sede conminase a sus monarcas a colaborar con el castellano o, al menos, a no dificultar su empresa. El más reacio fue el leonés, que forzó una intervención energética de Inocencio III en defensa de la causa cruzada y de quienes quisieran participar en ella, incluso en contra de la voluntad de su rey y señor.

El ejército se vio completado por tropas ultramontanas y, en la sombra, por una pléyade de escuderos, infantes, servidores e in-

ES DIFÍCIL CUANTIFICAR LA MAGNITUD DEL EJÉRCITO CRISTIANO, AUNQUE LAS FUENTES SUGIEREN UN TOTAL DE ENTRE 60.000 Y 80.000 CRUZADOS

cluso mujeres y niños, que hacían factible el avituallamiento de hombres y animales. Es más, todo el reino estuvo detrás con sus bienes, rentas y oraciones, aunque lo cierto es que la financiación de la empresa fue asumida en su mayor parte por la Corona y, en menor medida, por las instituciones eclesiásticas. Es difícil cuantificar su magnitud, aunque las fuentes sugieren un total de entre 60.000 y 80.000 cruzados.

Todos fueron recibidos en Toledo, ciudad desde la que se organizó la empresa. Agasajados por algunos de sus habitantes, arengados por jefes militares y predicadores, sembraron los recelos de ciertos colectivos. El monarca, consciente de las tensiones que fomentaban tales eventos y la disparidad de naciones convocadas, procuró alojar a los extranjeros fuera de la capital, sin conseguirlo. No erró en sus sospechas, pues el fervor religioso de algunos encendió la mecha de la animadversión hacia quienes consideraban enemigos de la fe de Cristo y la judería fue asaltada al poco de llegar los ultramontanos.

Ni aquellas tensiones, ni los inconvenientes derivados de la movilización de un contingente tan numeroso, ni tan si quiera la incertidumbre del resultado, mermaron el optimismo de una empresa bendecida, que Alfonso estaba decidido a concluir.

EL OTRO BANDO. Y eso que el califa Abu 'Abd Allah Muhammad, al-Nasir li-Din Allah lideraba un ejército nada despreciable: infantería andalusí y magrebí, unos mejor preparados que otros. El *amir al-mu'minin* —príncipe de los creyentes— no dudó en conjugar liderazgo y autoridad para formar su hueste, reforzada por una caballería beréber bien experimentada y por contingentes venidos de diversos rincones del Islam, que cruzaron el Estrecho en mayo de 1211. Entre ellos los jinetes turcos, afamados arqueros traídos desde Libia tras la derrota de los ayubíes de Egipto, a quienes hasta entonces servían. Más llamaba la atención la Guardia Negra, senegaleses que constituían la escolta personal del califa, soldados fanáticos que lucharían hasta la muerte por defenderle. Encadenados en torno a su tienda, simbolizaban la resistencia del Islam y la lealtad de sus creyentes, porque para los musulmanes



Cantigas de Santa María.

Religiosidad de las tropas cristianas

■ “Alrededor de la medianoche del día siguiente estalló el grito de júbilo... y la voz del pregonero ordenó que todos se aprestaran para el combate del Señor. Y así, celebrados los misterios de la Pasión del Señor, hecha confesión, recibidos los sacramentos y tomadas las armas, salieron a la batalla campal... Desplegadas así las líneas, alzadas las manos al Cielo, puesta la mirada en Dios, dispuestos los corazones al martirio, desplegados los estandartes de la fe e invocando el nombre del Señor, llegaron todos como un solo hombre al punto decisivo del combate...”

Fueron muertos muchos miles de agarenos ante la presión simultánea de los aragoneses, los castellanos y los navarros... Visto y oído lo cual, el

arzobispo de Toledo dijo al noble rey lo siguiente: “Tened presente la gracia de Dios, que suplió todas vuestras carencias y que hoy borró el deshonor que habéis soportado largo tiempo. Tened también presentes a vuestros caballeros, con cuyo concurso habéis logrado tan gran gloria”. Una vez dichas estas y otras palabras de ese tenor, el propio toledano y otros obispos que se encontraban con él, iniciando un canto de alabanza entre lágrimas de devoción, rompieron a entonar “*Te Deum laudamus, te Dominum confitemur...*”.

Rodrigo Jiménez de Rada. *Historia de los hechos de España*, edición y traducción de J. Fernández Valverde. Alianza Universidad. Madrid, 1987.

también fue una contienda a la vez política y religiosa. No estaban, empero, ni tan decididos a emprenderla, ni tan cohesionados como sus oponentes. De las fuentes musulmanas se coligen tensiones internas que debilitaban el poderío almohade, más cierta falta de organización y el descontento de la soldadesca. Con tales condicionantes, plantar cara no era lo más aconsejable y, sin embargo, el califa movilizó sus tropas y partió en busca de la hueste cristiana.

El ejército cruzado partió de Toledo a fines de junio y a los pocos días su vanguardia arribó a los pies de la fortaleza de Malagón. Esta fue la primera toma de contacto, en la que los cristianos se mostraron decididos. La tropa, dirigida por Diego López de Haro y formada por contingentes diversos, logró la rendición de la plaza, momento en el que de nuevo afloraron sentimientos encontrados: unos más moderados, acostumbrados a siglos de contiendas y respetuosos con las vi-



“Matad y no apreséis prisioneros”

■ “Se plantó la tienda roja, dispuesta para el combate en la cumbre de una colina, al-Nasir vino a ocuparla y se sentó sobre su escudo con el caballo al lado; los negros rodearon la tienda por todas partes con armas y pertrechos. La zaga, con las banderas y tambores, se puso delante de la guardia negra... Se dirigió contra ellos el ejército cristiano, en filas, como nubes de langostas; los voluntarios les salieron al encuentro y cargaron sobre ellos en número de 160.000, pero desaparecieron entre las filas de los cristianos, quienes los cubrieron y combatieron terriblemente. Los musulmanes resistieron heroicos, todos los voluntarios murieron mártires, sin dejar uno; las tropas almohades, árabes y andaluzas los miraban sin moverse. Cuando los cristianos acabaron con los voluntarios, cargaron sobre los almohades y sobre los árabes con inaudito empuje; mas al entablarse el combate, huyeron los caídos andaluces con sus tropas... Cuando los almohades, los árabes y los cábilas bereberes vieron que los voluntarios habían sido exterminados, que los

andaluces huían, que el combate arreciaba contra los que quedaban, y que cada vez los cristianos eran más numerosos, se desbandaron y abandonaron a al-Nasir. Los infieles los persiguieron espada en mano, hasta llegar al círculo de negros y guardias que rodeaban a al-Nasir; pero los encontraron que formaban como un sólido muro y no pudieron abrir brecha; entonces volvieron las grupas de sus caballos acorazados contra las lanzas de los negros... y entraron en sus filas. Al-Nasir seguía sentado sobre su escudo, delante de su tienda... y sin moverse de su sitio, hasta que llegaron los cristianos junto a él. Murieron a su alrededor más de 10.000 de los que formaban su guardia... El degüello de musulmanes duró hasta la noche, y las espadas de los infieles se cebaron en ellos y los exterminaron completamente, tanto que no se salvó uno de mil. Los heraldos de Alfonso gritaban: “Matad y no apresad, el que traiga un prisionero será muerto con él”.

Ibn Abi Zar, *Rawd al-quirtas*, edición y traducción de A. Huici Miranda. Anubar. Valencia, 1964.

das de los vencidos, otros más exaltados, que pasaron a cuchillo a los prisioneros musulmanes.

Descontento con tales excesos, Alfonso VIII se esforzó por dirigir la hueste que tomó Calatrava a primeros de julio, fortaleza que

había cambiado de manos en varias ocasiones. De nuevo se rindieron los musulmanes, aunque en esta ocasión se permitió la marcha de sus defensores. Tal actitud no agradó a los ultramontanos, cansados por el viaje y la carestía de víveres, que en su mayoría abandonaron la empresa. No mermaron el empuje castellano, pues fue entonces cuando llegaron los refuerzos aportados por Pedro II de Aragón, con unos 3.000 caballeros y casi otros tantos infantes. Más rezagados fueron los navarros, pues Sancho VII de Navarra y sus tropas a punto estuvieron de perderse la batalla que se avecinaba.

UN HECHO INESPERADO. Entre tanto, el *miramamolín* —corrupción romanceada de la voz árabe para califa— esperaba en tierras jiennenses. Informado por algunos desertores cristianos de las penurias por las que pasaba aquel ejército, se animó a preparar la lucha en las estribaciones de Sierra Morena, esperando acaso que el agotamiento y la sed mermaran las fuerzas oponentes. Situó vigías en riscos y oquedades y aseguró los pasos de Despeñaperros, prestos a combatir contra las avanzadillas cristianas. Los primeros encuentros se produjeron en el puerto del Muradal, por donde pretendían cruzar, y aunque los cruzados se hicieron con el control de algunas cumbres, los musulmanes defendían el peligroso descenso por el desfiladero de la Losa, imposibilitando el avance enemigo. Así las cosas, Alfonso VIII reunió a sus consejeros y a punto estuvo de renunciar a la batalla, hasta que un hecho inesperado dio un vuelco a sus expectativas.

Un pastor montañés desveló a los cruzados un paso alternativo y, tras asegurar el tránsito de la hueste, labor encomendada a Diego López de Haro, el ejército avanzó por el tortuoso camino. Alcanzaron así la Mesa del Rey, emplazamiento elegido para el campamento cristiano, ante la sorpresa de los sarracenos, que no se esperaban aquella inoportuna maniobra.

El califa *que hacía triunfar la fe musulmana* —según rezaba el sobrenombre que se había autoimpuesto— asistía a una probable debacle ante los considerados infieles. Ordenó el hostigamiento de sus contrincantes y el reagrupamiento de sus hombres, entre 100.000 y 150.000. Esperaba debilitarles y ralentizar su avance con jinetes y arqueros, aunque no parece que tuvieran mucho éxito.

CARA A CARA. El 15 de julio ambos ejércitos se hallaban frente a frente, tensa espera que duró varias horas y en la que los contendientes midieron sus fuerzas. Estaban ansiosos y a la vez temerosos, cansados por el esfuerzo, la falta de agua y víveres y el resultado de las escaramuzas previas. Así hasta el amanecer del día siguiente, en el que los cristianos, comulgados y encomendados al cielo, se prepararon para vencer o morir.

En vanguardia se hallaba la caballería castellana, liderada por el experimentado Diego López de Haro y flanqueada por las milicias concejiles y de las órdenes militares. Detrás, en el centro, Alfonso VIII y el arzobispo de Toledo con el grueso del ejército, arropados por Sancho VII de Navarra a la derecha y Pedro II de Aragón a la izquierda. Muchos serían los caballeros que le acompañaban, entre ellos el alférez regio Álvaro Núñez de Lara, además de un número impreciso de infantes y arqueros.

Su emplazamiento en el llano de Santa Elena otorgaba una posición más ventajosa a los almohades, aposentados en un cerro salpicado de olivares y arbustos y señorea-dos por la tienda de al-Nasir.

En primera línea, tropas ligeras pero escasamente preparadas, fanáticas defensoras de su líder y de su fe y dispuestas a desbaratar el esperado embate de la caballería cristiana. Se sentían amparados por el grueso del ejército almohade, hombres llegados de todo el imperio, y en tercera línea, por las tropas más experimentadas. Este cuerpo central debió contar con una multitud de peones y arqueros, que combinarían la defensa estática, con grandes lanzas y escudos capaces de frenar el embate de los caballeros cristianos.

La caballería beréber cubría los flancos, dispuestos a contrarrestar la actuación de sus homónimos cristianos y en la retaguardia, visible para todos, la tienda del califa, defendida por sus tropas más leales, en concreto por la Guardia Negra, fanáticos y experimentados guerreros que se enorgullecían de morir luchando, de ahí que se enterrasen parcialmente o se encadenasen entre ellos.

Seguro de su superioridad, al *miramamolín* no le asustó el embate castellano. Tras la oportuna lluvia de flechas, cargó la caballería, liderada por Diego López de Haro, que arrolló a la infantería almohade. Poco duró su empuje, pues los sarracenos se reagruparon, frenaron su avance y descabalgaron a muchos jinetes. Entonces al-Nasir inició la

El supuesto pendón de Las Navas



■ Este lujoso tapiz bordado en oro, plata y sedas ha sido tradicionalmente identificado con el pendón que ondeaba en la tienda del califa al-Nasir. Sin embargo, estudios recientes restan verosimilitud a esta tradición, asumiendo que fue capturado por Fernando III en alguna de sus campañas andaluzas y donado por éste al monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos, donde se conserva desde entonces.

Información obtenida de Patrimonio Nacional.

contraofensiva, obligando a los cruzados a retroceder.

Infantes y jinetes arrollaron a los castellanos y causaron múltiples bajas, forzando

Más información

- **García Fitz, Francisco**
Castilla y León frente al Islam: Estrategias de expansión y tácticas militares (s. XI - XIII). Universidad de Sevilla. Sevilla, 1998.
- **González González, Julio**
El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. CSIC. Madrid, 1960.
- **Huici Miranda, Ambrosio**
Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas. Un. de Granada. Granada, 2000.
- **Rosado Llamas, María Dolores y Gabriel López Prayer, Manuel**
La batalla de las Navas de Tolosa: historia y mito. Caja Rural. Jaén, 2001.

la intervención del grueso del ejército cristiano. Alfonso VIII contempló la desbandada que auguraba una honrosa derrota. Pero entonces los musulmanes cometieron un error fatal: envaletonados por su aparente victoria, rompieron la formación y persiguieron a los que huían, debilitando el sector central. Alfonso aprovechó el descuido y ordenó la carga de todos cuanto resistían a su lado, incluidos sus caballeros más leales y las tropas de los reyes de Aragón y Navarra, del arzobispo toledano y de las órdenes militares.

El inesperado avance dejó estupefactos a los almohades que contemplaron cómo Sancho VII de Navarra arrollaba a la Guardia Negra y se plantaba frente a la tienda del califa. No pudo capturar al *miramamolín*, que escapó con algunos de sus hombres, pero ya poco importaba. Los cruzados habían ganado y los estandartes castellanos señoreaban sobre el campo de batalla, sembrado de miles de cadáveres y heridos. De nuevo las fuentes se afanan por contabilizar las bajas: unos 5.000 cristianos y cerca de 90.000 musulmanes, aunque es difícil de precisar.

Sea como fuere, los vencedores saboreaban la victoria. Rodrigo Jiménez de Rada orquestó el *Te Deum* que agradecía la ayuda divina, mientras que los jefes militares intentaban reagrupar sus fuerzas y perseguir a los musulmanes que quedarán.

Al-Nasir pudo refugiarse en Baeza y, desde allí, organizar su retirada. Humillado, abdicó en su hijo y se encerró en su palacio de Marrakech, donde falleció a los pocos meses. Frágil y difícil legado le hacía, pues se descomponían sus dominios. Los líderes andalusíes, deseosos de liberarse del yugo almohade, oscilaron entre la lealtad al califa, la resistencia a los castellanos y la firma de acuerdos que garantizaran su supervivencia, a veces en detrimento de otros correligionarios. Temían un fulgurante avance que no llegó, pues aunque los castellanos conservaron Despeñaperros y tomaron Úbeda y Baeza, la muerte de su soberano en 1214 y la inestabilidad política de los años siguientes dio un respiro a los musulmanes.

No fueron evidentes, por tanto, los resultados, aunque a la larga se mostraron rotundos. Cuando Fernando III, nieto del vencedor de Las Navas, pudo organizar su reino y su ejército, emprendió la imparabla conquista del valle del Guadalquivir, jalando de victorias el resto de su reinado. ■

El fragor de la batalla, el rey y el arzobispo-cronista

Un óleo del museo de Baeza ilustra la versión cristiana de las Navas

JOSÉ LUIS CHICHARRO CHAMORRO
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

AH
JULIO
2012
40

El Ayuntamiento baezano posee un lienzo con la representación de la batalla de las Navas de Tolosa de 1212 que, hasta ahora, ha sido una pieza poco conocida. Su existencia se publicó por vez primera en una pequeña guía de Baeza que yo escribí para la Universidad Internacional de Andalucía en 1998. Después de aquello se ha reproducido en un par de ocasiones en obras de poca difusión. Sin embargo, la obra tiene interés plástico y es conveniente difundirla. La ocasión de la conmemoración del centenario de aquel notable acontecimiento bélico medieval nos ayuda a ello.

En 1884 el historiador local Fernando de Cózar nos daba la noticia de la existencia del cuadro en su obra *Noticias y documentos para la historia de Baeza*. En ella aclaraba que la obra fue un encargo de la ciudad para conmemorar el glorioso acontecimiento ya que en aquella época el sitio de Las Navas pertenecía a los términos concejiles de la ciudad. El lienzo se colocó en un muro de la Puerta de Toledo y, tras su demolición, se ubicó en una casa próxima al convento de la Encarnación.

Allí permaneció protegido por unas sencillas puertas de pino enclavadas hasta 1985, cuando la casa fue demolida y su propietario lo entregó al ayuntamiento. Las puertas cada año se abrían el 16 de julio para hacer memoria al pueblo de tan importante acontecimiento. No obstante, durante décadas, se olvidó la costumbre y la memoria y sólo quedó lo escrito en 1884.

La obra representa el momento del fragor de la batalla con el retrato del rey Alfon-

CADA 16 DE JULIO SE ABRÍAN LAS PUERTAS DE LA CASA EN LA QUE SE CUSTODIABA EL LIENZO PARA HACER MEMORIA AL PUEBLO DE LA HISTÓRICA BATALLA

so VIII (1155-1214) y el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, de rodillas, mostrándonos el rey la contienda y observando el hecho de la aparición de una cruz milagrosa en el cielo sostenida por tres ángeles. Los personajes están ataviados con prendas de la época de la realización de la pintura. El rey —con cetro de mando— con bella armadura renacentista como hoy día podemos ver en la Real Armería del Palacio Real de Madrid. El arzobispo orando con mirada al cielo, con ropa talar sobrepuesta a lo que parece ser otra armadura, adornado de joyas, especialmente el collar de oro y piedras preciosas que sostiene una cruz de oro con esmeraldas engastadas. La escena se enmarca por la derecha con un paisaje arbolado y en segundo plano a la izquierda una fortaleza, que bien pudo ser el cercano castillo de Castro Ferral o una referencia de la ciudad baezana. En la parte inferior la referencia del pintor BOLAÑOS EN BAEZA, o las filacterias que de izquierda derecha aparecen: REI DON ALONSO DE CASTILLA, BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA, DON RODRIGO ARÇOBISPO DE TOLEDO.

Dispuestos estratégicamente aparecen representadas en escudos y estandartes las enseñas de los reinos de Castilla y León, Aragón y Navarra y las cruces de las órdenes militares y demás enseñas de los que intervinieron. Todos ellos presididos por la celeste cruz que nos lleva al carácter de cruzada preconizado por el Papa Inocencio III (1160-1216).

Hasta hace pocos años no teníamos ninguna referencia del pintor Juan de Bolaños, el Viejo. En 1997 los profesores Rodríguez-Moñino y Policarpo Cruz lo citan como que está activo en Baeza en 1580 (Boletín del IEG núm. 166). En 2002 el profesor Domínguez Cubero en el Boletín 181 del IEG aporta datos más precisos, su desarrollo en la ciudad de Andújar, su testamento de 1590 y otras informaciones de interés.

La obra fue restaurada en 1884, como quedó consignado en el propio lienzo. Un siglo después, el 27 de diciembre de 1985, fue depositada en el museo de Jaén para ser restaurada al año siguiente por María Angustias Ruiz López con un presupuesto de 290.000 pts. (1.743 euros). Se encontraba en muy mal estado por lo que se llevó a cabo una profunda limpieza de la tierra y polvo. Tenía desgarros, grietas y varios parches y repintes que se han eliminado. Se reenteló con tela de lino y tras el estucado de las zonas con pérdidas se le han hecho las reintegraciones correspondientes con colores puros y su barnizado final. La obra ha estado expuesta en el Salón de Plenos del Ayuntamiento hasta que hace unos años, con buen criterio, se ha ubicado en el museo de la ciudad. ■



BOLANOS EN TRAJE

BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

DON ALONSO DE CACERES

RESTAURADO 1881

RODRIGO DE ARCE

Juan de Bolnisi, el Viejo (siglo XVI-principios del XVII). Batalla de las Navas de Tolosa, hacia 1600. O/L. (254 x 204 cms.). Museo de Baeza. Foto: Salvador Gómez Luquín.

Apostados a ambos márgenes del río, los molinos del Guadalquivir dominan cual baluarte el entorno ribereño de la ciudad de Córdoba. Y aunque sus aspas ya no generen riquezas, las aguas que durante siglos las movieron albergan hoy un rico patrimonio monumental en plena conjunción con el paraje natural Sotos de la Albolafia. Un paseo por su ribera desvelará el secreto de esta armoniosa relación. Todo ello a través de un elemento clave en el compromiso de la sociedad con el medio natural: los ingenios hidráulicos.

Agua que mueve molinos

Los ingenios hidráulicos del Guadalquivir a su paso por Córdoba

MANUEL HUERTAS GONZÁLEZ

HISTORIADOR Y PERIODISTA

AH
JULIO
2012
42

El Río Grande, *al Wadi al-kavir*, el Guadalquivir. Su cauce entrelaza Andalucía y sus aguas nos arrastran hasta Córdoba. La historia de esta ciudad se bautiza en el curso del gran río. Pues así como la civilización egipcia se debió al Nilo, Córdoba surgió a las orillas del Guadalquivir para aprovechar sus recursos. Fuente inagotable de riquezas, sus aguas dan fertilidad a sus campos sembrados de trigo y a sus montes laureados de olivos. Sus primeros habitantes ya explotaban la ribera como cazadero de paquidermos y pesquero de hermosos barbos, allá por el Paleolítico. Y posteriormente, Roma convertiría el río en una importante vía de comercio y transporte.

Pero no fue hasta la llegada de la Edad Media cuando se desarrollaría una potente industria en base al río, con numerosos molinos harineros, batanes de enfurtir paños y norias elevadoras que jalonaban el cauce. Algunos de estos complejos hidráulicos aún se conservan integrados en el paisaje ribereño de Córdoba.

MARTOS. Aguas arriba del puente romano, a la altura de Miraflores, donde el río se tuerce formando un meandro se encuentra la azuda de San Julián, también conocida como parada de Martos. Constituida en sus orígenes califales por varios ingenios de rueda, hoy sólo se conserva el imponente molino de Martos, cuyo nombre deriva de la cercana puerta homónima que daba acceso a la

EN LA EDAD MEDIA SE DESARROLLÓ UNA POTENTE INDUSTRIA EN EL RÍO, CON NUMEROSOS MOLINOS HARINEROS, BATANES DE ENFURTIR PAÑOS Y NORIAS

ciudad. El molino fue cedido en 1237 a la orden de Calatrava, que lo explotó hasta el siglo XIX, momento en que fue desamortizado y vendido a don Roque Aguado, vecino de Madrid. En su origen contaba con cinco piedras molederas, cada una con nombre propio: Estraceja, Alhajueta, Tocasalbas, la Godoya y Calatrava.

A partir del siglo XVII el conjunto sufrió importantes modificaciones. Se ampliaron los cuerpos situados al sur, creciendo el número de piedras molederas a 14 y, además, se añadieron tres batanes. Un dato curioso es el hecho de que estos últimos mecanismos hidráulicos, dedicados al enfurtido de paños mediante el martilleo constante, se emplazasen alejados de la ciudad, debido a su ruidosa actividad y a que la greda con la que se desengrasaba la lana enturbiaba el agua. Para hacerse una idea de lo molesto que podía llegar a ser su ruido, sólo habría que recordar las palabras de Stendhal en *Rojo y Negro*: "Apenas se entra en la ciudad, nos

aturde el estrépito de una máquina ruidosa y tremebunda en apariencia. Una rueda movida por el agua del torrente levanta pesados martillos que vuelven a caer con un estruendo que hace temblar el pavimento".

A partir de 1875 el molino de Martos se convertiría en una fábrica de harina, sustituyéndose los rodeznos por dos grandes turbinas que ponían en marcha las tornas eléctricas. A día de hoy ha sido rehabilitado como museo sobre los usos del agua.

LA PARADA DEL PUENTE. Continuando el curso del río se llega al puente romano de Córdoba, ubicado frente a la mezquita. Erigido a mediados del siglo I a. C., el puente ha sufrido a lo largo de su historia numerosos embates que han ido modelando su forma actual. La base sigue siendo romana, pero se pueden encontrar trazas árabes y reconstrucciones más modernas. El puente constituye un conjunto monumental, compuesto por el arco del triunfo y la torre de la Calahorra, que delimitan ambos extremos. Y a sus pies, los molinos medievales. Respecto a éstos, según cuenta la *Crónica del moro Razis*, a principios del siglo X, "Hemar, hijo de Abalati, hizo sobre este río unas aceñas que están a las puertas del Alcázar y son tantas que no se puede ver el río". Hoy día, los sotos casi ocultan los molinos de San Antonio, Pápalo Tierno, Enmedio y de la Albolafia, ubicados en la parada más antigua del río, realizada a base de estacas y mampuesto.



Foto: Manuel Huertes.

La noria de la Albolafia, símbolo de la ciudad de Córdoba, está ubicada en la orilla norte del río Guadalquivir.

El molino de San Antonio, en la margen izquierda, parece ser muy posterior al resto de molinos, perteneciendo posiblemente al siglo XVIII, ya que no se menciona en las fuentes, ni aparece en los dibujos de la ciudad hechos por Wyngaerde durante el siglo XVI. Se trataba de un molino de cuatro piedras, destinado a la molienda de cereal, reutilizado en pleno siglo XX como astillero de pequeñas embarcaciones.

Los molinos de Pápalo y de Enmedio se remontan a época islámica, y se encuentran instalados en pleno corazón del paraje natural Sotos de la Albolafia: una gran isla formada por sedimentos fluviales que alberga un sorprendente bosque de álamos y sauces, donde se cobijan fochas, martinetes y garcillas, entre otras aves.

El molino de Enmedio es un edificio circular de una sola planta. Su origen data del siglo X, aunque fue a partir del XV cuando

aparecen citadas sus cuatro piedras para moler cereal y su batán para enfurtir paños. El de Pápalo Tierno contaba con dos plantas, una servía como dependencia del molinero y otra tenía dos piedras que aún se conservan *in situ*. Su especial interés radica en que pudieron darse las dos soluciones de máquina hidráulica al mismo tiempo: la de rueda vertical y la de rueda horizontal o rodezno.

SEGÚN CUENTAN, LA NORIA FUE DESMANTELADA POR ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, YA QUE EL CHIRRIAR DE SU GIRO LE DESVELABA EL SUEÑO

SÍMBOLO DE LA CIUDAD. Sin duda, el ingenio más conocido de cuantos se conservan en Córdoba es la Noria de la Albolafia, ubicada en la orilla norte del río, entre el puente romano y el Alcázar. Fue construida por el emir almorávide Tasufin, hijo del califa Ali ibn Yusuf, entre 1136 y 1137, para abastecer de agua las huertas de palacio. Se trataba de una rueda de madera de unos 15 metros de diámetro, equipada con cangilones de barro para la captación de agua. Esta imponente rueda vitruviana no pasó desapercibida para los conquistadores castellanos, quienes la utilizaron como emblema en el sello del Cabildo. No obstante, pese a su atractivo iconográfico, la noria fue desmantelada en 1492 por orden de Isabel la Católica, ya que según cuentan, el chirriar de su giro desvelaba el sueño de la reina. Pero la realidad es siempre menos romántica. Fueron las nuevas canalizaciones de agua las que dejaron a



Un duro trabajo

■ Los molinos eran movidos por la energía hidráulica. El agua procedente de la parada o presa era reconducida por un caz o canal hasta la turbina. La fuerza del agua movía la turbina cuando el molinero abría la compuerta de entrada, operación que realizaba desde el suelo con un mecanismo preparado al efecto. La fuerza motriz de la turbina se transmitía a la piedra giratoria —volandera— que giraba sobre una fija. El molinero colocaba el grano a moler en la tolva, que consistía en una especie de embudo situado encima de las piedras. El grano caía poco a poco e iba siendo molturado. Si lo que se molía era trigo, la harina iba pasando por un cernedor que la limpiaba. Por una parte saldría la harina y por la otra el salvado. Este último se utilizaba para comida de animales y para curar enfermedades. Pero ahí no acababa su trabajo. Periódicamente, el molinero debía quitar las piedras para picarlas, es decir recomponer las ranuras que tienen desgastadas por el uso. Además también debía limpiar el caz para que no se atascase y por él fluyese la corriente con ímpetu. Los molinos eran industrias muy respetuosas con el medio ambiente, pues de él dependía su buen funcionamiento.

El molino de Martos
contaba con cinco piedras
molederas, cada una de ellas
con nombre propio. Ahora
genera cultura al haber sido
rehabilitado como museo.

la noria sin uso, construyéndose en su lugar dos molinos a ambos lados de la noria. Las obras corrieron a cargo de las monjas de Jesús y María, sus nuevas propietarias a partir del siglo XVI, siendo dirigidas por el maestro Juan de Ochoa.

BATANES Y MOLINOS PAPELEROS. Río abajo, junto al puente de San Rafael, se encuentran los restos de la parada de la Alhadra, que significaba “la verde”, que consistía en una presa de origen medieval destinada a la ubicación de diversos batanes. En la zona también se desarrollaba otro tipo de industrias y a estos ingenios se sumaban numerosas albercas destinadas al enriado y cocción del lino y el cáñamo. De esta fer-

viante actividad sólo quedan hoy como testigos tres molinos que aún siguen desafiando los embates del río: el de la Alegría, San Rafael y San Lorenzo.

El molino de la Alegría era el antiguo batán de Elvira Brava, que a partir del siglo

AL IGUAL QUE EN LA
ACTUALIDAD, EL NÚCLEO
INDUSTRIAL MÁS
CONTAMINANTE Y
MOLESTO SE RECOGÍA A
LAS AFUERAS DE LA URBE

XVI se equipó con seis piedras para la molienda del cereal. Posteriormente, entre 1910 y 1913, el edificio se elevó con dos plantas más para convertirlo en una fábrica de harinas. La denominada fábrica de San José contaba con una turbina de 50 CV que, a partir de 1928, explotará la sociedad de gas y electricidad de Córdoba y, posteriormente, Mengemor. Hoy día, como el también mencionado molino de Martos, ha pasado de producir harina a generar cultura, sirviendo de sede al museo de paleobotánica del jardín botánico.

En el margen izquierdo, el molino de San Rafael junto con el molino de San Lorenzo —el más próximo a la orilla— conforman un conjunto hidráulico que, desde sus orígenes

Molineras y molineros

■ La tradición oral que recoge los cancioneros describe el molino como un lugar místico donde todo noctámbulo es bien recibido. Y la peor parte de todas las historias se las lleva la molinera, vista como una mujer infiel que, sin escrúpulo, engaña a su marido. Nada más lejos de la realidad. Se trataba de una madre trabajadora que molía grano por las noches y velaba por su descendencia durante el día. No obstante, su marido también recibía parte de crítica. Hay historias en la que se concibe al molinero como a un rufián. Como, por ejemplo, la del molinero municipal que, no contento con el salario del cabildo, se sacaba unos cuartos más ejerciendo como proxeneta de dos meretrices. De modo que todo aquel que iba a moler grano se volvía con el costal vacío y el trigo sin moler. Es más, su desprestigiada imagen llegó hasta el siglo XX, cuando a raíz de la posguerra el Estado pasó a administrar el trigo, legislando en 1942 que todo el que fuese sorprendido traficando con harina sería penado con pagar el doble de la cantidad de harina que llevase en ese momento. Pero la fama de estraperlistas ya venía de antiguo, por el simple hecho de que los molinos se encontrasen en los márgenes del río, que la mayoría de las veces servían de aduana entre municipios.



El complejo hidráulico de San Rafael y el Hierro se empleó como fábrica de papel en el XIX.

medievales mantuvo diversos usos. Hasta 1810 sus piedras molían grano, fecha en que Lorenzo de Basabru, regidor de Córdoba, decidió reconvertirlos en una fábrica de papel. Allí se fabricaba de diferentes tipos y calidades, sobre todo de estraza y de imprenta. Años más tarde, se le devolvió su antiguo uso, constituyéndose en pleno siglo XX la sociedad de Nuestra Señora del Pilar, que servía harina al gobierno militar. Finalmente, los ingenios de moler se sustituyeron por turbinas generadoras de electricidad explotadas por compañías como la Empresa Eléctrica de Casillas, Mengemor y Sevillana de Electricidad.

MOLINO-BATÁN DE CASILLAS. De origen bajomedieval, se ubica en la parada del mismo nombre, aguas abajo de la ciudad, frente al actual polígono de Amargacena, que ha quedado como reflejo de la importante actividad comercial de antaño. En el lugar se daban cita numerosos mercaderes

burgaleses para comprar la lana que previamente había sido lavada y tratada en el molino-batán de Casillas. A continuación, la lana se transportaba por vía fluvial hasta Sevilla, donde se embarcaba de nuevo para

ser llevada al norte de Castilla. Siglos más tarde, con la industrialización la actividad de Casillas se centró en la fabricación de harina y ya, a finales del siglo XIX, en la producción de energía eléctrica, siendo la primera central hidroeléctrica de Córdoba.

Tras finalizar este recorrido por el patrimonio industrial de la ribera e imaginar cómo sería la vida de los molinos podemos caer en la cuenta, previo a un ligero análisis, que el río no es sólo una corriente de agua, sino un sistema complejo de relaciones en las que intervienen aspectos naturales y sociales, con implicaciones históricas, culturales y económicas. Todo ello desemboca en la interacción ciudad-río/río-ciudad, que ha generado un patrimonio excepcional con realizaciones arquitectónicas, tecnológicas y etnológicas, creando en la sociedad una "cultura del río" de fuerte carga simbólica e incluso mitológica y con ciertos tintes conservacionistas del medio. ■

Más información

■ Córdoba de la Llave, Ricardo

La industria medieval de Córdoba.

Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros. Córdoba, 1990.

Los molinos hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media.

Instrumental y equipamiento técnico.

Universidad de Córdoba. 2003.

■ VV.AA.

Breve guía del patrimonio hidráulico de Andalucía.

Junta de Andalucía. Sevilla, 2006.

Desde los tiempos más antiguos, los animales han jugado un papel fundamental en la vida cotidiana del ser humano que, según las ocasiones, los ha utilizado como fuente de alimento, trabajo, entretenimiento o compañía. Estos últimos, a los que llamamos mascotas, los podemos encontrar ya en la cultura clásica, pero será a partir de la Modernidad, especialmente del siglo XVIII, cuando comiencen a jugar en el ámbito doméstico el papel que tienen en la actualidad.

Perros, gatos y otros animales de compañía

Mascotas en la Andalucía de 1800

ARTURO MORGADO GARCÍA

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

AH
JULIO
2012
46

El tratamiento prestado por nuestra cultura occidental hacia los animales ha sido siempre bastante ambivalente. Por un lado, hay una tradición, de origen muy antiguo, por cuanto se remonta a la época griega, que insiste continuamente en las grandes diferencias existentes entre los hombres y otras formas de vida, lo que lleva a reprimir de forma muy severa cualquier comportamiento que asemeje al hombre y a los animales, vedando incluso el tenerles demasiado afecto.

Esta actitud tan dura contrasta, sin embargo, con otra corriente, que también se remonta al mundo clásico y al cristianismo, que señala la existencia de una especie de comunidad entre todos los seres vivos, hombres y animales. A inicios de nuestra era, el escritor griego Plutarco, por ejemplo, mostraba la obligación de los humanos de tratar a las demás especies con justicia y compasión. Y San Pablo, por su parte, afirmaba que con el advenimiento de Jesucristo “toda la creación sería liberada de la corrupción” (Rom. 8, 21), lo que provocó que muchos pensadores se plantearan si los animales estaban incluidos en el proyecto de salvación de Jesús. Siguiendo esta línea argumental, algunos llegaron a reflexionar acerca de si los animales podían ir al cielo, si debían trabajar en domingo o si eran responsables de sus actos.

La reflexión sobre la condición animal continuaría durante los tiempos modernos, y se intensificaría en el siglo XVIII, surgien-

ALGUNOS LLEGARON A REFLEXIONAR ACERCA DE SI LOS ANIMALES PODÍAN IR AL CIELO, TRABAJAR EN DOMINGO O ERAN RESPONSABLES DE SUS ACTOS

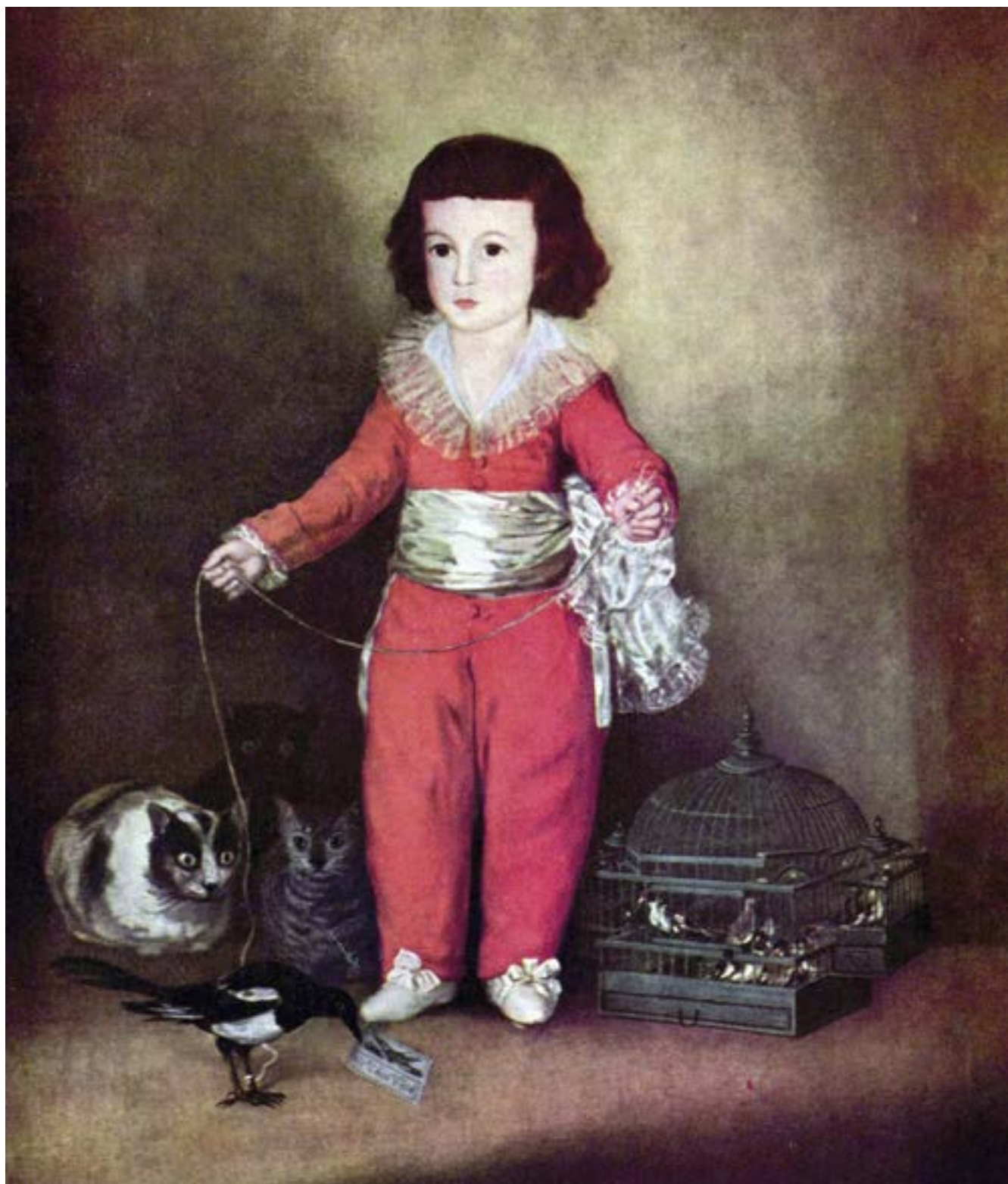
do opiniones que situaban a los animales como una víctima de la raza humana, exaltando la independencia y la libertad de las criaturas salvajes. Con el tiempo, acabaría considerándose la compasión hacia los animales como una de las muestras más elevadas de humanidad. De esta opinión ya se hacía eco Feijóo, que nos contaba la anécdota de los entonces príncipes de Asturias, Fernando y Bárbara de Braganza, quienes al encontrar en el camino a una paloma herida, determinaron llamar a un cirujano para que la curase. Es muy sintomático que a finales de la centuria algunos periódicos españoles se tomaran la molestia de traducir al castellano las *Reflexiones de Pope sobre la crueldad con los animales*, escritas por el autor británico en 1713, por cuanto este hecho nos revela la existencia de una opinión ya sensibilizada con estas cuestiones.

Por otro lado, la asociación entre maltrato gratuito a los animales, un carácter perverso y el ser un deplorable soberano circu-

laría en el caso de Fernando VII, al que uno de sus biógrafos le presentaba en su infancia como un sujeto que “rara vez leía, hablaba poco y regocijábese con dar muerte a los pajaritos que caían en sus manos”, convirtiéndose la compasión y el respeto hacia los animales en un valor fundamental del ciudadano civilizado.

CON AFECTO. Correspondiendo a esta revalorización de la condición animal, en la prensa periódica andaluza finidieciochesca podemos encontrar numerosas historias sobre la bondad, el afecto y la inteligencia de los animales, lo que responde a una doble herencia cultural. Por un lado, en el folclore campesino tradicional se había transmitido la creencia de que las criaturas salvajes eran inteligentes y poseían un lenguaje para comunicarse entre ellas, tal y como se reflejaba en las fábulas. Y, por otro lado, entre las élites la observación y el trato con las mascotas familiares había afianzado la opinión de que los animales eran inteligentes, moldeables a la educación y afectuosos y receptivos hacia los sentimientos de sus amos.

Este creciente afecto lo vemos reflejado en el tratamiento privilegiado que reciben las mascotas o los animales de compañía, entendiéndose por tales aquellos que viven con el ser humano sin tener una finalidad utilitaria. Las actitudes, cada vez más cariñosas hacia estas criaturas, hace mucho tiempo que han sido constatadas en la In-



Museo Metropolitano de Arte de Nueva York.

El niño Manuel Osorio Manrique de Zúñiga, retratado por Goya. En el cuadro aparecen tres gatos, una urraca y una jaula con pájaros.

glaterra de los siglos XVII y XVIII, señalándose cómo se hicieron muy comunes en los hogares de las clases medias durante este período, viviendo en el interior de las casas, recibiendo un nombre individualizado y no siendo devorados jamás aunque fuesen comestibles.

Hacia 1700 la obsesión llegaba a tal punto que se les trataba mejor que a los criados,

EN LA PRENSA ANDALUZA DE FINALES DEL XVIII HAY NUMEROSAS HISTORIAS SOBRE LA BONDAD, AFECTO E INTELIGENCIA DE LOS ANIMALES

se les adornaba y se les vestía, y aparecían en los retratos de familia. Su tenencia tuvo asimismo implicaciones intelectuales, ya que la clase media se formó una opinión optimista sobre la inteligencia de los animales; circularon innumerables anécdotas sobre su sagacidad; se estimuló la noción de que tenían personalidad individual y se fomentó la creencia de que los animales mere-



Museo del Prado.

Detalle del perro y la niña del cuadro *Los duques de Osuna y sus hijos*, pintado por Goya.

cían consideración moral. Los viajeros ingleses se sorprendían muchas veces de la brutalidad con la que eran tratados los animales en el continente, ya que se consideraba que las bestias fueron creadas para las necesidades del hombre, pero no había motivo para maltratarlas gratuitamente.

LAS FUENTES. Salvo el caso de la corte borbónica, la tenencia de animales de compañía ha sido poco estudiada en España. De momento, nos tenemos que conformar con las informaciones suministradas básicamente por la iconografía y por la prensa periódica, concretamente los anuncios de animales perdidos. En Sevilla, por ejemplo, ya en el *Hebdomadario útil*, publicado entre 1758 y 1759, podemos encontrar criaturas como loros, canarios, monos y perros. En el *Correo literario y económico*, por su parte, que prolongaría su andadura entre

1803 y 1806, son frecuentes las referencias a monos y perros. Por lo que se refiere a la vecina Cádiz, la lectura del *Diario mercantil* nos muestra la aparición, entre 1803 y 1806, de loros y canarios, así como de un extraño pájaro “del tamaño de un pavo, color atigrado, la cabeza como la de un gato, dos plumas que forman orejas, los ojos grandes, color de oro, con una túnica que los cubre cuando quiere cerrarlos, el pico corvo, las piernas gruesas y cubiertas de pluma menuda y las patas grandes con el movimiento de ave de rapiña” (12 de julio de 1804).

La presencia de animales exóticos como mascotas no debería resultarnos extraña. Su tenencia siempre fue la consecuencia del establecimiento de relaciones mercantiles a larga distancia, y, en este aspecto, la Baja Andalucía constituyó un marco privilegiado debido a sus conexiones con el continente americano desde el mismo momento de la

Carácter de los gatos

■ “La mayor parte son semisalvajes, no conocen a sus amos, solo frecuentan los graneros y desvanes, y cuando el hambre les acosa, bajan tal vez a las cocinas, despensas y comedores. Esto se ve con mucha frecuencia y sin embargo se crían muchos más gatos que perros. (...) Los gatos por su naturaleza son inclinados a la soledad, nada los induce a familiarizarse con nosotros ni se ve en ellos indicio alguno de afecto. (...) El gato que al principio desempeñó a toda satisfacción su oficio, vino al fin a capitular con la rata de alcantarillas, lo que nos obliga a pensar ya en quien le reemplace en sus importantes funciones”.

Domingo de la Vega y Ortiz, *Animales de salón y de jardín* (1862).

llegada de los españoles. Es por ello que se explica la presencia de canarios (venidos, como su propio nombre indica, de las islas Canarias, aunque ya en el siglo XVIII estaban perfectamente aclimatados), y loros y monos procedentes de las Américas: no perdamos de vista que ya en el Cádiz de 1494 desembarcaron 60 loros. Para muchos marineros el transporte y la venta en puerto de estos animales, que ocupaban poco espacio, eran abundantes en su tierra natal y resultaban relativamente fáciles de mantener a bordo, constituía una fuente no desdeñable para complementar sus salarios. Obviamente, las motivaciones de gozar de la compañía de estas criaturas eran muy diferentes: los canarios interesaban sobre todo por su canto, los loros, por su conocida habilidad de imitar el lenguaje humano, y los monos, por su evidente analogía con el *Homo sapiens*.

No obstante, hay una ausencia que llama sobremanera la atención: la de los gatos. Es cierto que la iconografía y la literatura nos revelan su presencia en los hogares dieciochescos, pero no lo es menos que sobre ellos siempre pesó una imagen bastante ambigua. El escritor Torres Villarroel, por ejemplo, lo consideraba de natural agresivo, esquivo e ingrato, y estaba muy extendido el tópico de su desapego al hogar, y de la interesada relación que mantenía con su amo, por lo que no debían extrañar sus prolongadas ausencias. De hecho, es probable que en muchas ocasiones la única justificación de su presencia se debiera a la eliminación de alimañas en el hogar, fun-



Museo del Prado.

Niños jugando con un gato o El taller del pintor. Óleo de 1780 pintado por José del Castillo.

damentalmente roedores, aunque ya en el último cuarto del siglo XVIII se publicaron en España numerosas obras que polemizaban sobre la conveniencia de tener o no gatos en casa so pretexto de eliminar los ratones, dudas que persistieron hasta muy avanzado el siglo XIX.

EL AMIGO FIEL. Sin lugar a dudas, la mascota por antonomasia de la Andalucía finidieciesca era el perro, que desde tiempos muy antiguos ha sido considerado como el símbolo de la lealtad y la fidelidad, aunque algunos teólogos le atribuían ciertas connotaciones diabólicas. Sea como fuere, había perros para todos los gustos: ejemplares de gran tamaño, destinados básicamente a la caza y cuyos propietarios eran varones, y perros falderos sin más utilidad que la de servir de compañía a sus amas, porque mujeres (o, en todo caso, niños) eran sus propietarias en la mayor parte de los casos, considerándose su tenencia por parte de los varones como una muestra de afeminamiento y debilidad (como revela muy bien el ejemplo de Enrique III de Francia allá por el siglo XVI).

Ya desde el Renacimiento nos podemos encontrar con moralistas que denunciaban la excesiva atención que las damas prestaban a sus perros falderos, críticas que podemos encontrar asimismo en la prensa andaluza, como muestra un poema publicado en el *Correo de Cádiz* del 29 de marzo de 1796: “Un perrito faldero/ que jazmín se llamaba/

de Filis las caricias/, y los tiernos halagos disfrutaba/ andaba engalanado/ con su collar de grana// un lazo muy vistoso/ higa preciosa y cascabel de plata/ vivía en el estrado/ al lado de su ama/ y las primeras sopas/ del dulce y chocolate disfrutaba/ continuo lo tenía/ la señora en sus faldas/ dándole dulces besos/ y haciéndole caricias extremadas”.

Pero, en cualquier caso, el perro era un animal que suscitaba el afecto de sus propie-

tarios, hasta el punto que no es infrecuente encontrar epitafios escritos con motivo de su fallecimiento. El poeta granadino José Antonio Porcel, que viviera entre 1715 y 1794, sería autor de varios de ellos, como el *Epitafio a una perrita*: “Bajo de este jazmín, yace Armelinda, perrita toda blanca, toda linda/ delicias de su ama) que aún hoy la llora, llórala su cama/ la llora el suelto ovillo/ como el arrebujado papelillo/ con que jugaba, llórala el estrado/ y hasta el pequeño can del firmamento/ de Erigone olvidado/ muestra su sentimiento/ solamente la nieve se ha alegrado/ pues si yace Armelinda en urna breve/ ya no hay cosa más blanca que la nieve”. O el *Epitafio al sepulcro de un perro dogo muy especial*, que se enterró en el patio de los Naranjos del colegio de Santiago de Granada. “Aquí yace Arrogante/ dogo hermoso, vivió para él bastante/ poco para su dueño, cuyo anhelo/ lugar le diera con el can del cielo/ sirvió siempre leal, y en ocasiones/ ahuyentó de su casa los ladrones/ sólo su dueño, oh triste, noche y día/ fue su solaz y fue su compañía/ si sirves, caminante/ mucho que aprender llevas de Arrogante”.

Aunque sea una cuestión que merecería estudios mucho más profundos, parece que en algunos círculos andaluces hacia 1800 ya estaba muy extendido el sentimiento de afecto hacia los animales. No perdamos de vista que la primera Sociedad Protectora de Animales y Plantas que encontramos en España fue fundada en Cádiz en 1872. ■

Más información

- **Delort, Robert**
Les animaux ont une histoire.
Du Senil. París, 1984.
- **Gómez Centurión, Carlos**
Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII. De las leoneras a las mascotas de cámara.
Junta de Castilla y León. Valladolid, 2011.
- **Morgado García, Arturo, y Rodríguez Moreno, Joaquín (eds.)**
Los animales en la historia y en la cultura.
Universidad de Cádiz. Cádiz, 2011.
- **Thomas, Keith**
Man and the natural world. Changing attitudes in England 1500-1800.
Penguin Books. Londres, 1983.

Durante la invasión napoleónica, el mariscal Nicolas Jean de Dieu Soult ocupó la una posición de privilegio en la ciudad de Sevilla, donde mandó requisar más de un millar de obras de arte de iglesias y conventos que fueron enviadas a Francia o pasaron a engrosar muchas colecciones particulares. Entre ellas figuraba *La Inmaculada* de Bartolomé Esteban Murillo que había sido pintada para el hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla. Su definitiva restitución al patrimonio nacional no tuvo lugar hasta 1940 en una acción de alto secreto de Estado.

Crónica de un expolio y de su restitución

La Inmaculada de los Venerables de Murillo

MONTSERRAT RICO GÓNGORA
ESCRITORA

AH
JULIO
2012
50

Ala altura de la invasión napoleónica la celebridad de Bartolomé Esteban Murillo había traspasado fronteras. Entonces habían transcurrido casi dos siglos desde su nacimiento en 1617 en Sevilla, ciudad a la cual brindó el catálogo más expresivo de imágenes con las que aún hoy se evoca la vida cotidiana de su agitado siglo XVII. El esplendor de sus pinceles coincidió con el declive de una urbe que, durante dos centurias, había gozado de una envidiable pujanza económica gracias al trasiego de la flota de Indias. La progresiva pérdida de calado del río Guadalquivir fue determinante a la hora de traspasar tan pingüe negocio a la vecina Cádiz.

A esta adversidad local vino a sumarse la bancarrota de un país que había agotado sus reservas en guerras interminables y que, como primera potencia, fue pronto reemplazada por Francia tras la Paz de Westfalia. Sólo un año después de la firma de este tratado, en 1649, en la ciudad se desató una de las epidemias de peste más mortíferas de las que se tiene noticia. Se estima que de una población de 120.000 habitantes la muerte hizo rapiña de la mitad en tan sólo unos meses. Algún testigo relata que hay quien ofreció “más de cuatro mil reales al convento de San Francisco y no consiguió que le dieran sepultura”.

Parece extraño que Murillo no dejara en sus lienzos ningún testimonio de esta epidemia. Si no lo hizo fue porque su pintura tenía

INCLUSO EL AUTORRETRATO DEL ARTISTA SE MIRÓ CON DEVOCIÓN CUANDO, A MODO DE PRIVILEGIO, EL MISMO AÑO DE SU MUERTE FUE GRABADO EN AMBERES

una finalidad primordialmente consoladora. Eso explica que sintiera predilección por pintar vírgenes y santos en escenas piadosas, si bien no es necesario advertir que estos temas eran los más requeridos por los clientes que podían pagar ahora sus trabajos. De aquella próspera clase autóctona de comerciantes y banqueros que habían medrado a la sombra del comercio de Indias quedaba bien poco, pero la Iglesia seguía ocupando una posición de privilegio. El clero aún mantenía sus rentas y podía contratar obras colosales para capillas, claustros o retablos.

El secreto de la popularidad de Murillo ya lo desvelaron sus coetáneos sevillanos mucho antes de que los remilgados críticos de arte diseccionaran su obra, para bien o para mal, según el gusto de los tiempos. No había pintor mejor pagado que él, porque nadie conseguía hacer de los seres celestiales personajes tan próximos a las víctimas de una época y de sus amargas circunstancias. Si hablamos de devoción huelga decir que

ningún pintor católico fue llevado más veces a la estampa. Incluso el autorretrato del artista se miró con devoción cuando, a modo de privilegio, el mismo año de su muerte fue grabado en Amberes.

Las vírgenes y santos de Murillo podían materializarse en sus lienzos frente a los mismos lisiados, pobres y enfermos que en otros eran protagonistas absolutos y con los que el pueblo llano, en su búsqueda de consuelo, se sentía identificado. La figura infantil ocupa también un lugar preeminente en su obra, quizá porque fue el menor de los catorce hijos de Gaspar Esteban y María Pérez —adoptó el apellido de su abuela materna— y padre de la prole de al menos diez hijos que tuvo con Beatriz Cabrera.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN. Entre los temas piadosos predilectos de la época figuraba el de la Inmaculada Concepción, con el que se había iniciado en el siglo XVI Juan de Juanes, si bien hasta la época del Barroco no tuvo sus mejores expresiones. Este dogma de fe, libremente interpretado en los lienzos de Murillo, paradójicamente no sería oficialmente revelado por la Iglesia hasta el 8 de diciembre de 1854 cuando el pontífice Pío IX necesitó nuevos argumentos para consolidar la fe ante la amenaza liberal, pero la tradición de la pureza de la Virgen María estaba muy arraigada en España, donde se venían celebrando justas poéticas en su honor.



Inmaculada de los Venerables, también conocida como *Inmaculada de Sout*, pintada por Murillo hacia 1679.



El sueño del Patricio Juan y su esposa. Óleo de Murillo llevado a Francia por Soult con destino al museo de Napoleón y devuelto a España en 1816.

Murillo ejecutó varias *Inmaculadas*, pero la que hoy nos ocupa es la que pintó hacia 1679 para el hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla, un óleo sobre lienzo de 274 x 190 centímetros que hoy se halla en el museo del Prado y que es conocida con el nombre de *Inmaculada de los Venerables* o *Inmaculada Soult*, en recuerdo al mariscal francés que durante la invasión napoleónica la expropió.

El interés de los franceses por esta joya del arte no puede ser explicado sin atender la proyección del autor en el exterior, y eso que, durante su vida, Murillo apenas viajó en un par de ocasiones a Madrid y nunca realizó el preceptivo viaje a Italia con el que procuraban adquirir su último barniz los artistas europeos.

Al conocimiento de Murillo y su obra contribuyó su primer biógrafo Joaquín Sandrart que, un año después de su muerte, acaecida en 1682, hilvanó su vida plagándola de errores. Esta biografía formó parte de una obra de mayor envergadura que su autor tituló *Leben der berühmten Maler* (*Vida de pintores famosos*) y que él mismo tradujo en su versión latina. Cuando en 1724 el crítico Antonio Palomino —el Giorgio Vasari español— escribió su *Museo Pictórico y Escala Óptica*, la fama de Murillo en Europa tenía que estar más que consolidada como se desprende de su apunte. “Hoy día fuera de España se aprecia un cuadro de Murillo más que un Tiziano o un Van Dyck”.

A principios del siglo XVIII, durante sus cuatro años de estancia en Sevilla, la reina consorte Isabel de Farnesio adquirió varios cuadros que hoy se hallan en el museo del Prado. Ella inició el gusto por las obras del maestro en las Casas reales europeas. Luis XVI de Francia —el que murió guillotina-

do— también adquirió dos de sus obras. Catalina la Grande de Rusia compró *La Huida de Egipto* —hoy en el Hermitage de San Petersburgo— y Maximiliano de Baviera adquirió *Niños jugando a los dados* y *Niños comiendo uva y melón* —ambos en la Alte Pinakothek de Munich—. También otras obras de género fueron adquiridas durante este período en Inglaterra cuando la creciente riqueza del país puso de moda el coleccionismo entre una élite distinguida.

EL EXPOLIO. Durante su campaña militar en Andalucía, como general en jefe de los ejércitos napoleónicos, el mariscal Soult despojó de sus mejores obras a los templos de la ciudad. Se salvaron apenas las del monasterio de los capuchinos que fueron enviadas, conocida la rapiña del francés, a Gibraltar en una medida de protección. Se estima que desaparecieron un millar de obras que tuvieron como destino el Museo Napoleón de París y numerosas colecciones particulares.

Con parte de ellas —las que no regresaron tras la derrota de *El Corso*—, y con las que posteriormente abandonaron España tras las medidas desamortizadoras del gobierno liberal de Isabel II, se creó en el museo del Louvre la *Galería Española*.

“HOY DÍA FUERA DE ESPAÑA SE APRECIA UN CUADRO DE MURILLO MÁS QUE UNO DE TIZIANO O VAN DYCK” ESCRIBIÓ EN 1724 EL CRÍTICO ANTONIO PALOMINO

La Inmaculada Concepción Soult de Murillo fue durante el siglo XIX una obra muy popular y apreciada en Europa. En 1831, Honoré de Balzac se refería a ella en *Peau de Chagrin*: “Entre las cosas que me han podido recordar la gloria del primer amor se encuentra la vista del lago Brenne, algunos motivos de Rossini, la virgen de Murillo que posee el mariscal Soult”.

En 1851, año de la muerte del mariscal francés, a decir del novelista Gustave Flaubert, la *Inmaculada* se hallaba en Roma: “Estoy enamorado de la virgen de Murillo de la Galería Corsini. Su cabeza me persigue y sus ojos pasan y vuelven a pasar ante mí como luces en danza”.

Por fin, en 1852, los herederos de Soult se desprendieron de la obra del artista, que fue adquirida en subasta por el museo del Louvre por 615.300 francos, el mayor valor jamás alcanzado por una obra hasta entonces. Y ahí comenzó el declive en la valoración del arte de Murillo, que coincidió con el encumbramiento de Velázquez. Al desprestigio inmerecido de su obra contribuyó en 1875 la revista inglesa *Atheneum* cuando sostuvo que ningún pintor había poseído menos misticismo y espiritualidad que él.

La historia de la *Inmaculada* de Murillo en el museo del Louvre fue imperturbable desde la fecha de su adquisición hasta 1940. En ese año comenzó para ella otra sorprendente singladura a través de una Francia en guerra ocupada por el ejército nazi, en su camino hacía la frontera de España.

EL ARTE Y LA GUERRA. Durante la Guerra Civil española, a fecha del 22 de abril de 1938, se creó el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional sobre el que había de recaer, andando el tiempo, la responsabi-



Museo del Prado.

El patricio revela su sueño al Papa Liberio. Óleo de Murillo pintado para el templo de Santa María la Blanca, llevado a Francia por Soult y devuelto en 1816.

lidad del traslado de la *Inmaculada Concepción Soult* de Murillo a su destino actual. ¿Pero, cómo y por qué nació este cuerpo cívico-militar?

Como es bien conocido, durante todas las guerras la riqueza artística queda a merced de la destrucción. La contienda civil española no fue una excepción, pero es de ley decir que en ella, y quizá por primera vez, los dos bandos crearon cuerpos encargados de salvaguardar el patrimonio artístico. De ellos dijo el marqués de Lozoya —subcomisionado del correspondiente Servicio Nacional— que fueron una “Cruz Roja del Arte”.

La riqueza de nuestro país quedó dividida a partes iguales. Los republicanos tenían la concentración de los museos de Madrid, Barcelona o Valencia, pequeñas ciudades andaluzas, los castillos de Extremadura y, por poco tiempo, la imperial Toledo. El bando contrario tuvo que prestar protección a los tesoros artísticos de parte de Aragón, de Galicia, Canarias, Castilla la Vieja —según la antigua denominación— o de las emblemáticas ciudades de Sevilla y Granada.

Las medidas que se tomaron para la salvaguarda del patrimonio y los problemas con los que se encontraron estos cuerpos fueron bien distintos. En la zona sublevada apenas se tomaron medidas de protección sobre sus monumentos, por entender que hacerlo llevaba implícito un sentimiento derrotista que podía minar la moral de la tropa y que era preciso ahuyentar. En la colocación de sacos terreros por el bando republicano alrededor de La Cibeles, en los protocolos de evacuación de los museos de Barcelona hacia los depósitos de Figueras o Peralada —próximos a la frontera— o de los de Valencia hacía el arsenal cartagenero de la Algameca —que abría las

vías marítimas ante cualquier contratiempo— hay quien ha creído ver que de forma inconsciente el bando republicano pensaba en la derrota.

El bando franquista tardó bastante en crear un instrumento para la protección del arte, relativamente preservado en las retaguardias, y cuando lo hizo fue para poner en orden las obras de arte abandonadas a su suerte en el territorio progresivamente conquistado. Para ello fue necesario crear un grupo de movilidad que pudiera seguir a las tropas en su avance y que se hallara cómodo en el ambiente castrense. A sus integrantes, que vestían traje militar, se les llamó “agentes de vanguardia”. Fue éste un servicio mixto cívico-militar cuyo personal se había reclutado entre personas de formación adecuada: profesores de arte, aficionados a él, historiadores, escritores... , cuyos títulos académicos fueron equiparados con las distintas jerarquías militares.

El Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional dependió en lo civil del Ministerio de Educación instalado en Vitoria, cuyo titular fue entonces Pedro Sainz Rodríguez. Le seguía en orden jerárquico el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, Eugenio D’Ors.

FLAUBERT: “ESTOY ENAMORADO DE LA VIRGEN DE MURILLO. SU CABEZA ME PERSIGUE Y SUS OJOS PASAN Y VUELVEN A PASAR ANTE MÍ COMO LUCES EN DANZA”

Acabada la Guerra Civil, el territorio español estaba dividido en ocho zonas de actuación con un comisario como jefe.

LA RESTITUCIÓN. El 5 de diciembre de 1940 el comisario de Patrimonio Artístico Luis Monreal y Tejada, natural de Zaragoza, se hallaba ocupado en la mudanza de la habitación que tenía alquilada en Barcelona. Aquella noche, cenó con el pintor Buenaventura Puig Perucho con quien decidió continuar la velada en el círculo artístico de la ciudad que entonces se hallaba en la emblemática plaza Cataluña, en el mismo solar que hoy ocupan unos conocidos almacenes comerciales. Al llegar, se le avisó de que las cadenas de radio estaban continuamente suspendiendo sus emisiones para avisarle de que se presentara sin demora en el Gobierno Civil donde era reclamado.

Al filo de la medianoche, Luis Monreal se presentó ante el gobernador Wenceslao González Oliveros quien, sin darle demasiadas explicaciones, se limitó a entregarle un teléfono al otro lado del cual, desde Madrid, el marqués de Lozoya le daba instrucciones concretas: debía estar a la mañana siguiente en Port-Bou —una pequeña población costera en la frontera hispano-francesa—, aguardando el tren que había atravesado una Francia en guerra y que transportaba la *Inmaculada Soult* de Murillo. La entrega iba a ser realizada personalmente, aunque él no lo sabía, nada más y nada menos que por René Huyghe, conservador de pinturas del museo del Louvre. Luis Monreal recibiría la obra en nombre del Gobierno español.

Hasta las siete de la mañana al comisario le fue imposible emprender un viaje estimado en unas tres horas, porque su coche oficial había sido puesto al servicio de los abades Ge-



En este cuadro Murillo se autorretrató dentro de un marco ovalado con molduras apoyando en él una mano para reforzar el efecto del trampantojo.

neral y de Italia del Císter. Le acompañó en el trayecto el agente de Patrimonio Puig Perucho, el pintor Ramón Rogent y el fotógrafo de prensa Carlos Pérez de las Rozas.

Cuando llegaron al paso fronterizo el tren no había llegado a su destino, lo que los obligó a pernoctar en la población cercana de Figueras. En esas horas Luis Monreal recibió sorprendido varias llamadas de teléfono de periodistas madrileños que se interesaron por los pormenores de la restitución. Posiblemente, en el propio Gobierno Civil de Barcelona alguien se fue de la lengua al dar a conocer una misión que había sido considerada como “asunto de Estado de alto secreto”.

A las once de la mañana del día siguiente el pintoresco séquito supo que las inten-

Los restos de Murillo

■ Joaquín Sandart, primer biógrafo de Murillo, nos cuenta que el entierro del artista fue multitudinario. Sus restos fueron inhumados el 4 de abril de 1682 en la iglesia de la Santa Cruz al pie de un *Descendimiento* de Pedro de Campaña. Sin embargo, estos desaparecieron en la turbamulta de la invasión napoleónica cuando el 1811 se derribó la iglesia. Casualmente en la misma fecha los franceses demolieron también la iglesia sevillana de La Magdalena donde había contraído matrimonio con Beatriz Cabrera.

sas lluvias que se habían abatido en la región habían impedido avanzar al tren por la vía hasta llegar a Port-Bou, razón por la cual *La Inmaculada*, en algún punto de su recorrido, fue traspasada a un viejo camión entoldado que se abrió paso por las sinuosas carreteras del litoral que atravesaban poblaciones como Port-Vendrés o Collioure antes de llegar al paso fronterizo. Por estar éste en un camino vecinal, asomado a los precipicios que conformaban los últimos contrafuertes orientales del Pirineo y se asomaban al mar, era un lugar solitario, donde apenas una barrera delimitaba la frontera. En el camión viajaban el conductor y un señor rubio, alto, de ojos claros, con abrigo, bufanda y sombrero que resultó ser René Huygue. El traslado de la obra se



Museo del Prado.

Neve tuvo un conjunto de obras de Murillo en el que se incluía este *San Juan Bautista niño*.

había hecho sin escoltas, quizá para que pasara inadvertido.

Pero, ¿por qué la obra de Murillo era restituida ahora al gobierno español?

Como se sabe, en septiembre de 1939 los nazis se lanzaron a una fulgurante carrera de invasión por Europa. El mariscal Pétain, en mitad de la confusión, constituyó en la ciudad balnearia de Vichy un gobierno *colaboracionista* que estuvo bajo el control de los alemanes y que dejó su solvencia moral algo deteriorada ante el mundo. Sabía que necesitaba buscar amigos, de modo que pensó en el general Franco, a quien había conocido en las campañas militares de Marruecos en el primer tercio del siglo. Además acababa de ser embajador en España.

El gesto amistoso y espontáneo del mariscal francés fue observado con mucha prudencia por Franco y sus consejeros, que vieron pronto el peligro que entrañaba aceptar la fórmula de la restitución sin ninguna contrapartida, pues ésta podía ser impugnada por los potenciales vencedores tan pronto como acabara la guerra, dada la cuestionada

legitimidad del Gobierno de Vichy. Durante los meses de 1940 ya se venía trabajando en el asunto. La parte española proponía darle a la operación un carácter de mero intercambio entre los museos del Louvre y el Prado y venía inventariando lo que podía recibir y ofrecer en aquel trueque, pero Pétain, por alguna razón poco clara, comenzó a impacientarse y de forma unilateral envió la obra a España antes de que los acuerdos definitivos estuvieran zanjados, para que estuviera allí el 8 de diciembre, en su fiesta conmemorativa.

Y, en efecto, llegó a Madrid en la víspera, en el vagón que Luis Monreal había alquilado y precintado en la misma frontera. En el mismo tren que lo arrastraba viajó hasta la capital con René Huygüe y Ramón Rogent, sin más medidas de seguridad que aquella de advertir de su misión a la pareja de la Guardia Civil que solía viajar en los trenes y al policía que, en misión punitiva, en aquella primera posguerra, recorría los convoyes para examinar la documentación de los pasajeros, sobre todo si venían de la frontera. ■

El regreso a Andalucía

■ Dos siglos después de su robo, *La Inmaculada de los Venerables* regresa a Sevilla merced a la colaboración del museo del Prado, la fundación Focus-Abengoa y la británica colección Dulwich Gallery. Y no sólo volverá, eso sí temporalmente entre el 11 de octubre de 2012 y el 20 de enero de 2013, sino que regresará a la ubicación para la que fue concebida, la iglesia de los Venerables. Este extraordinario retorno forma parte de las acciones culturales previstas con motivo de la exposición *Murillo y Justino de Neve. El arte de la amistad*, comisariada por Gabriele Finaldi, director adjunto de Conservación e Investigación del Prado. La muestra, de carácter itinerante, podrá verse en Madrid, en el museo del Prado (del 26 de junio al 30 de septiembre), Sevilla (del 11 de octubre al 20 de enero) y Londres (desde febrero de 2013). En ella se recrea la amistad surgida entre Murillo y Justino de Neve (1625-1685), uno de los grandes nombres de la Iglesia sevillana de la época. Ambos fraguaron una relación de amistad, desde que se conocieron a mediados del siglo XVII en Sevilla, que desembocó en “una de las producciones más brillantes del Barroco”, en palabras del profesor Finaldi recogidas por *Diario de Sevilla*. Merced a esta muestra, compuesta por casi 20 pinturas de colecciones privadas y públicas de todo el mundo, también se verán de nuevo en Sevilla los lienzos que, por encargo de este canónigo, Murillo pintó para la decoración de la iglesia de Santa María la Blanca *El patricio revelando su sueño al Papa Libero* y *El sueño del Patricio Juan y su esposa* (véase págs. 52 y 53), que hoy se conservan en el Prado.

Más información

Valdivieso, Enrique (presentación)

Murillo. Los Grandes Genios del Arte. Biblioteca El Mundo. Madrid, 2004.

Monreal y Tejada, Luis

Arte y Guerra Civil.

Ed. La Val de Onsera. Angües, 1999.

Gómez Imaz, Manuel

Inventario de los cuadros sustraídos en España. Editorial Renacimiento/Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2009.

Entre los años 2008 y 2012 se enmarcan los bicentenarios de dos hechos fundamentales de la historia contemporánea española: la Guerra de la Independencia y la promulgación de las Cortes de Cádiz. Durante el primer centenario de ambos eventos la visibilización de las mujeres fue insignificante. Pocas personas se dieron cuenta de ello; a pesar de que no se habló de la mitad de la población. No nos gustaría que, nuevamente, las mujeres dejaran de ser el objeto y el sujeto de las publicaciones con motivo de la celebración de la Constitución de 1812.

Las mujeres en el contexto de las Cortes de Cádiz

Las protagonistas olvidadas de este histórico periodo

AMELIA SANCHÍS VIDAL
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

M^a JOSÉ RAMOS ROVI
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
JULIO
2012
56

En esa época, mientras que unos hombres estaban en la guerra, otros se debatían entre las ideas del Antiguo Régimen y el régimen liberal. Raro clima el que se respiraba en España. Una mitad se desangraba y otra elaboraba una Constitución para el Imperio, o lo que quedaba de él. Y mientras... ¿dónde estaban las mujeres? Esa “otra mitad del cielo”, al decir de los contemporáneos, a la que tras la guerra sólo dejaron ser madres o monjas, ya que, las otras opciones, antes o después, las llevaban *camino de la perdición*.

Quizá esta invisibilidad de las mujeres se ha mantenido dados los escasos análisis realizados desde la transversal de género, en áreas de conocimiento como la Historia y el Derecho. Ello ha traído como consecuencia una repetición cíclica de cadenas de errores históricos: épocas de crisis que desembocan en guerras; mujeres-objeto que la crisis vuelve sujetos; sujetos que la crisis cambia a varones-objeto como carne de cañón; mujeres accediendo a trabajos tradicionalmente masculinos; fin de la crisis y vuelta a los roles tradicionales de ambos sujetos. Este mismo esquema se repite, con pocas variantes, en conflictos armados tan dispares como la guerra de la Independencia de 1808, el golpe de Estado franquista de 1936 o la Segunda Guerra Mundial.

En los últimos días de 1808 Sevilla acogió a la Junta Central y acaparó las discusiones políticas hasta la reunión de las Cortes en

LA REALIDAD, SIEMPRE TOZUDA, CONFINÓ A LAS MUJERES A ESOS ESPACIOS FRONTERIZOS ENTRE LO PRIVADO Y LO PÚBLICO QUE FORMABAN LAS TERTULIAS

Cádiz en septiembre de 1810. Entonces, todavía se encontraba en la ciudad andaluza José M^a Blanco White. Con una pluma acerada y rica en matices, se mostraba pleno de optimismo porque, a pesar de la traumática situación, la guerra podría ser un revulsivo para que los españoles acabaran con la tiranía napoleónica, reconduciendo el curso político de la nación: “El hombre era libre e igual a sus semejantes y el remedio a los males de la patria estaba en elaborar una constitución liberal en que perfeccionadas las leyes aparezcan sin nubes los deberes y derechos del trono, los deberes y derechos de la nación que lo sostiene”, escribió.

Si el masculino de Blanco White hubiera sido, y se hubiera tomado, como masculino universal —que incluye a mujeres y varones— los resultados habrían superado a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 —que contenía un masculino singular y censitario—. Pero no fue así. El masculino empleado en aquella

época era exclusivo y excluyente; incluso las mujeres, para referirse a ellas mismas hablaban en masculino, en este caso universal e incluyente. ¡Qué buen aliado es el lenguaje para quienes ejercen el poder! ¡Siempre va en contra de quienes aspiran a disfrutar del mismo!

Las mujeres, como colectivo con conciencia de grupo, querían tener los mismos derechos que los varones, porque de los deberes siempre habían *disfrutado*. Con ese anhelo se asociaron, incluso en alguna ocasión buscaron en la presidencia a un varón. Mujeres como la condesa Bureta, María Consolación de Azlor y Villavicencio, prima de Palafox, que emplearon su dinero en atender a la población en el asedio zaragozano y lucharon contra los franceses. Eulalia Ferrer fue responsable del periódico *El diario de Palma*. Carmen Ponce de León y Carvajal, al igual que hicieron Margarita de Morla y Virués, liberal, y Frasquita Larrea, conservadora, fomentaron el asociacionismo femenino. Trasladaron los debates “femeniles” de los salones franceses a las tertulias españolas. Pudieron despertar en las mujeres el sueño de sus aspiraciones políticas y de ciudadanía.

La realidad, siempre tozuda, las confinó a esos espacios fronterizos entre lo privado y lo público, que constituían las tertulias; como nos cuenta Antonio Alcalá Galiano tenían mayor fama en la ciudad de Cádiz, quizá por ser el centro neurálgico de la época.



Aunque la Constitución tenía nombre de mujer, y así se representaba simbólicamente, las mujeres aún tuvieron que esperar. En la imagen, monumento a las Cortes de la plaza de España de Cádiz.

LA PENSADORA. En estos primeros años fue muy escasa la participación femenina en la prensa andaluza. Como novedad, algunas escritoras empezaron a asumir funciones de edición y dirección. Reseñar el papel desempeñado por Carmen Silva que sustituyó a su esposo represaliado en la dirección de *El Robespierre Español*, en el Cádiz de 1812. Desde el 1 al 13 de marzo de 1813 se publicó en Cádiz un periódico con el título de *El Amigo de las Damas*. Con una duración de 7 números estaba dirigido específicamente a mujeres. Con anterioridad en Cádiz se publicó *La Pensadora Gaditana*. Desde sus páginas se difundió la concepción doméstica de la mujer, no considerada por sí misma, sino limitando sus facultades a la imaginación y la sensibilidad. Esta idea que se tiene en el Cádiz de la Cortes de la mujer no es del todo ajena a la concepción *rousseauiana* que dominaba Europa.

En el primer centenario de la Guerra de la Independencia, el general Gómez de Arteche quiso homenajear a las mujeres que participaron en la contienda. En una extensa conferencia dada en el Salón de los Luises de Madrid, y tras referirse a las mujeres como “españolas y cristianas”, comenzó un discurso plagado de tópicos: “defendieron la patria como hombres”, o “prefirieron ser presas de las llamas a caer en poder de los invasores”. Pero, también es de destacar que rescató del olvido los nombres y apellidos de algunas de aquellas señoras que intervinieron activamente en la guerra. Traemos a colación el ejemplo de Gerona ilustrado por el General: “(...) las compañías, mandadas por señoras cuyos nombres bien merecen proclamarse en todas partes para que se perpetúe la memoria de tan preclaras heroínas, *honra de su sexo y de la nación toda*. La compañía de D.^a Lucía Jonama y Fitzgerald, como las demás, de 30 mujeres, estuvo destinada al baluarte de San Pedro y muralla de Santa Lucía; la de D.^a María Angela Bivern ocupaba la plaza de San Francisco y una brecha inmediata; la de D.^a Ramira Nouvilas se había situado en la plaza del Vino y baluarte de la Merced, y la de D.^a Carmen Custi en la plaza del Hospicio y

baluartes del Mercadal” (grafía original y subrayado nuestro).

Tan sólo había pasado un siglo y la mayoría de los nombres ya estaban olvidados. Habían pasado cien años y los arquetipos

Ellas ni siquiera podían entrar

■ Reglamento para el gobierno interior de las Cortes de Cádiz, aprobado el 24 de noviembre de 1810, donde se prohibía el acceso de las mujeres a los espacios públicos: “*No se permitirá á las mugeres la entrada en ninguna de las galerías de la sala de sesiones. Los hombres de todas clases podrán indistintamente asistir á ellas, quedando libre, y á disposición del cuerpo diplomático extranjero, y de los Generales en gefe de los ejércitos de las naciones aliadas y los de España, la primera division de la galería baxa á la derecha del dosel*”. (Grafía original de la época y subrayado nuestro).

mujeriles seguían siendo los mismos. ¡Qué peligrosas resultan ambas afirmaciones para las mujeres y para los hombres!

De otro lado, las Cortes reunidas en Cádiz, aisladas del resto del país, estaban realizando en España el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. El 24 de septiembre de 1810 proclamaron la soberanía nacional y la división de poderes. Asimismo, se nombró una comisión presidida por Muñoz Torrero para elaborar una Constitución. En el acto germinal del liberalismo español, las mujeres estuvieron totalmente excluidas. Sin embargo, a pesar de la desalentadora prohibición del acceso al espacio público, las señoras de la época no se resignaron a permanecer como meras espectadoras de los acontecimientos en curso.

DIOS LO QUIERE ASÍ. En el acta secreta de las Cortes de 26 de septiembre de 1810 queda reflejada la decisión de la sesión correspondiente: “convendría disponer que las mujeres no tuviesen entrada en las galerías de la sala, y sí solo los hombres sin distinción [...] Las Cortes lo estimaron así, a favor del mejor orden, y se extendieron las siguientes proposiciones: que se niegue la entrada a las mujeres, que no se admita público sino en las galerías y que en las galerías se admitan los hombres sin distinción alguna”.

Con este acta comenzaba a escribirse el libro de las “innombrables”, porque ya se sabe que lo que no se nombra no existe, y aquellas mujeres comenzaban a tener menos derechos que los esclavos. En todo ello adivinamos un pacto masculino de silencio y comodidad.

El siguiente capítulo de este hipotético libro lo encontramos en el Reglamento para el gobierno interior de las Cortes, aprobado el 24 de noviembre de 1810, donde se prohibía el acceso de las mujeres a los espacios públicos.

Ninguna de las dos decisiones necesitó de un debate. No se puede debatir lo que no se considera un problema, y el que la mujer no

Mujeres de ficción en el Oratorio

■ Benito Pérez Galdós introdujo mujeres en el Oratorio de San Felipe Neri en el que se reunieron las Cortes de Cádiz: “(...) Miré a todos los lados, y entre el gentío vi dos abanicos que me hacían señas y dos caras que me sonreían. Eran las de Amaranta y doña Flora. Al punto me uní a ellas, y después que me saludaron y felicitaron cariñosamente por mi feliz llegada, Amaranta me dijo: —Ven con nosotros; tenemos papeletas para entrar en la galería reservada. Nos la ha proporcionado tu amigo Antonio Alcalá Galiano, que también es de los de cáscara amarga [...] Buenas cosas vamos a ver hoy aquí —añadió Amaranta con el regocijo que da la esperanza de una diversión—. Yo lo que quiero es que predique pronto —añadió doña Flora—. Prontito, señores. Veo que hay muchos clérigos, lo cual es prueba de que no faltarán picos de oro. (...)”

Benito Pérez Galdós. *Cádiz*. Cátedra. Madrid, 2003. cap. VIII y IX pp. 182-198

podría acceder, no ya a la asamblea constituyente, sino a la sala de sesiones, no se consideró un problema por los próceres de la patria. Los discursos que naturalizan la complementariedad de las funciones de varones y mujeres, y una religión que sentencia con un “porque Dios lo quiere así” da poco *chance* a otras formas de ver las cosas. Catolicismo y patria habían decidido que sólo existía una forma de ser mujer: madre amantísima, cuidadora y abnegada, fiel esposa y transmisora de los valores de un catolicismo y de una patria que las consideraba fieles y ciudadanas de segunda. ¿Cuál es la razón para que este ingrato rol se mantuviera?

A lo largo del texto de la Constitución de 1812 encontramos el retrato de unas féminas incapaces, tanto que se las denomina hembras en muchas ocasiones; lo que no ocurrirá con los varones, a quienes en ningún momento se llama machos. Los padres constituyentes, consecuentes con esa denominación, dejan a las mujeres *capiti disminuidas* para ejercer sus derechos como ciudadanas. No pueden, entre otras cuestiones, votar ni ser votadas, ostentar cargos de representación o actuar en el tráfico mercantil.

En otro orden de cosas, sirva como ejemplo el art. 25 del citado texto, donde se dice que, el ejercicio de los derechos de ciudada-



Agustina de Aragón fue convertida por el franquismo en quintaesencia de la patria.

Museo de las Cortes de Cádiz. Ayuntamiento de Cádiz.

nía puede suspenderse, entre otras razones, por no saber leer y escribir. Es discriminatorio para las mujeres, desde el momento en que no tienen los mismos derechos ni las mismas facilidades de acceso a la instrucción. Otro ejemplo lo encontramos en el art. 174 que habla de “varones y hembras” para la sucesión al trono en relación al art. 176 donde se dice “en el mismo grado y línea los varones prefieren á las hembras”, encontrando las mismas referencias en el art. 180. Referirse a las mujeres como “hembras”, es de lo más descriptivo, pues esa es la función que les aguarda, la puramente biológica. Las actividades extradomésticas quedarán al alcance de una pocas y siempre pagarán por ello un alto precio en lo personal.

A pesar de la prohibición de que las mujeres participaran en la esfera pública hay referencias en la literatura de su presencia en el parlamento: Alcalá Galiano en sus memorias menciona la presencia clandestina de algunas mujeres vistiendo ropa de hombre en las Cortes; Pérez Galdós, en su recreación literaria del *Episodio Nacional Cádiz*, introduce a la mujer en la vorágine dialéctica de los debates parlamentarios presenciados desde la galería de San Felipe Neri.

ERAN MUY HOMBRES... Sin embargo, aunque algunas mujeres tuvieron la posibilidad de acceder al espacio público y participar en los debates o en la vida social, su singularidad las apartó del colectivo femenino al que pertenecían. Fueron criticadas, pues, por varones y mujeres, y la realidad limitó su

marco de actuación. Así, encontramos mujeres-arquetipo que vivieron un “femenino singular” en soledad, aisladas de otras mujeres cuyo rol era el de la maternidad con sus tareas reproductivas. Era como si al pisar el ámbito público, la mujer quedara contaminada a la vez que “elegida para la gloria”. Si los varones las convertían en mujeres excepcionales, no haría falta reconocer la valía del colectivo al que pertenecían. Así se evitaba que el resto de mujeres también tuviera derecho a tener derechos. Decirle a una mujer que era única fue un elogio envenenado.

Ese fue el caso de Agustina de Aragón, Agustina Raimunda María Saragossa Domenech, “la artillera”, la heroína por excelencia. Rescatada por el franquismo, ocultando aquellos datos biográficos que consideraron “poco edificantes” como su matrimonio con un hombre más joven que ella, la convirtieron en la quintaesencia del catolicismo patrio. A pesar de su excepcional trabajo, no obtuvo derechos para el colectivo femenino.

De otro lado, encontramos a mujeres anónimas que empiezan a dejar de serlo gracias a los estudios de género que se están realizando desde hace algunos años. Tal es el caso de María Bellido, “la aguadora” de la batalla de Bailén; o María García, “la tinajera” de Ronda. El poeta Juan Nicasio Gallego, diputado constituyente, dijo refiriéndose a estas mujeres: “Eran muy hombres aquellas mujeres”. Y efectivamente, plasmó en una frase la esencia de un imaginario social que aún pervive

con pocos cambios: el ideal de ser humano es el de un varón, blanco, heterosexual y católico.

ACTIVISTAS. De otro lado, encontramos mujeres formadas que desde las tertulias, proclamas y diversos actos, fueron inscribiendo su presencia y su voz en los bordes de una cultura política que las marginaba. Durante estos años se dieron cita, sobre todo en Cádiz, las tertulias de dos mujeres muy influyentes, a las que ya nos hemos referido: las protagonizadas por Margarita de Morla, de tendencia liberal y educada en Inglaterra, y la de Frasquita Larrea y Aherán, conservadora. Margarita formuló teorías de reforma social de corte utópico que se reflejaban en sus discursos. En cuanto a Frasquita Larrea, más conocida por ser esposa del literato alemán Böhl de Faber, se subraya su catolicismo exacerbado y su hostilidad frontal al liberalismo.

Pero centrémonos en Frasquita Larrea. Mujer poco convencional se inserta en los círculos culturales de su época, llegando a decir de ella que tenía un “tradicionalismo sospechosamente antiliberal”. Sin embargo, ese conservadurismo no le impidió reivindicar derechos para las mujeres. Frasquita poseía una vasta cultura que le permitió leer a Lord Byron, analizar las obras de Mary Wollstonecraft e incluso traducir *Vindicación de los derechos de la mujer* que adoptó como lectura de cabecera al reconocerse a sí misma como un ser mutilado, cercenado en todas sus posibilidades de desarrollo personal. Su reivindicación propia es la misma que expresan otras mujeres de su época en otros lugares; por tanto, es considerada como la precursora del feminismo en España. A una reivindicación personal se une una conciencia colectiva, donde se busca más allá del propio interés, para alcanzar los intereses y los derechos de las mujeres. No obstante, esta escritora, a veces, es mencionada como la madre de la novelista “Fernán Caballero”, seudónimo de Cecilia Böhl de Faber, y pocas veces recordada como lo que fue: una de las primeras románticas europeas y una feminista *avant la lettre*.

No debemos pasar por alto, que durante aquellos años de la contienda contra Napoleón, Frasquita puso su pluma al servicio de



Frasquita Larrea, pionera en la reivindicación de los derechos de la mujer.

su idea de una España regida por un monarca absoluto, defensor de los derechos tradicionales y de la religión católica. La recompenza de tanta declaración absolutista no se hizo esperar. En el Archivo Osborne —Tomás Osborne fue su yerno— sus biógrafas han encontrado un certificado manuscrito sobre la pertenencia de Frasquita Larrea a la Junta Patriótica de Señoras de Cádiz, firma-

do por Loreto Figueroa y Montalvo el 17 de octubre de 1815. En el verano de 1818 entró a formar parte de la Clase de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País. La gaditana dedicó parte de su tiempo a ordenar los muchos apuntes recogidos sobre las costumbres de la Baja Andalucía. Algunos de estos borradores se los mostró al historiador Washington Irving, cuando se hospedó en 1828 en su casa del Puerto de Santa María durante su viaje por tierras andaluzas.

Concluimos exponiendo que la mayoría de las veces, esas vindicaciones, a través de tertulias, proclamas y otros actos veladamente reivindicativos, no pasaron de la esfera doméstica, y rara vez alcanzaron la prensa o la relevancia pública que merecían. Desde distintos puntos de la geografía española, las mujeres intentaron hacer oír su voz con fórmulas no exentas de ingenio; unas veces presentándose al público revestidas de la sagrada misión de madres y esposas, y otras disfrazadas de varones.

En Cádiz, en sus Cortes, venció la Sofía de Rousseau y no las mujeres retratadas por Mary Wollstonecraft. Venció la mujer en la casa y “con la pata quebrada”, no las ciudadanas que disfrutaban de los mismos derechos que los varones. Venció la hembra-objeto que pare, ora y trabaja, mientras que el varón-sujeto sólo tuvo que nacer para obtener sus derechos. Tener riquezas, en ambos casos, siempre ayudaba. ■

Más información

- **Espigado Tocino, Gloria y Sánchez Álvarez, Ana M^a**
“Formas de sociabilidad femenina en el Cádiz de las Cortes”. en Ortega, M.; Sánchez C. y Valiente C. (eds.), *Género y ciudadanía revisiones desde el ámbito privado*. XII Jornadas de Investigación interdisciplinaria. Un. Aut. de Madrid. Madrid, 1999.
- **Morant, Isabel (dir.)**
Historia de las mujeres en España y América Latina. Tomo III: *Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Cátedra. Madrid, 2006.
- **De la Pascua Sánchez, M^a José y Espigado Tocino, Gloria (eds.)**
Frasquita Larrea y Aherán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850). Un. de Cádiz y Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Cádiz, 2003.

“Yo era eso que los sociólogos llaman un ‘pequeñoburgués liberal’, ciudadano de una república democrática y parlamentaria...”. Con estas palabras, escritas con buril y no con pluma volandera, se abre el prólogo de *A sangre y fuego*, del heterodoxo periodista Manuel Chaves Nogales. Cuando se está cumpliendo el 75 aniversario del desarrollo de la Guerra Civil se acaban de publicar dos de sus obras sobre la contienda, hasta ahora casi inéditas en España, en un rescate editorial que, afortunadamente, no cesa.

El periodista irredento

Manuel Chaves Nogales y la Guerra Civil

JAVIER GONZÁLEZ-COTTA FERNÁNDEZ

PERIODISTA Y ESCRITOR

AH
JULIO
2012
60

Una viñeta de El Roto reflejó en su día una ironía muy propia de los apetitos de nuestra historia. Con su negro airón, siempre tan goyesco, en la viñeta podía leerse: “En España, para ser reconocido, primero te tienen que fusilar”. Si mal no recuerdo, se publicó en los días en que tenía lugar el mediático rastreo para hallar los huesos de García Lorca en Alfacar.

En sentido estricto, al periodista Manuel Chaves Nogales no lo fusilaron en la Guerra Civil. Y eso que, para los dos bandos, su nombre figuró en la pedrea de aquella terrible Lotería Nacional. Fue sospechoso lo mismo por rojo que por antirrevolucionario. En el albor de la Guerra Civil, supo Chaves que los matarifes de la Falange lo buscaban. Querían darle café. Pero él mismo se sabía alguien perfectamente fusilable por comunistas y anarquistas. Y lo fue durante aquel Madrid del inicio de la guerra y en los meses inmediatos. Sobre Madrid caían del cielo los huevecillos asesinos de los aviones franquistas. Como cobro en carne, para vengar la atrocidad del fascismo, la capital se convirtió en una checka bajo la luz viscosa de los faroles de gas. Facinerosos y supuestos coniventes fueron sometidos al no muy saludable ejercicio del *paseo*. Era la ronda nocturna a la que obligaban aquellos serenos del terror rojo.

Manuel Chaves Nogales (Sevilla, 1897-Londres, 1944) no cumplió el requisito que ilustró El Roto en su goyesca viñeta. No ha

TANTO A SANGRE Y FUEGO (1937) COMO LA DEFENSA DE MADRID (1938) ESTÁN ESCRITAS EN LOS ARRABALES DE SU EXILIO EN LA CIUDAD DE PARÍS

sido restañado hoy previo paso por taquilla: el paredón. Murió de súbita y letal enfermedad en un sanatorio de Chelsea. Pero su caso es revelador por inaudito. Sin renunciar a sus ideales republicanos, mantuvo su conciencia con temple, como una nevera fría. No cabían pasiones calientes. Jamás dio su bendición, siquiera ambigualmente ética, a los crímenes del pueblo cometidos en respuesta a las atrocidades de los rebeldes.

Quizá su inusual aire nórdico, algo rubio y de ojos claros, lo alejó del canon del hombre celtíbero, de natural exaltado, según los genes patrios que van de Viriato a el Empecinado. “Yo era eso que los sociólogos llaman un *pequeñoburgués liberal*, ciudadano de una república democrática y parlamentaria”. Es el esbozo que de él mismo hace Chaves Nogales en el célebre prólogo a los relatos de *A sangre y fuego* sobre la Guerra Civil española.

La obra de Chaves Nogales (Sevilla, 1897-Londres, 1944) está siendo ahora reeditada

con una atención, si se me apura, un punto codiciosa. Largos fueron los años de olvido que velaron la figura intelectual de aquel “pequeñoburgués liberal”. Como es harto sabido, la profesora María Isabel Cintas (autora de la reciente biografía *Chaves Nogales. El oficio de contar*) rescató al periodista en los legendarios dos tomos editados en 1993 por la Diputación de Sevilla (*Obra Narrativa*). Luego siguieron otros dos tomos de su *Obra Periodística*. De estos cuatro centones se vienen reeditando por separado (Renacimiento, Almuzara, Libros del Asteroide) los reportajes y crónicas periodísticas que Chaves Nogales escribió para un sinfín de rotativos nacionales, de Europa y de ultramar. De su pasión por el oficio surgieron novelas, biografías y relatos.

Hace poco han visto la luz en Espuela de Plata (sello de la editorial Renacimiento) otros dos libros del periodista sobre la Guerra Civil. Uno inédito, *La defensa de Madrid*. Otro parcialmente editado, *Crónicas de la Guerra Civil*, con algunos artículos aparecidos en la citada *Obra Periodística*, si bien incluye otros muchos artículos rescatados por vez primera. La propia profesora Cintas advierte que aún quedan trabajos del autor por hallar. Estuviera donde estuviese (Sevilla, Madrid, París, Londres), Chaves Nogales no concibió otra vida que la consagrada al teletipo, el cable urgente o, en los interludios de la inmediatez, el artículo más sopesado. Su nombre evoca el olor de las viejas linotipias.



Anora, 27 de octubre de 1934.

Chaves Nogales toma nota de los testigos presenciales del asesinato del cura de Sama durante la revolución de Asturias.

De Sevilla partió joven para ver mundo. Quiso ser el cronista de ese mundo. El primer tercio de siglo XX que le tocó vivir fue apasionante y, a la par, monstruoso.

Chaves Nogales se autorretrató en el prólogo ya referido de *A sangre y fuego* (véase pág. 65). Aparte de una matanza entre propios, la Guerra Civil española fue más bien la opereta criminal, la excusa que necesitaron el fascismo y el bolchevismo estepario para probar a machacarse en la primera trinchera del mundo que hallaron a trasmano: España. De sus crónicas y entrevistas como corresponsal en Europa, conoció bien la fragua de los totalitarismos que nacían por entonces (entrevistó, de hecho, al nazi Goebbels).

SIN PARACAÍDAS. Este artículo se centra sobre todo en estos dos nuevos libros del autor: *Crónicas de la Guerra Civil* y *La defensa de Madrid*. Los dos muestran cómo Chaves Nogales se asomó a la barbarie sin paracaídas. Le bastaba con “ser antifascista y antirrevolucionario por temperamento”. Los hechos arden frente a él como una pira fallera. Habló de la España que vivió *in situ* en 1936 y, más tarde, desde el exilio. Pero en uno y otro caso, sus textos están escritos con una distancia purificante. Chaves está muy cerca

de los hechos. Pero sabe alejarse lo suficiente para escribir con la única lealtad debida: su conciencia.

Pese a la distancia sobre los hechos narrados, sea a través de la crónica por entregas, sea mediante artículos de tono más editorializante, Chaves Nogales se asoma a ellos con absoluta solvencia. Escribe con una vivacidad verbal, luminosa, rotunda, como si estuviera mandando el teletipo urgente, justo en el lugar del hecho, a la hora límite del cierre de edición, o como si estuviera picando su texto recién venido a la redacción, domeñando la ansiedad, pero dispuesto a poner por escrito y de forma serena lo visto y oído en el gran mentidero de la calle. *A sangre y fuego* (1937) y *La defensa de Madrid* (1938) están escritos en los arrabales de su exilio en París.

CHAVES ESTÁ MUY CERCA DE LOS HECHOS. PERO SABE ALEJARSE LO SUFICIENTE PARA ESCRIBIR CON LA ÚNICA LEALTAD DEBIDA: LA DE SU CONCIENCIA

De 1936 a 1939, la evolución de la Guerra Civil mostró el horror de una lucha atrocemente vecinal, pero que contó con la ayuda técnica de Alemania, Italia y la URSS. El “pequeñoburgués liberal” defendió siempre la legalidad de una República democrática y parlamentaria. Un chalana en mitad de la galerna. La sedición militar contra la República legítima obligó a ésta a convertirse primero en una checa sin orden y, de paso, en un *soviet* de Moscú levantado junto al Manzanares, en pago por el envío de armas a un Gobierno indefenso. Fue víctima, además, de la indecisión calculadísima de las democracias liberales.

Chaves Nogales, afín a la ley y el orden democrático, no podía tener sitio en aquel momento. Fue un republicano cabal. Pero estaba fuera de sitio. Y estar fuera de sitio entonces significaba estar en medio del fuego cruzado. Pero igual a como uno es feliz cuando no sabe precisamente que lo es (eso es la felicidad o, al menos, lo que de ella nos roza como caricia), Chaves hallaría su sitio creyendo que carecía de él en España. El exilio sólo fue la reducción inmoral de su falta de sitio como intelectual español y, sobre todo, como hombre honesto. Las fronteras y los países delimitaban el espacio físico, pero no el espacio para el ejercicio crítico de una



Entre 1936-39, Chaves publicó artículos sobre la guerra en prensa de Europa, EEUU y Sudamérica. En la imagen, detenidos en Utrera (1936).

conciencia. Pasado el tiempo, esta indefensión (el no haber hallado sitio en aquella España) le ha concedido su aura de autoridad y honradez. Aparte, su legado no sería hoy tan valorado si no fuera por la extraordinaria calidad literaria de quien, siendo periodista de raza, alumbró como pocos lo que yo llamaría la literatura de la información. Todo lo que palpitó como actualidad a su alrededor (la interviú, el reportaje, el artículo, la crónica), viró luego al ralenti, a través de libros y novelas, algunas de ellas *tragicómicas* (caso de *El maestro Juan Martínez que estaba allí*).

EL “CAMARADA DIRECTOR”. Entre agosto de 1936 y septiembre de 1939, *Crónicas de la Guerra Civil* reúne los artículos escritos por Chaves para diversos diarios y revistas de Europa, Estados Unidos y Sudamérica. Del diario *Ahora* de Madrid, tras su exilio a Francia consiguió trabajo en la agencia Cooperation Press Service. Desde aquí envió sus artículos políticos a los medios impresos (*El Tiempo* de Bogotá, *El Nacional* de México, *La Nación* de Buenos Aires, el *New York Herald Tribune*, el *Evening Standard* de Londres, *L'Europe Nouvelle* y *La Dépêche* de Toulouse y *Le Soir* de Bruselas). La edición de María Isabel Cintas cuenta con el prólogo del historia-

CHAVES NOGALES TUVO QUE ADMITIR QUE SI LA GUERRA CIVIL SE PROLONGABA ERA PORQUE ALEMANIA, ITALIA Y LA URSS ASÍ LO QUERÍAN

dor Santos Juliá, quien recalca lo que el inagotable periodista irá repitiendo en sus escritos. Aparece aquí el analista preclaro, pero más calmado. Escribe atento a los hechos de la patria, pero sin esa cabalgada tan propia, tan briosa, de otros textos periodísticos que alumbraron su estilo, el de un genuino reportero.

Al principio, creía Chaves que desde el extranjero se propagaba una visión simplista de lo que acontecía en España. Lo que se estaba ejecutando en la patria (Chaves usa el término sin incomodidad alguna), no era sólo el pulso a muerte entre fascismo y comunismo. Había algo más que este ensayo escénico entre dos ideales totalitarios, que se enfrentaban en Madrid, como dos chulapos venidos a tan singular verbena española. Luego se desengañó. Admitió que si la Guerra Civil se prolongaba era porque Ale-

mania, Italia y la URSS así lo querían. Ofrecieron armas a los dos bandos, pero con vistas a posicionarse en el terrible proscenio del drama que estaba por llegar. Se columbraba, si bien de forma primigenia, la II Guerra Mundial. Todo era engaño y añagaza. La guerra en España servía para fintar con planes y bosquejar delirios de Roma, Berlín y Moscú.

Chaves Nogales firmó su primer artículo para *La Nación* de Buenos Aires (8 de agosto de 1936). Residía aún en Madrid. El consejo obrero del diario *Ahora*, nuevo órgano gestor de este rotativo republicano, había decidido nombrarlo “camarada director”. Pero en otoño del 36, con la salida del gobierno de Largo Caballero para Valencia, explicó a los obreros el fin de su “compromiso de intelectual liberal al servicio del pueblo”. El “camarada director” no compartía su socialismo revolucionario. Entendió que su relación había terminado, como un amor que se arruina y cesa. Algún que otro gatillo fácil podría haberle acusado de traidor o de no saber aguantar esa *cagalera* llamada miedo. Pero Chaves huyó porque sabía que su pluma, republicana y liberal, ya no estaba al servicio de ninguna de las dos causas cainitas. Las dos estaban viciadas por el terror, ya fuera fascista, comunista o libertario.

“Luché contra el fascismo con el arma de mi oficio”

■ “Yo era eso que los sociólogos llaman un ‘pequeñoburgués liberal’, ciudadano de una república democrática y parlamentaria. Trabajador intelectual al servicio de la industria regida por una burguesía capitalista heredera inmediata de la aristocracia terrateniente, que en mi país había monopolizado tradicionalmente los medios de producción y de cambio —como dicen los marxistas—, ganaba mi pan y mi libertad con una relativa holgura confeccionado periódicos y escribiendo

artículos, reportajes, biografías, cuentos y novelas, con los que me hacía la ilusión de avivar el espíritu de mis compatriotas y suscitar en ellos el interés por los grandes temas de nuestro tiempo.

Cuando iba a Moscú y al regreso contaba que los obreros rusos viven mal y soportan una dictadura que se hacen la ilusión de ejercer, mi patrón me felicitaba y me daba cariñosas palmaditas en la espalda. Cuando al regreso de Roma aseguraba que el fascismo no ha aumentado en un gramo la ración de pan del italiano, ni ha sabido acrecentar el acervo de sus

valores morales, mi patrón no se mostraba tan satisfecho de mí ni creía que yo fuese realmente un buen periodista; pero, a fin de cuentas, a costa de buenas y malas caras, de elogios y censuras, yo iba sacando adelante mi verdad de intelectual liberal, de ciudadano de una república democrática y parlamentaria.

(...)

En realidad, y prescindiendo de toda prosopopeya, mi única y humilde verdad, la cosa mínima que yo pretendía sacar adelante, merced a mi artesanía y a través de la anécdota de mis relatos vividos o imaginados, mi única y humilde verdad era un odio insuperable a la estupidez y a la crueldad; es decir, una aversión natural al único pecado que para mí existe, el pecado contra la inteligencia, el pecado contra el Espíritu Santo.

(...)

Cuando estalló la Guerra Civil, me quedé en mi puesto cumpliendo mi deber profesional. Un consejo obrero, formado por delegados de los talleres, desposeyó al propietario de la empresa periodística en que yo trabajaba y se atribuyó sus funciones. Yo, que no había sido en mi vida revolucionario, ni tengo ninguna simpatía por la dictadura del proletariado, me encontré en pleno régimen soviético. Me puse entonces al servicio de los obreros como antes lo había estado a las órdenes del capitalista, es decir, siendo leal con ellos y conmigo mismo. Hice constar mi falta de convicción revolucionaria y mi protesta contra todas las dictaduras, incluso la del proletariado y me comprometí únicamente a defender la causa del pueblo contra el

fascismo y los militares sublevados. Me convertí en el “camarada director”, y puedo decir que durante los meses de guerra que estuve en Madrid, al frente de un periódico gubernamental que llegó a alcanzar la máxima tirada de la prensa republicana, nadie me molestó por mi falta de espíritu revolucionario, ni por mi condición de ‘pequeñoburgués liberal’, de la que no renegué jamás.

Vi entonces convertirse en comunistas fervorosos a muchos reaccionarios y en anarquistas terribles a muchos burgueses acomodados. La guerra y el miedo lo justificaban todo.

Hombro a hombro con los revolucionarios, yo, que no lo era, luché contra el fascismo con el arma de mi oficio. No me acusa la conciencia de ninguna apostasía. Cuando no estuve conforme con ellos, me dejaron ir en paz.

Me fui cuando tuve la íntima convicción de que todo estaba perdido y ya no había nada que salvar, cuando el terror no me dejaba vivir y la sangre me ahogaba. ¡Cuidado! En mi desertión pesaba tanto la sangre derramada por las cuadrillas de asesinos que ejercían el terror rojo en Madrid como la que vertían los aviones de Franco, asesinando mujeres y niños inocentes. Y tanto o más miedo tenía a la barbarie de los moros, los bandidos del Tercio y los asesinos de la Falange, que a la de los analfabetos anarquistas o comunistas.

(...)

Extracto del prólogo de *A sangre y fuego*. Espasa Calpe. Madrid, 2001.



El 27 de mayo de 1937, escrito para *La Dépêche*, Chaves intuye que la lucha va tocando a su fin. Las tácticas son más políticas que militares. Franco va defenestrando y subsumiendo la Falange radical. La República la preside un comunista, el doctor Negrín. Pero éste cede poder al “socialismo de la derecha” de Indalecio Prieto. La guerra sigue por inercia. Sólo la mantiene la hipnosis extranjera. El soldado franquista cree que lucha contra el anticristo de las hordas marxistas. El soldado republicano cree que la suya es la gesta mundial de la libertad contra el fascismo. Falacias.

Para Chaves Nogales el fascismo de Falange fue un “producto revolucionario de importación”. El Imperio Español fue sólo el

invento de un joven taumaturgo de Jerez, José Antonio. Tampoco el marxismo tenía raíz netamente española. Al inicio de la barbarie, la República buscó a Moscú para recibir por valija las armas que necesitaba. “Fueron Franco y sus aliados alemanes e italianos los

EN NOVIEMBRE DE 1938 YA SE HABÍA HARTADO DE LA PROPAGANDA DE UN ENEMIGO CONTRA OTRO. AMBOS SE LANZABAN MUERTOS A PUÑADOS

que convirtieron en comunistas a españoles que nunca lo habían sido” (*L'Europe Nouvelle*, 18 de marzo de 1939).

Antes, en noviembre de 1938, Chaves se había hartado del teatro vocinglero y de la propaganda de un enemigo contra el otro. Ambos se lanzaban sus muertos a puñados. El mundo tenía que ver qué bando acumulaba mayor montón de mártires. En *La Paix Civile* escribe que “a pesar de todas las propagandas no se ha logrado demostrar que una de las dos Españas tenga el monopolio del crimen. El terror blanco ha sido tan brutal y tan horrible como el terror rojo”. No obstante lo dicho, el 15 de julio de 1939 (*L'Europe Nouvelle*) Chaves clamará contra el brutal terror empleado por quien en el fondo seguía



Imagen de la Policía Montada de Sevilla a su paso por el municipio de Azuaga (Badajoz). Octubre de 1936.

siendo el arquetipo del español mediocre: Franco. El caudillo no busca la rendición del enemigo. Ansía el exterminio del vencido. Para ello sus edecanes recibieron lecciones magistrales de la Gestapo.

MIAJA, EL HÉROE EN SU SÓTANO. *La defensa de Madrid* muestra el talento de Chaves Nogales como digno literato del folletín. Publicados en el *Evening Standard* de Londres en enero de 1939, los textos originales en castellano procedían de la serie publicada, entre agosto y noviembre de 1938, para la revista de México *Sucesos para todos*.

En su prólogo al volumen, Antonio Muñoz Molina concibe a Chaves Nogales como un señor no más que indistinto, vestido con traje y corbata. Era del todo ajeno a esa *boutique* de estilo y pose entre ciertos antifascistas de postín: un Malraux, un Hemingway, un Alberti (ese “divo cantor de tangos” que aparece en *A sangre y fuego*). Pero es este señor, en apariencia del montón, el que nos lega uno de los más emocionantes correlatos sobre el Madrid sitiado en “largo noviembre de 1936”.

La defensa de Madrid, cuya acción discurre en 1936, está escrita en París en 1938. Chaves sopesaba si exiliarse ya de Francia a Inglaterra. Pero la crónica mantiene un palpito, una viveza, una recreación de atmósferas, de rostros, de gestos y muecas, que parece

escrita entre los silbidos de las bombas de los aviones franquistas y el tableteo de las metrallas, que resuenan allá por los derruidos dioramas de la Ciudad Universitaria.

Como ya se dijo, Chaves abandonó Madrid en otoño de 1936. Partió a Valencia. Pero es probable —si bien no está probado— que hubiese vuelto a la capital donde el general Miaja había organizado la Junta de Defensa. De no ser por alguna que otra incursión en la capital, no se entiende la fantástica recreación de este relato. Entre los actores aparecen, sobre todo, el patético Largo Caballero, el asombroso general Miaja y su fiel valido, el teniente coronel Vicente Rojo. Son muchos los madrileños anónimos que forman parte del gran coro del sacrificio. Otros sí llevan nombre, caso de la costurera Teresa, que arengó en las trincheras a los milicianos hasta morir como la heroína del proletariado. O caso también de

Antonio Coll, apodado el “cazatanques”, que murió en el fragor desigual del combate a las puertas de Madrid.

De las emulsiones humanas, afloran aquí la flaqueza y la ruindad, el honor y la bonhomía. Chaves Nogales es un gran transcriptor de escenarios. Así el lóbrego mechinal, en los sótanos del Ministerio de Hacienda, donde Miaja lleva a cabo la milagrosa intendencia de la Junta de Defensa. O los encarnizados combates en la Ciudad Universitaria, el Parque del Oeste, Usera y Argüelles. La zona oeste de Madrid era “un vasto cementerio, un inmenso pudridero de seres y casas que el cierzo de la sierra va aventando”. Hay pasajes aliviadores, donde el humor alcanza el nivel popular de la guasa. Madrid es una ciudad destrozada por los huevos de acero que caen de los aviones italianos. Al avión mañanero, que rinde visita como si llegara el desayuno, los madrileños lo llaman “El Churrero”. Los autobuses de largo alcance de Franco llegan hasta las aceras de la Gran Vía. La silbatina, trazada con sinietra elipse, se escucha puntualmente al rllano de la tarde. Es “el té de las cinco”.

Esto es Madrid en 1936, la guasa y la checa. La defiende un general, José Miaja, que es puesto a prueba por otro enemigo inusitadamente mezquino: Largo Caballero. Cada barrio es un Ateneo Libertario. Pero, aparte, la ciudad parece actuar como so-

PERO LA CRÓNICA MANTIENE UNA VIVEZA, UNA RECREACIÓN DE ROSTROS, DE GESTOS Y MUECAS, QUE PARECE ESCRITA ENTRE LOS SILBIDOS DE LAS BOMBAS

NO OBSTANTE LA EMOCIÓN
Y HASTA LA CONMOCIÓN
DEL RELATO, CHAVES
NOGALES CUENTA LA
VERDAD. ES LA CRUDA
REALIDAD DE LOS HECHOS

námbula, al margen de la atrocidad. Hay aceras donde transitan peatones con impedimentos de ordinario, que delatan falta de compromiso y son carne rápida para la baja estofa de los pistoleros. Máuser en mano, los milicianos llegan al frente en tranvía. Por las noches, hasta que Miaja pone fin a los criminales desmanes, se perpetra la “lacría de la II República”: el terror rojo. De día, al borde de las precarias defensas, sobreviene el otro terror blanco o, más bien, el terror tostado por las colonias: los moros del Ifni.

No obstante la emoción y hasta la conmoción misma del relato, Chaves Nogales cuenta la verdad. Es la cruda verdad de los hechos. Una verdad no maleada por heroicidades cómplices, dirigidas al lagrimeo popular, a la propaganda para mentes débiles de ánimo. Escribe lo que, tras los muertos sacrificados, nos parecería un tanto cruento o, tal vez, injusto. Pero el periodista irredento no podía si no adentrarse en la escama auténtica de la realidad, no en su simulacro. Escribe así: “La verdad es ésta. Los heroicos y gloriosos ejércitos que luchaban en la Ciudad Universitaria estaban formados con la escoria del mundo. Basta fijar los ojos en la lista de las fuerzas que los componían. Frente a la Brigada Internacional de los rojos, la Novena Bandera del Tercio Extranjero de los blancos, una y otra, receptáculo de todos los criminales aventureros y desesperados de Europa (...) ¿Que no era esto solo? ¿Qué había también españoles a uno y otro lado? Es cierto, desgraciadamente cierto. Hombres de España, genuinos españoles, tipos representa-



Una mujer con sus hijos huye de los ataques de la aviación fascista en Madrid.

Más información

- **Chaves Nogales, Manuel**
Crónicas de la Guerra Civil: agosto de 1936-septiembre de 1939.
Ed. Espuela de Plata. Sevilla, 2011.
La defensa de Madrid.
Ed. Renacimiento. Sevilla, 2011.
A sangre y fuego.
Austral. Madrid, 2010.
- **Cintas Guillén, María Isabel**
Chaves Nogales. El oficio de contar.
Fundación Lara. Sevilla, 2011.

tivos de nuestra vieja raza, los mejores quizás, los más fuertes, los más honrados, han caído a las puertas de Madrid asesinados no por las balas de los fusiles extranjeros que disparaban unos bárbaros, sino por la infinita estupidez de quienes siendo españoles atrajeron a España a las potencias destructoras de Europa, a las fuerzas del mal, a las monstruosas concepciones de odio que ha ido formando esa nueva barbarie del Estado Totalitario, rojo o blanco, comunista o fascista”.

No eran los ojos. Era, más bien, una muy sana conciencia daltónica: Manuel Chaves Nogales. ■

El Nuevo Mundo en sus documentos



El Archivo General de Indias ha organizado una exposición que muestra los inicios de la empresa americana a través de algunos de los más importantes tesoros documentales conservados en sus anaqueles. La exposición ofrece una mirada cargada de historia a los inicios de una relación de casi cuatro centurias entre el Viejo y el Nuevo Mundo, estructurada en varias unidades temáticas: la búsqueda de las especias; los viajes colombinos y las posteriores expediciones marítimas hasta la primera vuelta al mundo de Magallanes/Elcano; el asentamiento y la colonización del Nuevo Mundo. En ella se exhiben y contextualizan más de 150 documentos, entre los que se pueden destacar las Capitulaciones de Santa Fe (17 de abril de 1492) y el

Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494), ambos incluidos en el Registro de la Memoria del Mundo de la Unesco.

Asimismo, la muestra, abierta hasta el día 31 de agosto, exhibe algunos de los más destacados planos y dibujos de ciudades americanas de la colección del archivo, documentos que constituyen una fuente primordial para el estudio del urbanismo en el Nuevo Mundo. La exposición se complementa con algunos de los retratos pertenecientes a la colección de obra pictórica del archivo, como el de Cristóbal Colón, Pedro de Alvarado, Hernán Cortés y Francisco Pizarro.

Más información:
<http://www.mcu.es/archivos/>

En clave de historia

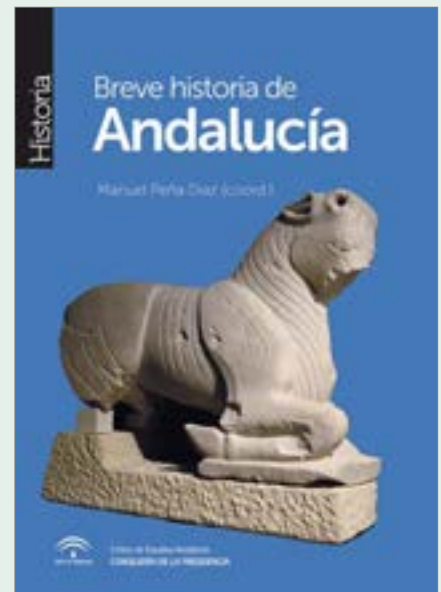
LA FACULTAD de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada acoge el XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea que lleva por título *Claves del mundo contemporáneo. Debate e investigación*. Este importante congreso reunirá en la capital nazarí los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre a los principales historiadores de la España contemporánea en torno a trece talleres temáticos y tres mesas redondas.

www.ahistcon.org

Cuerpos sagrados

HASTA MEDIADOS de septiembre puede visitarse en el Museo de Bellas Artes de Sevilla la muestra *Cuerpos de dolor. La imagen de lo sagrado en la escultura española (1500-1750)*. Integrada por fondos del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, analiza la evolución de la escultura española, en los siglos en los que alcanzó su mayor esplendor, a través de autores como Juan de Juni, Pedro de Mena y Juan de Mesa, entre otros.

www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/



Peña Díaz, Manuel (coord.)
Breve historia de Andalucía.
Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2012. 352 págs.
18 €.

Pocas son las obras de síntesis que han intentado acercar a los lectores, en un único volumen, a la historia de Andalucía, o quizá sea más correcto decir del territorio que hoy ocupa Andalucía: la *Historia de Andalucía*, de Manuel Moreno Alonso, de 1981 reeditada en 2004; la *Historia general de Andalucía*, de J. Manuel Cuenca Toribio, de 2005; la *Historia Breve de Andalucía*, de Rafael Sánchez Mantero, de 2001; *Andalucía ayer y hoy*, de Antonio Domínguez Ortiz, de 1983, así como la obra colectiva coordinada por Juan Antonio Lacomba en 1979 y titulada *Aproximación a la Historia de Andalucía* de la editorial Laia.

Dado que todas ellas tienen ya uno o varios lustros a sus espaldas, la Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces, dedicada a la generación y divulgación del conocimiento sobre la realidad social y cultural de Andalucía, consideró que había llegado el momento de poner al día, de una forma divulgativa y en un único volumen, las últimas investigaciones en torno a nuestro pasado. El resultado de esta iniciativa ha sido la edición de la *Breve historia de Andalucía*, una obra escrita por ocho investigadores, coordinada por el profesor de la Universidad de Córdoba y director de la revista *Andalucía en la Historia*, Manuel Peña Díaz.

Los ocho historiadores que participan en este volumen han consensuado un objetivo fundamental: divulgar la historia con rigor,

La historia de Andalucía en 350 páginas

riqueza documental e interpretaciones factibles y verídicas. Procedentes de distintas universidades andaluzas y diferentes campos cronológicos de estudio, todos ellos han realizado un importante esfuerzo de síntesis con el propósito de ofrecer al lector no especialista una visión amplia de nuestro pasado, desde los primeros pobladores hasta nuestros días.

Como indica el coordinador de la obra, la historia “no se explica con tópicos, sino rastreando la variedad de claroscuros que han dejado su huella en el transcurso de los siglos”. Y es que en la Historia, como disciplina del saber, “no caben ni juicios ni ajustes de cuentas, sólo rigor, riqueza documental e interpretaciones factibles o verídicas”. El desafío al que se han enfrentado estos ocho historiadores ha sido el de combatir la desmemoria, porque de la “buena y científica divulgación de la historia somos todos responsables”, explica Manuel Peña Díaz.

La obra atiende a los distintos procesos políticos, militares, económicos y culturales que se han superpuesto en la historia andaluza a lo largo de los siglos. Las relaciones de Andalucía con Oriente, Roma, el norte de África, Castilla y América, que han marcado el devenir histórico, son otro de los aspectos tratados en una obra que no se olvida de que hubo amplios períodos de tiempo marcados por conquistas, persecuciones, rechazos, guerras civiles, expulsiones, migraciones y exilios en los que Andalucía se desangró y descapitalizó.

La *Breve historia de Andalucía* arranca con los primeros pobladores del actual territorio andaluz, los individuos que primero fueron comunidades de recolectores-cazadores para evolucionar hacia incipientes campesinos, de la mano del paleontólogo de la Universidad de Córdoba José Luis Sanchidrián Torti.

En segundo lugar, el capítulo escrito por el catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada, José Fernández Ubiña, recorre los quince siglos de la Antigüedad: desde el enigmático Tartesos y las primeras colonias fenicias, pasando por las centurias de la cultura ibera y la Andalucía romana, hasta llegar al final de la dominación visigoda de comienzos del siglo VIII.

La obra enfoca la Edad Media en Andalucía desde una necesaria perspectiva dual. De un lado, el catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada, Rafael

G. Peinado Santaella, escribe sobre el periodo andalusí (ss. VIII-XV), y de otro, el catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla, Manuel García Fernández, se detiene en las Andalucías castellanas (ss. XIII a XV). La historia del periodo andalusí se compartimenta, a su vez, en dos etapas divididas por la firma del Pacto de Jaén, el 2 de febrero de 1246: en la primera al-Andalus vivió su esplendor, no exento de conflictividad, extendiéndose y trascendiendo la geografía andaluza, mientras que en la segunda, el último y militarizado Estado andalusí quedó limitado a

las actuales provincias de Granada, Almería y Málaga y una pequeña parte de Jaén y Cádiz. Por su parte, la interpretación de las Andalucías castellanas pone el foco en el proceso repoblador, la nueva organización social de las ciudades y villas y la formación de una sociedad de frontera.

El profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba y director de la revista *Andalucía en la Historia* es el encargado de resumir lo acontecido en Andalucía en los siglos de la Edad Moderna. Bajo el epígrafe “del confín de Europa al corazón del mundo” realiza

un recorrido social, cultural y económico por unas centurias en las que en la Andalucía de la Carrera de Indias, las minorías, los gremios y los campesinos soportaron el peso impositivo y militar de la Corona, el celo inquisitorial, las crisis de subsistencias y el azote de la peste sin por ello dejar de alumbrar las letras y las artes del Siglo de Oro y de multiplicar el número de libros que salían de sus imprentas.

La división que la *Breve historia de Andalucía* realiza de la época Contemporánea se estructura en tres capítulos. El primero, dedicado al largo camino decimonónico del liberalismo, está escrito por la catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Huelva, María Antonia Peña Guerrero. El segundo, redactado por el profesor de la Universidad de Huelva Cristóbal García García, se dedica a los intensos cambios políticos, económicos y sociales vividos entre la crisis finisecular y la Segunda República. Por último, el libro concluye con el capítulo que va de la Guerra Civil y la larga noche del franquismo a la efervescencia de la transición y la conquista de la autonomía, escrito por Encarnación Lemus López, catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Huelva. ■



Una tarjeta postal inédita del pintor Adolfo Lozano Sidro



Entre la documentación, toda ella inédita hasta ahora, que Antonio de Castilla y Abril (Priego de Córdoba, 1883-Almedinilla, 1952) conservaba en su archivo particular y que tras su fallecimiento guardó celosamente su viuda, Trinidad Rodríguez de Córdoba, figura una interesante colección de tarjetas postales, algunas de las cuales cobran acaso un interés añadido por ser sus remitentes personas de cierta notoriedad. Es el caso, por ejemplo, de la enviada desde Madrid el 13 de febrero de 1905 por el pintor Adolfo Lozano Sidro (Priego de Córdoba, 1872-1935) a De Castilla.

Aunque los separaban once años de edad, el hecho de que fuesen coterráneos y miembros de la clase burguesa y de que hubiesen vivido durante sus años de formación académica en ciudades como Málaga y Granada, y de que compartiesen el interés por las artes y las letras, propició que la amistad surgiera entre ellos. Lo cierto es que se mantuvo hasta la muerte del pintor el 7 de noviembre de 1935, anotada puntualmente en su dietario por De Castilla. Un año y medio atrás, el 21 de mayo de 1934,

ambos habían participado —es bien conocida la fotografía que lo evoca— en el homenaje que los monárquicos prieguenses rinden en el restaurante Fuentelareina de Madrid al jefe de Renovación Española, el diputado José Calvo Sotelo.

No es éste el único testimonio de la amistad entre ambos, pues De Castilla conservó siempre en La Fábrica (la casa y los molinos de los Abril junto a las huertas de Almedinilla) un paisaje al óleo de Lozano Sidro no catalogado hasta el año 2000: *El recreo de Castilla*, vista de la impresionante finca familiar, situada bajo el castillo de Priego. También aparecen juntos en varias fotografías. Así, en la que los reúne junto a otros amigos de su círculo prieguense —Francisco Candil Calvo (1887-1959), con el tiempo catedrático de Derecho Mercantil y rector de la Universidad de Sevilla, aludido

en la postal, entre ellos—; o en la tomada en Madrid a finales de enero de 1926 cuando Lozano Sidro expone su obra en el Salón Nancy, incluidos los dibujos originales con que había ilustrado una lujosa y limitada edición de *Pepita Jiménez*, de Juan Valera, publicada por Calpe el año anterior, uno de cuyos ejemplares guardó De Castilla en su biblioteca al heredarlo de su padre, José Luis de Castilla y Ruiz, suscriptor de la edición como Don Alfonso XIII, el duque de Alba o Alcalá-Zamora.

Cuando Lozano Sidro remite esta postal a De Castilla, lleva, a los 33 de su edad, doce años viviendo en Madrid, donde su obra gráfica, publicada en *Blanco y Negro* y en *ABC* desde 1902, le ha dado fama. Lejos quedan ya los días en que sobrevivió pintando abanicos y —precisamente— tarjetas postales por encargo comercial, dato

que siempre recuerdan sus biógrafos y que ya se apunta en la necrológica publicada por *ABC* el 10 de noviembre de 1935. De Castilla, por su parte, con 22 años, aún estudia Derecho en la Universidad de Granada, de la que será profesor auxiliar honorífico entre 1909 y 1917, antes de iniciar la carrera política que lo llevará a la presidencia de la Diputación Provincial de Córdoba en 1926 y, brevemente, hasta el Congreso de los Diputados tras las elecciones de 1927. Ya por 1905, fecha en que Lozano Sidro le envía la postal, son frecuentes sus visitas a la capital de España, en la que muy pronto se hará socio del Ateneo, ingresará como numerario en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y obtendrá el grado de doctor con una tesis titulada *Investigación de la paternidad*.

La tarjeta, de tamaño convencional (14 x 9 cm.), es un ejemplo tal vez raro, pues no sabemos si se conservan muchas más en catálogo, de una técnica dominada por Lozano Sidro. En el reverso y bajo un sello de 15 céntimos con la efigie del rey Alfonso XIII vestido de cadete, matasellado el 13.FEB.05, figuran el nombre y la dirección postal del destinatario (Recogidas, 15 - Granada), así como la firma del fabricante (THOMAS. Sevilla, 3 - Madrid). En el anverso, sobre la cartulina sepia, un retrato a la acuarela de mujer tocada con catite y vestida con chaquetilla torera, corbata incluida, cuya identidad desconocemos, ocupa dentro de un círculo algo más de la mitad del espacio; y al pie, las iniciales del autor: A.L. Debajo, el texto, que aquí se transcribe con dos pequeñas correcciones ortográficas: “Querido Antonio: Por Paco Candil / sé que has preguntado las señas de mi humilde albergue / y te contesto que en Preciados 64, / 2ª izqda. le tienes a tus órdenes / lo mismo que a su morador. / Adolfo Lozano”. ■

Historia enviada por: Alfonso Sánchez Rodríguez, profesor y escritor.

COLABORA CON NOSOTROS. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista *Andalucía en la Historia*, mándalo, bajo el asunto **EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA**, al correo electrónico andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.



Litografía. 1,25 x 94,5 cm. National Széchényi Library, Budapest.

Róbert Berény (1887-1953). *Palma. Kaucsuk sarok (Palma. Suela de caucho)*. 1929



Ано́нимо. *Броненосец Потемкин 1905 (El acorazado Potemkin)*. 1926.

Carteles con historia(s)

A caballo entre el siglo XIX y el siglo XX, la producción industrial había alcanzado cotas nunca vistas: por vez primera la oferta de productos a la venta en todo tipo de mercados superaba claramente a la demanda. La publicidad se convirtió entonces en un instrumento de primera necesidad para abrir camino a las manufacturas en unos puntos de venta cada vez más colmados de mercancías. Al mismo tiempo, la prensa de masas, que se había ensayado con éxito a finales del siglo XIX, alcanzó tiradas sin precedentes, toda vez que los índices de alfabetización de hombres y mujeres comenzaron por fin a elevarse.

En esta coyuntura económica y social irrumpió con fuerza un nuevo elemento, el cartel publicitario, cuya audiencia se amplió al aumentar sus soportes: pegados en paredes y columnas, publicados como anuncios en folletos volanderos, periódicos y revistas. De gran vitalidad en cuanto a formas y diseños, esta forma de expresión, a mitad de camino entre el arte y los nego-

cios, fue cultivada por grandes maestros de las vanguardias que crearon obras tan bellas como rotundas.

El auge del género de la cartelística publicitaria fue tal que en pocos años llegó a institucionalizarse. El cartel se presentó en sociedad en importantes exposiciones especializadas y las instituciones de educación estatal dieron cabida a este género en sus programas de estudio.

Y como no podía ser de otro modo, de los mercados y el mundo del arte, el lenguaje de la cartelística publicitaria dio el gran salto a la esfera política. De este modo, los carteles se convirtieron en un gran vehículo para la transmisión de mensajes políticos. La cartelística española de la Guerra Civil y la generada tras la Revolución Bolchevique de 1917 demuestran cómo los carteles políticos se convierten en un arma en toda regla para adoctrinar, educar o alistar a las masas.

Todo ello puede verse en la magnífica muestra que acoge el museo Picasso de Málaga hasta el 16 de septiembre. Artistas co-

mo Ramón Casas, Jules Chéret, Fortunato Depero, Cassandre, Gustav Klucis, Vladímir Lébedev, Man Ray, Vladímir Maiakovski, Henri Matisse, Alexander Ródchenko y Henri de Toulouse-Lautrec se encuentran entre los 91 autores representados en esta muestra, comisariada por Carlos Pérez, compuesta por obras procedentes de los fondos de museos y colecciones particulares de Europa y Estados Unidos.

Es ésta una aproximación a la historia del cartel que lleva al visitante por obras, ciudades y autores de toda Europa, en un recorrido a través de 175 imágenes, que finaliza poco antes de que se empezasen a cavar las grandes trincheras a final de los años treinta. Medio siglo por los carteles que conformaron los orígenes de la publicidad, fundamentales para una aproximación rigurosa, del espectador y del profesional, a la historia de lo que hoy se entiende como cartel.

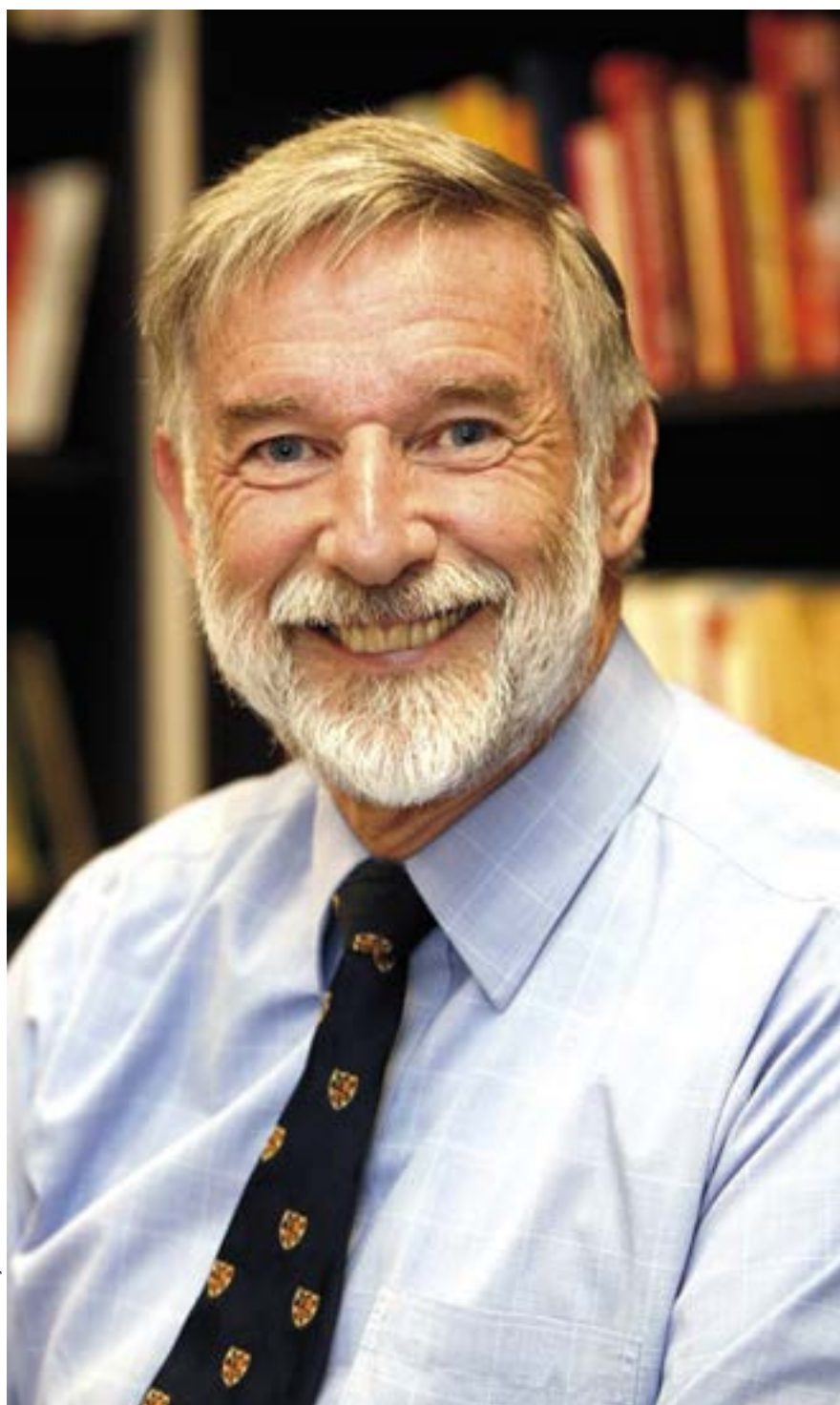
Más información:

www.museopicassomalaga.org

Geoffrey Parker

“Los españoles jamás llamaron Invencible a la Armada”

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Cualquier estudiante o lector de historia conoce la obra de Geoffrey Parker (Nottingham, 1943), uno de los hispanistas británicos más reputados (y simpáticos) del panorama historiográfico actual. Profesor de la Ohio State University se acercó a la Historia Moderna española de la mano de John H. Elliott en sus años universitarios en Cambridge y ya no la abandonó jamás. Autor de una popular biografía de Felipe II traducida al castellano en 1984 y conocida por todos como “el parker”, ampliada en 2010 en el volumen *Felipe II, una biografía definitiva*, ha publicado libros tan conocidos como *El ejército de Flandes y el camino español* (traducción al español en 1976), *España y la rebelión de Flandes* (1989), *La guerra de los Treinta Años* (1986), *La Gran Armada* (2010), etc. Gran amante de Andalucía, viene a Cádiz, una o dos veces al año, a reunirse con sus cuatro hijos que viven en Gran Bretaña. La pasada primavera estuvo en Sevilla, invitado por la Universidad Pablo de Olavide, impartiendo la conferencia “La crisis de los años 1590: Felipe II, sus enemigos y el cambio climático” en el marco del 7º ciclo internacional de conferencias *Métodos, teorías y nuevas líneas de investigación histórica* que se enmarca en un posgrado del mismo nombre.

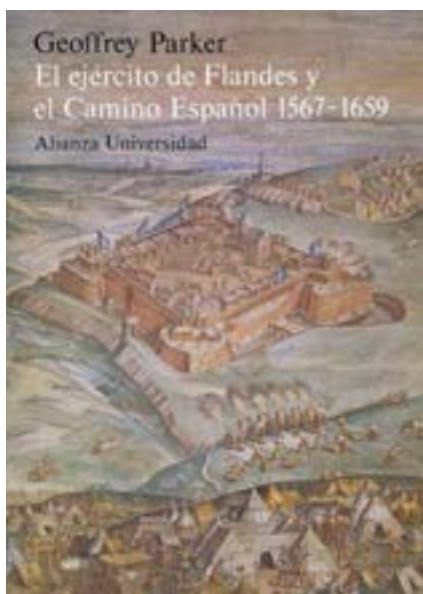
“Elliott dijo que una pregunta a la que no se tenía contestación era por qué y cómo España había podido mantener una guerra en los Países Bajos durante 80 años con un ejército de 80.000 hombres. La pregunta quedó prendida en mi cerebro y entonces decidí contestarla”

Por qué Geoffrey Parker se hizo historiador?

Por tres razones. En primer lugar, por culpa de Hitler. Nací en 1943 en Nottingham. De niño, a mi alrededor, todo eran evidencias de la guerra, huellas de ese pasado terrible. Y creo que entonces empecé a querer conocer por qué había ocurrido ese horror. En segundo lugar, gracias a mi padre, que era viajante de comercio. Estaba dotado de un increíble y agudo poder de observación, que combinaba con una vibrante manera de narrar las cosas, de tal modo que te hacía vivir el pasado de los años veinte y treinta con emoción. Y en tercer lugar, por un programa de radio de la BBC, *Brain Trust*, que podríamos traducir como panel de cerebros. Un día participó en el programa el historiador escocés *Daniel Brogram* al que lanzaron la siguiente pregunta: “¿En qué se parece la batalla de Cannas del 216 a. C., en la Segunda Guerra Púnica, entre las tropas comandadas por Aníbal Barca y las huestes romanas, y la de Stalingrado, sucedida entre 1942 y 1943, durante la II Guerra Mundial?”. Brogam contestó muy lentamente. “No puede ser en la fecha, ya que una fue en 216 a.C y la otra en 1942-43. Ni en el lugar, Italia y la URSS. Tampoco en las técnicas utilizadas, así que sólo puede ser por los nombres de los generales vencidos, el cónsul romano Paulus, y el mariscal alemán de la Wehrmacht, Paulus”. Pensé, ¡qué bárbaro! Y me quedé completamente *hooked* (enganchado) a su forma de razonamiento.

¿Por qué se especializó en Historia Moderna española?

En 1964 estaba cursando el último año de licenciatura en la Universidad de Cambridge y asistía un curso de John H. Elliott sobre la historia de la Europa Moderna. El tema que trataba ese día Elliott era Felipe II y la rebelión de los Países Bajos. El profesor Elliott, que después dirigió mi tesis, tenía



un mapa colgado en la pared, y señalándolo, comentó que una pregunta a la que no se tenía contestación era por qué España había podido mantener una guerra en los Países Bajos, a tanta distancia, durante 80 años, manteniendo un ejército de 80.000 hombres. Bueno, esa pregunta se quedó prendida en mi cerebro. Seguí al profesor hasta su despacho y le pregunté: “Profesor Elliott, ¿es verdad que nadie ha explicado eso?” “No, nadie —me respondió— ¿Puedes hacerlo tú?”.

Y lo hizo a pesar de que en ese momento no sabía ni una palabra de español. Su respuesta fue el “camino español”, el recorrido que cubrían los tercios españoles, desde las posesiones españolas en Italia (donde llegaban en barco) hasta los mismos Países Bajos (por tierra), y que servía de vía de comunicación y abastecimiento. Su investigación vio la luz en el volumen *El*

ejército de Flandes y el camino español (1567-1659). Una obra que se adentraba en los caminos de la historia social.

Yo no diría que es una obra de historia social, género que, ciertamente, en los años en los que realicé esta investigación, estaba completamente en auge. En mi opinión, el libro debe enmarcarse dentro de lo que ahora se llama “la nueva historia militar”. Es una historia que ya no fija la atención únicamente en las batallas y las tácticas, como ocurría en la historia militar canónica, sino que, en su lugar, pone el acento en la logística de la guerra, por lo cual hay que tocar aspectos vinculados a la historia política, social y también a la historia del ejército.

Desde que publicó esta obra no se ha movido de la cronología que trató en ella: segunda mitad del XVI y primera mitad del siglo XVII.

Sí, ahí me he quedado siempre, aunque no sólo en la guerra de los Países Bajos, sino también en otros temas como la Gran Armada, Felipe II, la crisis de 1590 y la del siglo XVII, etc. Además he incorporado a mi investigación nuevas fuentes históricas, como las procedentes de la arqueología subacuática o de los que llamo “archivos naturales”, como las series climatológicas.

Precisamente, su último libro lo tituló así *La Gran Armada*, porque lo de *Invencible* fue un invento publicístico de la gran enemiga de Felipe II: la reina Isabel de Inglaterra.

Sí. En ningún documento escrito por Felipe II, y créame, conozco bien la documentación ya que creo que la he leído toda o casi toda, se nombra a la Armada como “la Armada Invencible”. En su época se conocía como la “Gran Armada” y ese es el nombre que yo utilicé en mi libro cuando hablo de ella (Geoffrey Parker y Colin Martin. *La Gran Armada*. Planeta, Barcelona, 2011). El nombre de “Invencible” se lo imponen sarcásticamente

“A pesar de lo que decían de él sus contemporáneos y de lo que han escrito los historiadores, creo que la elección del sanluqueño marqués de Medina Sidonia, capitán general del mar Océano, como capitán general de la Gran Armada fue una decisión acertada de Felipe II”

los vencedores. En concreto, el primero en llamarla así, de manera irónica, fue lord Burghley, ministro de la reina Isabel de Inglaterra, en un texto escrito una vez finalizada la batalla. Y hay que reconocer que este golpe de propaganda triunfó rápidamente en su época y después. La prensa contemporánea sí etiquetó al *Titanic* como “insumergible”, pero lo cierto es que los españoles jamás llamaron Invencible a la Armada.

En su libro indica que otro de los mitos en torno a la Gran Armada es, precisamente, el de la ineptitud del sanluqueño Alonso Pérez de Guzmán y Sotomayor, VII duque de Medina Sidonia, que tomó el mando de la flota poco antes de la partida de la expedición, a causa de la muerte del granadino don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

Es verdad. A pesar de lo que decían de él sus contemporáneos y han escrito los historiadores, creo que la elección del marqués de Medina Sidonia, capitán general del mar Océano, como capitán general de la Armada fue acertada. En mi opinión, el marqués de Medina Sidonia tuvo una gran habilidad de organización y sistematización de las acciones de la expedición. Por poner sólo un par de ejemplos, el marqués se ocupó personalmente de que todos los barcos llevaran a bordo la misma carta de marear (carta náutica) y creó unos formularios estándar, dotados de encabezamientos fijos y seguidos de sus correspondientes espacios en blanco para anotar las comunicaciones que había que dar y también quién las hacía y a quién se dirigían. Fue un buen capitán general de la expedición.

Por cierto, no debemos olvidar que Andalucía jugó un papel protagonista en la Armada, ya que 60 navíos, es decir prácticamente la mitad de los que formaban parte de la gran flota (130 naves que transpor-



taban a 30.000 hombres) —que quería trasladar a los tercios de Flandes, unos 23.000 hombres, comandados por el príncipe de Parma a Inglaterra para después marchar contra Londres y derrocar a los Tudor— llegaron de Italia al puerto de Cádiz, donde se repararon, se aprovisionaron e hicieron todos los preparativos para emprender la partida.

En ese mismo libro Colin Martin y usted realizan un ejercicio de historia contrafactual (que hubiera pasado si...), un género a menudo muy mal visto por el resto de la *tribu* de historiadores.

Nos atrevimos a dar un paso más allá y concluir que de haber triunfado la expedición de la Gran Armada Felipe II habría conquistado Inglaterra y la Guerra de Flandes habría concluido. Y quién sabe si habría pasado algo más (risas).

Usted se confiesa un apasionado de la historia comparada y la practica incluso dando saltos en el tiempo.

Lo soy. Es cierto. Creo que si no se realiza historia comparada no se puede comprender, por poner sólo un ejemplo, la verdadera dimensión de la monarquía de Felipe II. En la Europa Moderna España era un país muy importante, pero no estaba solo. No se pueden juzgar, ni entender, las acciones de Felipe II sin tener en cuenta a los demás dirigentes mundiales. Felipe II era al principio un gobernante capaz de delegar en los demás, así lo demuestra, por ejemplo, su modo de actuar en el gobierno de Flandes. Pero después de la conquista de Portugal, que realizó en tan sólo diez días, dejó de ser un rey prudente y de delegar en otros. Así lo demuestra, por ejemplo, que al gobernador de Portugal, que estaba en Elvas, le llegase a escribir cuatro cartas con instrucciones diarias. ¡Imagínese lo difícil que debía ser estar a su servicio! El éxito volvió imprudente a Felipe II, seguramente porque no conocía la famosa frase de Churchill de que “el éxito nunca es definitivo” (risas).

¿Cree que la guerra es el motor de la historia?

En algunos momentos de la historia indudablemente así es. Por ejemplo, en el largo reinado de Felipe II, que se extendió durante 42 años, sólo hubo seis meses de paz. Y en el reinado de Felipe IV, que duró dos más, es decir un total de 44 años, España nunca estuvo en paz. En esos largos años, la guerra lo marcaba absolutamente todo.

Como experto en la historia naval, ¿qué opinión le merece el caso Odissey, que se ha cerrado con la devolución del tesoro de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* a España?

No conozco bien los detalles del tema, tan sólo he leído algunas notas sueltas recogidas por la prensa. Los historiadores y

“Durante el franquismo el hispanismo cumplió una función social. Creo que jugó un papel importante al escribir la historia que no se podía hacer aquí. Hoy los historiadores españoles son buenísimos, están entre los mejores del mundo y el hispanismo ya no es necesario”

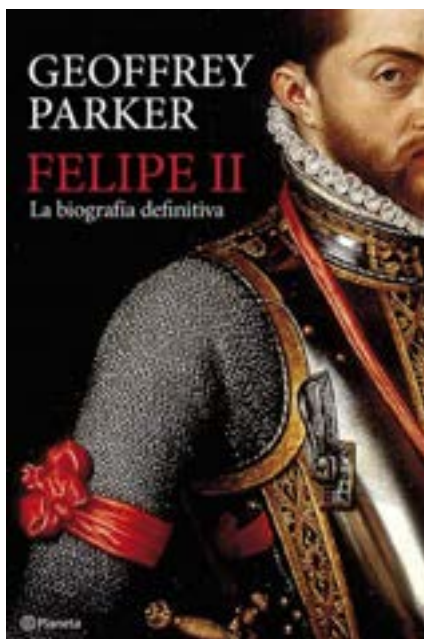
los arqueólogos tienen que seguir las normas. Me parece que la repatriación del tesoro a España decretada por la justicia de Estados Unidos es una medida justa. Otra cosa hubiese sido si el barco hubiese estado en misión de guerra, en tal caso, creo que habría sido más complejo para España recuperar el tesoro.

Usted dice que a la hora de abordar la investigación histórica es mejor centrarse en el cómo que en el por qué.

Sí. Precisamente así se lo expliqué a los alumnos de la Universidad Pablo de Olavide. Les decía que para investigar en mejor preguntarse cómo que por qué, porque me parece que en la historia las cosas se desarrollan a través de los cómo. Además, investigando para responder a por qué escribes, como mucho, dos páginas, pero respondiendo al cómo te salen 200 ó 300, es decir, una tesis. En realidad la idea de que para abordar un problema histórico hay que contestar al cómo la tomé del gran historiador francés Fernand Braudel.

¿Ha cambiado el oficio del historiador a lo largo de los cuarenta años en los que usted lo viene realizando?

Sin duda. Sobre todo gracias a la digitalización de los fondos documentales de los archivos, proceso en el que España fue pionera y está en vanguardia. No me canso de hablar de la red PARES de los archivos del Ministerio de Cultura español, que ya tiene más de 50 millones de documentos digitalizados y accesibles *on-line*. Es increíble que pueda consultar los documentos del siglo XVI español desde mi casa de Columbia (Ohio, EEUU). Este proceso empezó en 1992, a iniciativa del MCU, IBM y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, para digitalizar los fondos colombinos y se ha ido ampliando dando prioridad a la digitaliza-



ción de los documentos más demandados por los investigadores.

Pero más allá de los avances tecnológicos, creo que el oficio del historiador no ha cambiado tanto. No ha habido, al menos, un gran cambio conceptual. Evidentemente se ha dejado de lado la insistencia sobre la historia política. Y la pretensión de hacer una historia total, que hubo durante algunos años, ha sido abandonada ante el fracaso cosechado por la propuesta. Además, se ha puesto el foco en otros sujetos de la historia, ya que durante décadas los únicos protagonistas de la historia fueron los varones de piel blanca. Al margen de eso, creo que los historiadores ahora nos seguimos haciendo las mismas preguntas sobre un universo social diferente.

Sus libros están traducidos a muchos idiomas y se encuentran en las estanterías

as de bibliotecas públicas y privadas de España, Inglaterra, EEUU, Países Bajos, etcétera. ¿Escribe usted sus libros pensando en los lectores españoles, los ingleses o los norteamericanos?

Buena pregunta. Pensando en ello, creo que pienso en un público u otro dependiendo de la obra en la que esté trabajando. Por ejemplo, el libro que estoy terminando ahora, que trata sobre la crisis mundial del siglo XVII, va dirigido a lectores de cualquier país. El de la *Gran Armada* (2011), lo escribimos Collin y yo pensando en el público español y en el inglés. Y, desde luego, la *Biografía definitiva de Felipe II* (2010), dada su extensión (1.383 páginas), iba dirigida en exclusiva al público español, porque no creo que ningún inglés vaya a leerla.

Su maestro, John H. Elliott, dice que el hispanismo británico no goza ni de buena ni de mala salud porque ya no existe.

Es verdad. Durante el franquismo cumplió una función social, jugó un papel importante escribiendo la historia que no se podía hacer aquí. Ahora los historiadores españoles son buenísimos, están entre los mejores del mundo y el hispanismo ya no es necesario.

A raíz de sus estudios sobre la Guerra de Flandes, en ocasiones, los holandeses le han acusado de ser parcial y proespañol.

Creo que no es una afirmación justa. En cualquier caso esto ya se ha superado, como demuestra que recientemente me hayan dado el Premio Heineken de la Royal Academy of Arts and Sciences (el más prestigioso del país). Lo que ocurría es que ellos querían saber por qué no consiguieron ganar la guerra antes y yo lo que explicaba no era eso, sino cómo fue posible que España pasara 80 años sosteniendo un ejército de 80.000 hombres a una distancia tan grande. ■

Viejas danzas de hombres

Música y toques de tamboril en las danzas procesionales de Huelva

HERMINIA ARREDONDO PÉREZ
UNIVERSIDAD DE HUELVA

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GALLARDO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Desde no se sabe cuándo, la gaita y el tambor acompañan las viejas danzas de hombres que aún se interpretan y recrean en localidades del Andévalo y la Sierra onubenses, en el suroeste de Andalucía. El tamborilero y su música continúan ocupando un lugar central en la danza, en la comunidad local y comarcal. Y la danza permanece viva, formando parte, generando y posibilitando la celebración festiva, el valor de ofrenda y de expresión colectiva.

La música de gaita y tambor, flauta y tamboril, alumbró como cada año, todo tipo de fiestas y celebraciones en los pueblos de Huelva. Romerías, cruces de mayo, alboradas, procesiones..., son exaltadas con los toques de los tamborileros que recorren estas tierras.

Durante la primavera, sobre todo, se repite ese viejo ritual del tamborilero acompañando, guiando las danzas de adoración al santo o advocación mariana en fiestas patronales, romerías o acompañando al Santísimo en el Corpus Christi.

Danzas similares pueden encontrarse en otras zonas de Andalucía. Unas, recuperadas o reinventadas en diversidad de épocas y contextos; otras, de larga tradición. Acompañadas con otros instrumentos musicales diferentes a la flauta y el tamboril, hoy se celebran en contadas localidades de Córdoba, Sevilla y Granada: danzas de los seises en el Corpus, de espadas en Obejo, Danzantes de San Isidro en Fuente Tójar o de los Locos en Fuente Palmera.

En Huelva, las danzas de espadas, lanzas, garrotes, palillos, arcos o palos ornamentales, se integran actualmente en la celebración de un rito, en una ceremonia festiva y religiosa de carácter solemne. En este contexto ritual, se desarrollan en variadas circunstancias y escenarios: desfiles procesionales acompañando a la imagen devocional por las calles del pueblo, haciendo el camino a la ermita, en el interior y alrededor del templo en el casco urbano o de la ermita en un paraje natural, agreste, a cierta distancia de la localidad. Cuando el desfile procesional recorre innumerables calles, a veces durante varias horas, la danza se ejecuta sin cesar y el tamborilero o tamborileros no dejan de interpretar el toque de la danza, generando una pieza musical de gran duración, con momentos extáticos en algunos lugares de su recorrido y al recogerse en el templo.

Los danzantes, exclusivamente hombres, son conducidos por un guía y llevados por él suelen permanecer alineados, dibujando y construyendo mudanzas o figuras en filas, hileras, puentes o arcos, en cadena, en círculo, en espiral, etc. Únicamente en algunas figuras actúan independientemente cambiando de lugar. Junto a ellos, el tamborilero proporciona el sustento musical de la danza. Con su flauta y tamboril “recrea” e “interpreta” el “toque de la danza”, si bien en otras épocas y contextos era asimismo el responsable, el maestro de danza.

Pero no son estos los únicos instrumentos de la danza. En varias de ellas, los propios danzaores portan y hacen sonar palillos y/o cascabeles. Estos últimos, “ornamentos sonoros” que acentúan la energía del arrojamiento y la caída de la pierna (como escribiría Sachs en su libro *Historia Universal de la Danza*) pueden ir cosidos al pantalón, a las “cascabeleras” sujetas a los tobillos o a las cintas que adornan los palillos. En la danza de los cascabeleros de Alosno también los encontramos en el extremo superior de la vara del maestro de ceremonias quien, al agitarla y hacerlos sonar, indica el cambio de una mudanza a otra.

EL TOQUE DE LA DANZA. Cada danza cuenta con su propio toque que contribuye a identificarla, a distinguirla de otras danzas y de otros toques que se interpretan en la misma fiesta o celebración (toques del alba, “alborá”, de caballería, romerito, etc.). Los que acompañan a la danza pueden agruparse, como sugerimos en nuestro libro *Danzas de la provincia de Huelva*, en tres zonas atendiendo a su ubicación geográfica y comarcal y teniendo en cuenta rasgos propiamente musicales. Estas zonas se corresponderían con la Sierra (Cumbres Mayores e Hinojales, toques similares a los del sur de Badajoz); Andévalo (Villanueva de las



Germanisches National Museum.

Danza de espadas en el carnaval de Nuremberg, en febrero de 1600. Danzantes del gremio de cuchilleros.

Cruces, Cabezas Rubias, San Bartolomé de la Torre, Villanueva de los Castillejos y El Almendro, El Cerro de Andévalo, Puebla de Guzmán, Villablanca, Sanlúcar de Guadiana); y Alosno, con sus rasgos propios y diferenciadores.

Casi todos comparten ritmos de tipo *ak-sak*, caracterizados por el uso constante de dos unidades de duración, breve y larga, en lugar de una. Estos ritmos, que ya Bartók recogiera en sus trabajos sobre la música popular europeo-oriental, se suelen transcribir y representar en compases asimétricamente contruidos. Este es el ritmo que percute el músico en su tamboril, el que siguen los pasos de los danzantes, el de la melodía interpretada por la gaita, el de los palillos..., el ritmo que encontramos por tanto no sólo en los sonidos, en la música, sino en la corporalidad de los que danzan.

En la zona de la sierra el ritmo de la danza viene configurado por la combinación de cuatro unidades métricas, mientras que en el Andévalo abunda el 5/8.

En todos los casos, esta isocronía tan rigurosa y constante confirma el movimiento

regular de la coreografía a la que acompaña que, aunque con ciertas variaciones en el tiempo, permanece mientras se desarrolla la danza en toda su extensión.

El toque se construye con varias secciones musicales, que a veces se corresponden con una mudanza o un momento determinado del recorrido de la comitiva en la que interviene la danza. Estas partes o secciones se combinan en un orden fijo o variable, dando lugar a secuencias o series que generan ese *continuum*, esa pieza musical de gran duración.

La melodía, creada a partir de breves motivos melódico-rítmicos, se elabora con

LAS ESPADAS, LANZAS O GARROTES QUE PORTAN LOS DANZANTES SON EL NEXO DE UNIÓN ENTRE ELLOS, PERO TAMBIÉN ACTÚAN COMO OBJETOS SONOROS

abundantes adornos y floreos que, junto a retrasos o anticipaciones en la articulación de algunos sonidos, aportan esa cualidad específica y ese perfil melismático a estas músicas, a la vez que ayudan a diferenciar un toque de otro e incluso a los tamborileros entre sí. En el Andévalo abundan melodías en el modo mixolidio (transportado a mi), mientras que en la Sierra y en Alosno aparecen otros modos e incluso alguna tonalidad en modo mayor.

El tamboril y demás instrumentos de percusión aportan ese patrón métrico-rítmico constante y persistente. Con la gaita “se procura el refinamiento y la melodización” de esos “marcadores rítmicos” que llevan al danzante “con pasión y alborozo, hasta con intoxicación en el estricto sentido de la palabra, al estado de éxtasis que es la esencia misma de la danza” como diría Curt Sachs.

Las espadas, lanzas o garrotes que portan los danzantes, nexo de unión entre ellos, participan como objetos sonoros cuando el rabeador entrechoca la suya con las del resto o con ella araña o raspa el suelo.

Fotos: Francisco José García Gallardo y Herminia Arredondo Pérez.



Tamborileros de la romería de San Benito. El Cerro de Andévalo (Huelva). Danza de las lanzas.

En otras, los movimientos de los danzantes que llevan cascabeles enriquecen con su tintineo y sus obstinatos rítmicos la música de la danza. Los palillos, tocados por los propios danzadores y adornados con cintas de colores y madroños, llevan habitualmente el mismo ritmo que el tamboril, que suele coincidir con el ritmo de los pies de los que danzan y con el pulso o unidades rítmicas.

A estas danzas colectivas, públicas, que representan “el reflejo de la excitación organizada de una comunidad”, Curt Sachs vino a denominarlas danzas “corales”. Los danzantes, conducidos por el tamboril y por el guía al que en Huelva también se le llama cabeza, maestro de danza, capitán, manijero, cruz, o guión, suelen danzar sin perder ese estrecho contacto, reflejo “del carácter social de la danza coral”.

DESDE EL SIGLO XIV. Estas músicas, estas danzas, tal y como hoy las conocemos, nos desvelan elementos y rasgos de enorme contemporaneidad a la vez que otros de larga tradición.

Confinadas a las actuales prácticas locales, constituyen uno de los estilos de danza tradicional más extendidos en Europa durante los últimos siglos. Estudios de Corrsin, Pelinski, Allsop y Caro Baroja sitúan las primeras referencias a las danzas de espadas europeas a mediados del siglo XIV y sobre todo en el XV, asociadas a diferentes comunidades, gremios, oficios y cofradías. Danzas bien establecidas en los gremios de los países flamencos y alemanes, con un pronto asentamiento en Inglaterra, así co-

mo en las fiestas religiosas de la península Ibérica para el lucimiento de las procesiones más solemnes.

En las tierras de Huelva, la sociedad del Antiguo Régimen instituyó su vida pública y festiva en torno al Corpus Christi, las festividades de los patronos, el 16 de agosto (día festivo por excelencia: día de San Roque y de nuestra Señora de la Caridad), la Concepción, desfiles de hermandades de Semana Santa o gloria, rogativas públicas, romerías, carnaval, así como bodas, natalicios y visitas reales o señoriales. Las fiestas barrocas y cualquier motivo de regocijo público fueron celebrados con luminarias, fuegos, chi-

No hay fiesta sin tambor

■ La “flauta de tres agujeros” o “de una mano”, flauta o gaita en Huelva, aparece siempre asociada a su inseparable tambor o tamboril desde la Edad Media como puede observarse en la iconografía del siglo XIII. En la obra *Orchésographie* de T. Arbeau (1588), la fuente más importante sobre las danzas en el siglo XVI, aparecía como conjunto idóneo para ser tañido en ciertos bailes cortesanos. Flauta y tamboril han acompañado asimismo a la danza popular a lo largo de todos estos siglos, ya lo decía Lope de Vega en una de sus comedias: “no hay fiesta sin tamboril”.

rimías, volteo de campanas, procesiones, lidia y juegos de toros, de cañas, comedias y representaciones dramáticas, máscaras... y danzas.

En los siglos XVII y XVIII existieron danzas prácticamente en todas las poblaciones de la provincia: en Huelva (1618), Aracena (1618), Ayamonte (1605), Cumbres Mayores (1629), Moguer (siglo XVII), Villanueva de los Castillejos (finales del XVII) y Villablanca (1731).

La figura del tamborilero, la flauta y el tamboril como instrumentos que acompañan la danza, permanecen en la península Ibérica desde la Edad Moderna, como se desprende de las continuas referencias a “danza y tamboril” en la documentación conservada.

En la procesión del Corpus onubense sabemos que participaba el tamboril en la década de 1680 por su anotación como gasto del Cabildo; a menudo se contrataban danzas de mulatos y gitanos para solemnizar la procesión y se interpretó “la danza de los arcos” en 1685. Asimismo, en los libros de actas del archivo municipal Puebla de Guzmán quedaron registrados el pago “a los danzarines y al tamborilero, que bailaban delante del Santísimo” en la fiesta del Corpus en 1684; el “pago de la danza y tamboril que danzó el día del Corpus” en 1761; y los gastos de “danzadores y tamboril” en las fiestas de San Roque y Nuestra Sra. de la Caridad, Ntra. Sra. de la Peña y Corpus Christi en 1785.

En las actuales danzas de la provincia de Huelva permanecen la gaita y el tamboril. La música, los toques de estas danzas, ligados a un territorio, a una cultura han entrado en la modernidad tras un largo, lento y creativo proceso de construcción. Para entenderlos en su configuración actual es preciso tener en cuenta factores históricos, sociales e individuales. Y entre estos agentes individuales destacamos la figura del tam-

Danza de las espadas en San Bartolomé de la Torre (Huelva).

borilero en cuanto intérprete de la música, de la cultura, en cuanto mediador entre el pasado y el presente, entre la historia como tradición y la innovación de la época que le toca vivir, en cuanto protagonista que acomoda lo recibido a su experiencia personal.

Los toques, tal y como hoy los conocemos, han sido recreados tomando como modelo las formas del pasado, de un tiempo más o menos lejano, que en la cercana historia del siglo XX se han asentado, se han fijado por varias generaciones o escuelas de tamborileros como ha sido la familia de los Pollos de Cartaya en el Andévalo.

MODERNIDAD. El evidente contacto con culturas locales próximas, con otras músicas y culturas del mundo en esta sociedad *masmediatizada*, facilita el que estas músicas, supuestamente sedentarias, entren en la modernidad. Esto se plasma en las nuevas flautas, más industriales que artesanales en las que el sonido es más limpio, más afinado, temperado... distinto. El tamborilero, antes también artesano, ya no se construye sus propios instrumentos, trabajo duro que requería de gran pericia, sino que ahora los adquiere a constructores de gaita y tamboril que trabajan maderas nobles, incluso materiales plásticos, en un proceso de homologación, uniformización con el consiguiente cambio en el sonido y afinación.

Asimismo, ha aumentado el número de tamborileros. Si hace años lo habitual era encontrar un único tamborilero en la danza, en la actualidad este número ha venido creciendo. Esto ha sido posible por el auge y resurgir de esta figura en la provincia, a la vez que cantidad de jóvenes (incluyendo una incipiente proporción de mujeres) se dedican al aprendizaje de estos instrumentos en escuelas de flauta y tamboril en las distintas localidades de la provincia (Huelva



Fotos: Francisco José García Gallardo y Herminia Arredondo Pérez.

Más información

- **Arredondo Pérez, Herminia y García Gallardo, Francisco José**
"Danza y tamboril". En Agudo, J. et al. *Danzas de la provincia de Huelva*. Diputación de Huelva. Huelva, 2010.
- **Caro Baroja, Julio**
El estío festivo. Fiestas populares del verano. Círculo de Lectores. Barcelona, 1992.
- **Corrsin, Stephen D.**
Sword Dancing in Europe: A History. Hisarlik Press. Londres, 1997.
- **Pelinski, Ramón**
Danza de Todoella. Memoria, historia y usos políticos de la danza de espadas. Instituto Valenciano de la Música. Valencia, 2011.

ciudad, Alosno, Villanueva de los Castillejos y El Almendro, Villablanca, Puebla de Guzmán, Cumbres Mayores, Almonte, etc.). Aún así, todavía recae la figura del "tamborilero oficial" de la danza, de la hermandad, de la fiesta o de tal localidad en un único músico.

El pasado, convertido en fuente inagotable de recursos, en almacén atemporal de donde tomar melodías, ritmos, pasos de danza, se fusiona, se mezcla con las formas, con los sonidos que nos toca vivir y percibir en nuestra época, adoptando nuevas formas, útiles y necesarias para el tamborilero y el músico, para la danza, para la hermandad y para la comunidad. El tamborilero amasa su música, sus maneras de tocar, con la música heredada de sus maestros recreándola con los medios e instrumentos musicales de hoy. ■

Tiros contra la Virgen

Los sucesos de la Semana Santa de Sevilla de 1932

JOSÉ AGUILAR VILLAGRÁN

PERIODISTA

Texto e imágenes reproducidas por cortesía de www.triunfodigital.com

Cuando se acaban de cumplir 80 años de los acontecimientos sucedidos en la primera Semana Santa celebrada en Sevilla tras la proclamación de la Segunda República, *Andalucía en la Historia* recupera la investigación realizada por el periodista José Aguilar Villagrán en 1980 y publicada en la revista *Triunfo*. En la Semana Santa de 1932 los hermanos mayores de todas las cofradías sevillanas decidieron no sacar las procesiones por temor a las agresiones y para boicotear a la Segunda República. Sólo uno se desmarcó. La Virgen de la Estrella salió a la calle y realizó su estación de penitencia el Jueves Santo, aunque fue atacada, e incluso tiroteada, en varios momentos del recorrido. Los hechos, acontecidos tras la promulgación de la Constitución de 1931 que recogía la “aconfesionalidad del Estado”, ponen de relieve la conflictividad vivida en unos años en los que las organizaciones obreras protagonizaron movilizaciones, que frecuentemente devinieron en estallidos iconoclastas, mientras que las derechas enrocadas hacían causa común con el clero.

En 1932 las cofradías sevillanas se pusieron de acuerdo para boicotear la Segunda República, negándose a sacar las procesiones durante la Semana Santa. Solamente una, la de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, se atrevió a desobedecer a los capitoses de las hermandades y hacer estación de penitencia hasta la catedral el Jueves Santo. No tuvo una salida triunfal: fue apedreada y hasta tiroteada en diversos momentos de su recorrido. El pueblo la conoció desde entonces como La Republicana y La Valiente.

La decisión de suspender las procesiones no fue, ni mucho menos, original de las hermandades sevillanas, aunque aquí adquirió especial relieve por la importancia que tenía y tiene la Semana Santa. La prensa de las semanas anteriores a la de Pasión está llena de noticias dando cuenta de la no celebración de procesiones en Jerez de la Frontera, Toledo, Badajoz, Huelva... fundándose “en la inseguridad de orden público que se nota para tal efecto” (*ABC*, 25 de febrero de 1932).

Si bien cabe hablar de un temor real a que se produjesen incidentes (en mayo de 1931 se habían incendiado, también en Sevilla, algunas iglesias y conventos), el desarrollo de los hechos ofrece algunos indicios de que el supuesto miedo a sacar las imágenes a la calle ocultaba una gran maniobra de la derecha más reaccionaria, que copaba los cargos directivos de las cofradías, para desprestigiar a la República y utilizar en su contra el sentimiento religioso-folklorico de la población.

Esta fue, al menos, la interpretación que se dio en medios liberales y republicanos de la época a la decisión adoptada en la noche del 10 de febrero por los hermanos mayores de las hermandades reunidos en el pasaje de Oriente. Treinta y cuatro de ellos se mostraron fervientes partidarios de la suspensión

(los cultos en las iglesias se mantendrían) y sólo cuatro propusieron que fueran los cabildos generales de las cofradías los que dijese la última palabra.

El boicot fue acogido muy críticamente por las autoridades republicanas. El gobernador civil, Vicente Sol Sánchez —que reprimió con dureza, por otra parte, las actividades cenetistas y comunistas durante su mandato— se vio obligado a publicar una nota oficial recordando que la procesión de la Virgen de los Reyes, el 15 de agosto de 1931, se había celebrado con total normalidad y que el Ayuntamiento estaba dispuesto a abonar a las hermandades las tradicionales subvenciones.

Tras confirmar que tanto el presidente de la República como el del Consejo de Ministros pensaban asistir ese año a las procesiones de Sevilla, el gobernador acusaba a los hermanos mayores de estar haciendo política con las cofradías y de privar “a un gran sector nacional de aquella satisfacción íntima, legítima y constante que ha caracterizado a las procesiones sevillanas y les ha dado fama en el mundo entero”. El propio Centro Mercantil, organización de carácter patronal, denunció los perjuicios que se causaban al sector turístico.

También el alcalde, señor De la Bandera, que pensaba incluso presidir la procesión del Santo Entierro, confiesa la inutilidad de sus gestiones y las da por concluidas a primeros de marzo con una recomendación singular a los cofrades: «Si esto les satisface, si esto lo consideran como un triunfo, si esto los compensa de otras contrariedades que hayan podido recibir, yo me permito aconsejarles que repasen los Evangelios y en las admirables lecciones que de ellos se desprenden encontrarán la réplica adecuada a su obstinada actitud».

“Al fin y al cabo, ninguna hermandad establece en sus reglas que sólo se salga en Se-

mana Santa cuando la nación sea monárquica”, apuntó el diario *El Noticiero Sevillano*, explicando que años atrás, en plena monarquía, estalló un petardo al pie de la Giralda en la noche del Viernes Santo. Y el mismo gobernador recibió a un numeroso grupo de cofrades de la Esperanza Macarena que fueron a denunciarle las irregularidades y coacciones que se registraron en el cabildo que acordó la suspensión de la salida procesional.

El caso es que el boicot siguió adelante. Pero, al mismo tiempo que Gil Robles era recibido como hermano de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, la Hermandad de la Estrella anunciaba públicamente que haría estación de penitencia a la catedral, como todos los años, dirigiendo al alcalde un escrito enormemente significativo: “Tenga V. E. la seguridad absoluta de que esta cofradía, que es el pueblo, al pueblo se debe, que es tanto como decir que se debe al régimen constituido legalmente”. Y los republicanos no se recataron en subrayar que La Estrella la formaban cofrades de humilde condición social del popular barrio de Triana.

Y llegó el Jueves Santo, 24 de marzo de 1932. En Madrid, Alejandro Lerroux, homenajeado por médicos y boticarios, aseguraba que «no se puede gobernar España ni sin mí ni contra mí». En los pueblos sevillanos había agitación a causa del paro obrero (jornaleros de Lebrija marchaban a trabajar a los cortijos sin haber sido contratados). En Sevilla capital acababa de celebrarse el congreso del PCE y se declaró una huelga de dependientes de bares y tabernas. En el teatro Coliseo se ponía en escena *El mal que nos hacen*, de Jacinto Benavente, mientras se estrenaban películas como *El rey de los frescos* y *¿Conoces a tu mujer?*

Los oficios, misas y cultos diversos se celebraban normalmente en la catedral y las iglesias, con gran asistencia de público, y la



Portada del número 897 de la revista *Triunfo* (5 de abril de 1980).

prensa de derechas anotaba que “los entusiastas cofrades, después de cumplir los deberes religiosos, evocaron tiempos mejores y hubo entusiastas vítores y saetas”. De madrugada, el cantaor Vallejo entonaba ante la iglesia de San Lorenzo una especialísima saeta: “Descubrirse, hermanos míos; / vamo hincarno e roílla, / que ahí entro está el Gran Poé, / honra y gloria de Sevilla, / que no nos lo dejan ve”.

EL SUPUESTO MIEDO A SACAR LAS IMÁGENES A LA CALLE OCULTABA UNA GRAN MANIOBRA DE LA DERECHA PARA DESPRESTIGIAR A LA REPÚBLICA

Eran las cuatro y media de la tarde cuando salía de la parroquia de San Jacinto la Cruz de Guía en medio de una estruendosa ovación, que se multiplicó al aparecer la imagen del Cristo y la de la Virgen de la Estrella, que no lucía sus alhajas habituales. Según los cronistas, ni en las fiestas de Triana se había visto tanta gente junta. Los vivos a Sevilla y a la Semana Santa se sucedían. Pero ya en el Puente de Triana un pequeño grupo incontrolado trató de acercarse, sin conseguirlo, al paso de la Virgen.

Al desembocar el cortejo en la calle Velázquez sonaron algunos silbidos, que fueron ahogados por frenéticos aplausos, y parte del público empezó a correr en todas direcciones. La Guardia Civil, pistola en mano, pudo restablecer la calma, pero la tensión era ya evidente. Y aumentó cuando en la calle Sierpes se pronunciaron sonoros vivos al comunismo libertario y hubo nuevas carre-

ras, así como la primera detención de la jornada: Luis Sánchez, de cuarenta y cuatro años. En la misma calle Sierpes se pasaría de las palabras a los hechos, al lanzarse una piedra contra la imagen del Cristo que, de rebote, golpeó en la cabeza a un soldado que figuraba en la comitiva. Él mismo detuvo al presunto agresor, que resultó ser uno de los huelguistas del comercio de vinos. Parte de la multitud quiso lincharle.

Los incidentes empezaron a tomar un cariz bien distinto a partir de ese momento. Al pasar la procesión por el Círculo de Izquierda Republicana, elementos ultraderechistas rodearon a la Virgen de la Estrella y prorrumpieron en gritos de «¡Viva Sevilla católica y mariana!», claramente dirigidos hacia la sede republicana. En la plaza de San Francisco, los gritos arreciaron, ahora en dirección hacia el palco ocupado por el alcalde, que se limitó a aplaudir los pasos.

Allí mismo, la Niña de la Alfalfa cantó una saeta muy de circunstancias: “Se ha dicho en el Banco Azul / que España ya no es cristiana. / Aunque sea republicana, / aquí quien manda eres tú, / Estrella de la mañana”.

Los sucesos más graves tuvieron lugar más tarde, en el momento culminante de la procesión. El Cristo había entrado ya en la catedral. En el momento en que iba a hacerlo La Republicana le fueron lanzados dos cohetes que le agujerearon el manto y rompieron el parabrisas de la candelaria posterior. A continuación sonaron disparos. Inmediatamente cundió el pánico entre la multitud, que gritó y corrió en todas direcciones.

Había que encontrar pronto un culpable. Uno de los muchos que pusieron pie en polvorosa fue perseguido por una persona de orden que le rompió su bastón en la cabeza. El perseguido sacó entonces un arma de fuego, disparando contra la fuerza pública que acudía a prenderle, sin herir a nadie. Fue detenido en la calle Mariana Pineda y trasladado a la Subinspección de la Guardia Civil. Posteriormente pasó a la Comisaría, donde el propio gobernador le interrogó.

El detenido era Emiliano González Sánchez, de veintinueve años, carpintero, domici-



Página con el reportaje original de José Aguilar.

distinguir entre el sacrilegio que se cometió el Jueves Santo y el caso que se juzgaba, insistió que su pistola tenía su dotación completa y se refirió a la fantasía y a la sugestión de los testigos que le acusaban.

A pesar de todo fue condenado a cuatro años, dos meses y un día por agresión a la fuerza pública que procedió a detenerle, no por disparar contra La Estrella. Sin embargo, un testigo de excepción de aquellos hechos, Juan García Dana, detenido el Jueves Santo, reconoció a Triunfo que “Emiliano me dijo años después que él había hecho los disparos, hasta el punto que empezaron a llamarle El Niño de la Virgen. Pertenece a la FAI”.

García Dana, que pasaría casi veinticuatro años en las cárceles franquistas, espiga entre sus recuerdos lo ocurrido aquella noche: “Éramos muy loquillos y nos dijimos que si ya estábamos en la República por qué tenía que haber Semana San-

ta. De modo que fuimos un grupo de jóvenes comunistas a armar el follón. Ya en el Puente de Triana quisimos darle algunos achuchones al paso y tirarlo al río, pero luego nos llegamos a ver a Dolores Ibárruri, que estaba aquí porque se había celebrado el Congreso del PCE. Ella nos dijo: ‘¿Por qué hacéis eso? La Semana Santa expresa un sentimiento popular que hay que respetar. Si queréis hacer algo, ahí tenéis esa huelga de dependientes de tabernas...’”.

“Dicho y hecho —continúa el relato—. Cogimos piedras y acudimos hasta el café París, que seguía abierto, con intención de tirárselas, pero al llegar allí coincidimos con la procesión y la Policía nos reconoció. A mí me detuvieron en el callejón de La Campana y me dieron una buena paliza en la Comisaría a base de patadas y puñetazos. Luego, como la cárcel estaba llena, me llevaron a la de Carmona, y a los quince días me soltaron”. Y añade, sonriendo: “¡Fíjate si estábamos locos que a algunos se les ocurrió que, ya que teníamos una República, había que boicotear los Reyes Magos!”.

Texto publicado en el nº 897 de la revista Triunfo el 5 de marzo de 1980. pp.24-25. ■

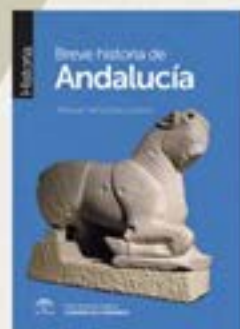
Más información

Romero Portillo, José (coord)
Triunfo, una revista abierta al sur.
Centro de Estudios Andaluces,
Sevilla, 2012.

Texto publicado en el nº 897 de la revista Triunfo el 5 de marzo de 1980. pp.24-25. ■

Nuevas miradas sobre Andalucía

El Centro de Estudios Andaluces presenta un amplio catálogo de publicaciones sobre la realidad andaluza, profundizando en su pasado, presente y retos de futuro.



Breve historia de Andalucía
Manuel Peña Díaz (coord.)

18 €

Una obra divulgativa sobre la historia de Andalucía desarrollada con rigor, riqueza documental e interpretaciones factibles y verídicas, desde los primeros pobladores hasta nuestros días.



Triunfo, una revista abierta al sur
José Romero Portillo (coord.)

25 €

Un volumen que reivindica el papel jugado por este semanario de la vanguardia intelectual de los años finales del franquismo en la historia y el periodismo andaluz.



Romances con acento andaluz. El éxito de la prensa popular (1750-1850)
Inmaculada Casas Delgado

18 €

Una aproximación a los gustos, la moral y las costumbres de nuestros antepasados a través del análisis de la literatura de cordel de los siglos XVIII y XIX.



La cambiante situación de la mujer en Andalucía
Óscar D. Marcenaro Gutiérrez (coord.)

10 €

Una mirada plural sobre el importante y necesario avance que el colectivo de mujeres andaluzas ha experimentado en el ámbito social, económico, político y cultural durante los últimos 30 años.



Inmigrantes andaluces en Argentina durante la Guerra Civil y la posguerra (1936-1960)
María Enriqueta Cózar Valero

18 €

Un trabajo que recupera parte de la memoria social de la inmigración andaluza en el país latinoamericano que acoge en la actualidad a la mayor colectividad de andaluces en el exterior.



La represión franquista en Andalucía
Francisco Cobo Romero (coord.)

10 €

El primer volumen de la colección Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea analiza la represión franquista utilizando nuevas categorías conceptuales y aportando cifras clave en Andalucía.



Una iglesia fuerte

La catedral de Almería

MARÍA DEL MAR NICOLÁS MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

MARÍA ROSARIO TORRES FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por una Real Cédula de 17 de marzo de 1525, el emperador Carlos V ordenaba al obispo fray Diego Fernández de Villalán la construcción en Almería de una “iglesia fuerte” que sirviera de refugio a las mujeres y niños en caso de ataque enemigo. Tal decisión, justificable por la situación física de la ciudad y su papel como pieza del engranaje defensivo del sector oriental de la costa del Reino de Granada, determinó la configuración del conjunto arquitectónico de la nueva catedral que por entonces se proyectaba levantar. La estructura castrense que define el edificio, si bien no constituye una excepción en la serie de las catedrales españolas, sí le otorga un carácter singular en el conjunto las iglesias mayores de Andalucía.

Conquistada la ciudad de Almería por los Reyes Católicos la víspera de la Navidad de 1489, no fue hasta el 21 de mayo de 1492 cuando el cardenal primado de España, don Pedro González de Mendoza, llevó a cabo el acto jurídico de la creación de la sede catedralicia almeriense en el privilegiado escenario de la Alhambra de Granada. Para su instalación, se le asignó la mezquita mayor de la ciudad de Almería situada en el corazón de la *madina* que poco antes había sido purificada y consagrada para el culto cristiano. La sencilla estructura arquitectónica del oratorio islámico permitió, sin apenas obras, crear los espacios necesarios para la práctica del culto.

Al cabo de tres décadas, en los primeros meses de 1522 el cabildo había comenzado a construir en el interior de la antigua sala de oración unos tramos de bóveda para formar la capilla mayor y el coro de una modesta catedral gótica —hoy día perdida— bajo la dirección del maestro mayor, Juan Gómez de Carmona, y con el concurso de un grupo de canteros vascos, afincados por entonces en Almería. Poco después de iniciados los trabajos, el 22 de septiembre de ese año, se produjo un fuerte terremoto a cuyos efectos —exagerados por cierta historiografía local— se ha venido atribuyendo la ruina total de la ciudad y del edificio de la mezquita-catedral. No obstante, lo cierto es que dichas obras prosiguieron hasta terminar lo proyectado a finales de 1524, permitiendo la normal actividad de la sede almeriense en aquellas instalaciones durante otros casi treinta años más, mientras se edificaba la catedral actual.

HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN. No fue, pues, esta catástrofe natural la causa determinante de la edificación de una nueva catedral en Almería, sino que pueden argüirse razones de tipo ideológico, de presti-

gio e incluso defensivas que movieron a ello. A este propósito supo dar respuesta la extraordinaria personalidad del franciscano Fernández de Villalán (1523-1556), que con su esfuerzo personal y económico logró llevar a buen puerto esta empresa edilicia, que parecía estar por encima de los recursos de aquel obispado que acababa de encomendarse. Polémica fue la ubicación elegida por el prelado para su construcción en el centro del arrabal de la Musallà, el extenso barrio que constituía el sector oriental del núcleo urbano, aunque con el apoyo de la Corona logró vencer la resistencia que, por razones de estrategia militar, ofrecían la Capitanía General del Reino de Granada y un sector de los almerienses, partidarios de concentrar la población en la vieja Almedina, al pie de la Alcazaba. Tal decisión, sin embargo, habría de resultar determinante para el crecimiento y la posterior evolución urbana de Almería en la Edad Moderna.

Hasta el momento, se desconoce la autoría de las trazas de la nueva catedral, debiendo fecharse el inicio de las obras a partir de 1525, dirigidas entonces por Juan Gómez de Carmona. Pronto sería sustituido al frente de los trabajos por el maestro de cantería Juan del Acebo, bajo cuya maestría mayor de casi veinte años, y con la actuación de una larga nómina de canteros vascos y cántabros, se levantó el grueso de la obra militar y de la fábrica gótica del templo.

En efecto, el buen ritmo con que se había venido operando durante este espacio de tiempo, favorecido por la proximidad de las canteras de San Roque de donde se extraía la piedra, hizo posible que hacia 1550 estuvieran en pie el circuito amurallado y los cubos de la fortaleza, iniciado un primer claustro y la sala capitular, terminada la segunda sacristía y su cuerpo alto, a falta de pavimentar la sacristía mayor y el templo cubierto y reuniendo unas condiciones suficientes pa-



Vista del interior de la catedral desde la capilla central de la girola.

Fotos: María del Mar Nicolás y María Rosario Torres.

ra la práctica del culto. De ello da fe el hecho de que para 1551 se hubiera producido el traslado del ajuar litúrgico y de la totalidad del mobiliario existente en la primitiva mezquita-catedral a la nueva iglesia mayor, con cuya dotación comenzaría su andadura.

Con el nombramiento de Juan de Orea, en 1554, como maestro mayor de la catedral y del obispado se iniciaba la fase renacentista en el conjunto catedralicio. Esta etapa, más que en la prosecución de la obra de fábrica, estuvo centrada en los programas ornamentales que el anciano obispo promotor debía considerar ya prioritarios. A la mano de este artífice se debe la portada del extremo norte del crucero y la de la llamada de los “Perdones” a los pies del templo, la sillería del coro y el sepulcro de Fernández de Villalán, entre otras obras destacadas que hizo. Tan fructífero período terminó en 1572, año en que Juan de Orea abandonó Almería, sumida en la profunda crisis provocada por el levantamiento y guerra de los moriscos que dejó paralizada la actividad artística en la catedral por falta de recursos económicos.

Acabando el siglo XVI se advertían ya algunos síntomas de recuperación que cobra-

EL TERREMOTO DE 1522 NO MOTIVÓ LA EDIFICACIÓN DE UNA NUEVA CATEDRAL; SE DEBIÓ A RAZONES IDEOLÓGICAS, DE PRESTIGIO E INCLUSO DEFENSIVAS

ron fuerza en el primer tercio de la siguiente centuria, gracias a la venida a la diócesis de fray Juan de Portocarrero (1603-1631), un obispo muy comprometido en la culminación de la edificación de su sede. Fue en su prelatura cuando se acabó de abovedar la sala capitular y se levantó la torre-campanario, ambas debidas al maestro cantero Manco Infante. También se debió a su munificencia la capilla del Sagrario y el primitivo retablo mayor. El resto del siglo estuvo dedicado al cerramiento de las capillas del costado sur, pero, sobre todo, a la mejora de la dotación mobiliar de la iglesia, aspecto en el que destacó la rejería —hoy casi perdida— y el ornato de la capilla mayor, gracias a la ad-

quisición de piezas de platería y ricas colgaduras, que tampoco han perdurado.

A comienzos del Setecientos, aún quedaba pendiente la terminación del claustro del que sólo existía la panda oriental levantada en el segundo cuarto del siglo XVI. Y, aunque en varias ocasiones se había intentado continuar las obras, finalmente nada se hizo, permaneciendo interrumpidas hasta 1785 en que se inició la construcción del actual. Dejando aparte esta cuestión, la actividad que se desarrolló en la catedral a lo largo de la centuria fue intensa y variada, dando lugar en lo artístico a uno de los períodos más brillantes de la historia de la sede almeriense. El hilo conductor de aquel largo proceso, que se articuló en tres etapas, no podía ser otro que el espíritu del barroco, estilo que acabaría tiñendo con sus matices el interior gótico del templo.

Todo comenzó con la remodelación de la capilla mayor, en la que el maestro José Sánchez, en 1709, practicó arcos en sus muros de cerramiento con objeto hacer visible el presbiterio desde la girola y crear un concepto espacial más acorde con el ritual contrarreformista. La eliminación de todo su con-

La portada norte



Fotos: María del Mar Nicolás y María Rosario Torres.

■ Labrada por Juan de Orea entre 1555 y 1558, al comienzo de su etapa como maestro mayor de la catedral, se abre a la plaza que le sirve de atrio inserta entre dos contrafuertes de la obra gótica que se incorporan al conjunto gracias a la ornamentación aplicada. Esta elegante portada renacentista, organizada en dos cuerpos y un ático, según modelos comunes de la época, soporta un programa iconográfico triunfalista con escudos, emblemas y cartelas alusivas a las figuras del emperador Carlos V y el obispo Fernández de Villalán, los dos máximos responsables de la construcción del templo. Un esquema similar se repite en la portada de los Perdones a los pies de la iglesia, también obra del mismo artífice, aunque en este caso la heráldica imperial se sustituye por la de Felipe II.

LA CRISIS PROVOCADA POR EL LEVANTAMIENTO Y LA GUERRA DE LOS MORISCOS PARALIZÓ LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA EN LA CATEDRAL POR FALTA DE RECURSOS

armas en esa especie de terraza que forma la sobrecubierta plana. Espacialmente, comprende tres naves de cuatro tramos, crucero alineado a los costados, girola con tres capillas radiales que la coronan y otras cuatro más situadas entre los contrafuertes del lado sur. El alzado se estructura a base de pilares recorridos por baquetones y medias columnas de fustes alargados con capiteles de cardina —los adosados a los muros perimetrales— y corintios — los del centro de la nave—. Sobre ellos se voltean arcos apuntados, fajones y formeros, que descargan las bóvedas de crucería estrellada que cubren los espacios del templo. Sobre el tramo del crucero destaca un achatado cimborrio con los lados perforados por óculos y decorados con relieves a base de motivos vegetales, seres monstruosos y medallones con bustos de los Padres de la Iglesia.

La capilla mayor, inicialmente un ámbito poligonal cubierto por una hermosa bóveda nervada, tras la remodelación de principios del siglo XVIII, presenta los cinco lados perforados por arcos de medio punto. Sobre ellos se despliega un retablo *sui generis*, cuya calle central se halla ocupada por un relieve con la escena de la Anunciación y un Calvario, parte del primitivo retablo mayor del siglo XVII. En las calles laterales se disponen, dos a dos, ocho lienzos con escenas de la vida de la virgen, pintados por Antonio García Puerta, entre 1755 y 1757, enmarcados por elaboradas piezas de madera talladas y doradas, obra de Andrés Alós, con el propósito de ornamentar el espacio disponible. Domina el centro del presbiterio el tabernáculo de mármoles y jaspes que con diseño del arquitecto Ventura Rodrí-

tenido mobiliario y decorativo a que esta obra dio lugar, obligaría a realizar dos intervenciones en la segunda mitad del siglo XVIII, a las cuales se debe el aspecto que hoy día ofrece este ámbito sagrado. El otro foco de atención de aquellas fechas fue el coro y su entorno. En ambos casos, la mayoría de lo realizado fue posible gracias al generoso patrocinio del obispo don Claudio Sanz y Torres (1761-1779) que costeó de su propio peculio el tabernáculo, los púlpitos, el órgano de la epístola y el trascoro, así como valiosas piezas en el capítulo de los ornamentos litúrgicos y del ajuar de plata.

LA CATEDRAL-FORTALEZA. La catedral almeriense presenta planta cuadrangular, dividida en dos partes bien diferenciadas. La septentrional, formada por el templo que se dispone en sentido este-oeste, y la meridional, formada por la fortaleza organizada en torno al claustro. Ésta se rodea de robustos

muros de sillería y cubos en los ángulos bien dotados de troneras para la artillería. También participan en el aparato defensivo los tres cubos que alojan las capillas de la cabecera y la torre-campanario, un achatado prisma cuadrangular que, como si de una torre albarrana se tratara, se proyecta desde el ángulo noroeste del cuerpo de la iglesia. Paralelas a los flancos de la fortaleza se disponen sendas crujías que albergan, en el lado oriental, las dos sacristías y la sala capitular; y en el occidental, parte de la nave y la cabecera del Sagrario.

En cuanto al templo, responde al modelo de iglesia de salón propio del gótico tardío, cuya estructura con las naves y demás espacios dispuestos a la misma altura no sólo hacía innecesarios los típicos arbotantes y botareles que algunos echan a faltar en una iglesia gótica, sino que, desde la perspectiva de su papel como fortaleza, facilitaba el movimiento de los hombres y las

SU PAPEL Y ESTRUCTURA COMO IGLESIA-FORTALEZA FACILITABA EL MOVIMIENTO DE LOS HOMBRES Y LAS ARMAS POR SU INTERIOR

guez ejecutaron, entre 1773 y 1776, el escultor Juan de Salazar y el arquitecto y entallador Eusebio Valdés, a quien también se deben los púlpitos.

La vía sacra, acotada en su día por rejas, era el nexo de unión entre el presbiterio y el coro, ámbitos privativos del clero catedralicio entre los que se desarrollaba el culto. El coro concitó importantes intereses artísticos, plasmados en la sillería, los órganos y el trascoro. La primera, realizada en madera de nogal por Juan de Orea, entre 1568 y 1571, se halla presidida por la silla del obispo, pieza que evidencia el interés del artista por el lenguaje manierista. Entre las parejas de pilares contiguos al crucero se instalan los órganos, de los cuales el del lado de la epístola fue construido por el maestro organero Leonardo Fernández Dávila, en 1769. Ambos instrumentos se alojan en cajas gemelas ornamentadas con suntuosas fachadas de madera dorada y trampantojos.

Remata el conjunto el trascoro, para cuyo diseño se convocó en 1770 un concurso nacional que ganó Ventura Rodríguez. Este elemento, que actúa a modo de fachada interior para manifestar la existencia del recinto coral y recibir a los fieles que entran por la puerta de los Perdones, tiene esquema de retablo, cuya estructura arquitectónica de mármol y jaspe corrió a cargo de Eusebio Valdés, y los relieves y tallas al de Juan de Salazar, contratados para ello en 1772.

Por último, cabe destacar las capillas de la girola. La central es la capilla funeraria del obispo Fernández de Villalán, con el sepulcro de alabastro que hizo Juan de Orea en 1560. Se planeó en la línea de la del Condestable de la catedral de Burgos y fue uno de



Fotos: María del Mar Nicolás y María Rosario Torres.

El claustro de estilo neoclásico

■ Proyectado y construido por el arquitecto Juan Antonio Munar, discípulo de Ventura Rodríguez, según planos aprobados por la Real Cámara de Castilla, las obras dieron comienzo en 1785 y estuvieron terminadas en 1797. De severo estilo neoclásico, presenta cuatro pórticos, de nueve arcos en los lados mayores y seis en los menores,

articulados en tramos de planta cuadrada cubiertos por bóvedas baídas. Esta estructura, para cuyo inicio fue preciso derribar los elementos levantados del anterior claustro gótico del siglo XVI, se ubica en el centro de la fortaleza y por su cronología es uno de los últimos conjuntos en su género edificados dentro del ámbito hispano.

Más información

- **AA.VV.**
Guía artística de Almería y su provincia.
Fund. José Manuel Lara. Sevilla, 2006.
- **AA.VV.**
Guías de Almería. Territorio, Cultura y Arte. La ciudad de Almería.
I.E.A. Almería, 2008.
- **Nicolás Martínez, M^a del Mar**
“El claustro de la catedral de Almería”
en G. Ramallo Asensio (ed.), *Las Catedrales españolas del barroco a los historicismos.*
Un. de Murcia. Murcia, 2003.
- **Torres Fernández, M^a del Rosario**
“La transformación barroca en la catedral de Almería. Arquitectura y ornamentación”
en G. Ramallo Asensio (ed.), *Las catedrales españolas del barroco a los historicismos.*
Un. de Murcia. Murcia, 2003.

los primeros espacios de la catedral en terminarse. Asimismo, estuvo dedicada al Santísimo Sacramento por voluntad de este prelado que poco antes de morir fundó en ella una memoria con el fin de rendir dignamente culto a la Eucaristía. Las dos capillas colaterales presentan la misma disposición arquitectónica de estructura clásica. La nordeste, llamada de la Piedad, se ornamentó en 1687 con un retablo que exhibió inicialmente cuatro lienzos de Alonso Cano, la *Anunciación*, la *Asunción*, *San Antonio de Padua* y *Santa Teresa de Jesús*, contenido artístico que, como el de su gemela, sufrió graves daños en 1936. La capilla del sureste, la última en cubrirse en 1562, tras emplearse en distintos usos, acabó siendo dedicada a San Indalecio, patrono de la iglesia almeriense en 1743. De acuerdo con ello, sería ornamentada, en 1781, con un conjunto de tres retablos obra de Francisco Antonio Testa, de los que el central acogía la imagen del Santo Patrono que talló Francisco Salzillo para presidir este espacio. ■

Corduba, capital romana

Segunda entrega del recorrido por el temario de Secundaria y Bachillerato diseñado para servir de apoyo a los docentes

MANUEL MARÍN MORENO
IES CÁRBULA (ALMODÓVAR DEL RÍO)

Pocas urbes acumulan el potente patrimonio histórico-cultural de dos de las más importantes civilizaciones que destacaron por su máximo esplendor durante el albor y crepúsculo del primer milenio de nuestra era. Como docentes debemos aprovechar este hecho, para que cuándo nos preguntemos quiénes somos, podamos encontrar parcialmente una respuesta.

Corduba, topónimo turdetano tal y como señalan las fuentes, desarrolla su primer gen romano próximo a la segunda mitad del siglo II a. C., cuando al parecer M. Claudio Marcelo actúa como fundador, mientras desarrollaba su tarea como pretor de la provincia *Ulterior* en *Hispania*. También se baraja la posibilidad de que fuese otro Claudio Marcelo, sobrino de Augusto, en el último cuarto del siglo I a. C.

Aprovechando su privilegiada situación geográfica en el valle del Guadalquivir emergerá como centro de control militar, agrícola, minero y comercial del sur de la península Ibérica. Tras la primera división provincial romana, fue elegida como capital de la provincia *Ulterior* a partir de las primeras décadas del siglo II a. C. Más adelante continuó como capital de la *Bética* desde finales del siglo I a. C., cuando se produjo la división de la *Ulterior* en la *Lusitania* y *Bética*.

LA ROMANIZACIÓN. Fue el proceso por el cual los distintos pueblos de *Hispania* fueron asimilando las estructuras políticas, sociales, económicas, culturales e ideológicas de los romanos. El descubrimiento y reconocimiento de la romanización de Córdoba es posible realizarlo a través de un itinerario siguiendo las etapas históricas de la civilización romana, los principales yacimientos, vestigios y señales arqueológicas localizadas en la ciudad. Este viaje en el tiempo se inicia en lo que fue el emplazamiento de la *Corduba* como campamento militar del s. II a. C., y concluye en la *Corduba* sede palatina de uno de los tetrarcas romanos en la transición del siglo III al IV d. C.

De esta forma vamos a tomar la ciudad como ejemplo de romanización atendiendo a la administración provincial, a su urbanización y obras públicas, a

sus estructuras económicas y sociales, y a la cultura y la religión durante los períodos republicano e imperial. Con todos estos apartados conformaremos un itinerario realizable dentro de la programación de las Ciencias Sociales de 1º de la ESO, 3º y 4º de la ESO con las optativas Cultura Clásica o Latín, y Bachillerato en ambos cursos, 1º y 2º, con Latín o Historia de España.

CAPITAL DE LA ULTERIOR. A partir del año 197 a. C., el territorio ocupado por los romanos en la península Ibérica se organiza en provincias: la *Citerior* más cercana a Roma, y la *Ulterior*, más alejada de la ciudad eterna. *Corduba* será tratada como sede del magistrado enviado por Roma y servirá de cabeza de puente a la expansión romana por el oeste y noroeste del valle del Guadalquivir, dada su privilegiada posición geoestratégica. Por tanto, su importancia en estos primeros momentos será clave como campamento militar en el que concentrar tropas que se enfrenten a celtíberos y lusitanos por el control del territorio.

En este contexto se desarrollará el primer plano urbanístico, que se enfrentará al problema de adecuar el plano ortogonal, característico de los campamentos militares romanos, a la topografía del terreno. Dicho plano estará organizado a través de los dos ejes viarios principales, *Cardo Máximo* (con una orientación norte-sur) y *Decumano Máximo* (con una orientación oeste-este). A partir de estos dos ejes se articula en retícula la red viaria en *cardines* y *decumanis*. Sobre este plano se erigen las murallas republicanas, no sólo como método defensivo, sino como delimitación de lo que es la ciudad (*urbs*) y el territorio que la circunda (*ager*), donde entre los siglos I y II d. C. aparecerán *vicis*, junto a las puertas y vías de acceso a la ciudad.

Correspondientes a los cuatro puntos cardinales se localizan sobre el plano las



Afrodita agachada. Copia romana del original griego, realizada en 138-192. Museo Arqueológico de Córdoba. Consejería de Cultura.

puertas de acceso al recinto. De oeste a este y delimitando el *Decumano Máximo* se situaría la puerta Gallegos y la puerta del Hierro. En cuanto al *Cardo Máximo* se localizaría en el lado septentrional la puerta de Osario y al meridional una puerta que tendría como límite la ladera que desciende hacia el Guadalquivir. Auxiliaban a la defensa de la ciudad al norte un foso de unos quince metros de anchura, mientras que la parte occidental y oriental quedaban protegidas por sendos arroyos. Según los especialistas, en el encuentro entre ambas perpendiculares principales se levantaría el foro republicano, próximo a la actual iglesia de San Miguel e inmediaciones de la calle Góngora.

La importancia que comienza a adquirir la ciudad se verá reflejada en el privilegio de acuñar moneda con la leyenda *CORDVBA*, con una ceca propia sobre la octava década del siglo I a.C. A partir de este momento se sucederán en la historia de Roma dos enfrentamientos civiles, en los que la capital de la *Ulterior* desempeñará su papel. El primero de ellos enfrenta a *Optimates* y *Populares*, Sila y Mario respectivamente. En *Hispania* se conocerá como guerras sertorianas y tendrá lugar entre el año 82 y 72 a. C. Dada la filiación popular de su gobernador Sertorio, se rebelará contra el consulado Silano en Roma provocando así un enfrentamiento en la península contrarrestado por Sila enviando magistrados fieles a su causa.

En *Corduba* las fuentes citan, entre los años 79 y 74 a. C., las estancias discontinuas del procónsul enviado por Sila, Metelo Pio, para combatir a Sertorio. En el segundo conflicto civil (49 – 44 a. C.), *Corduba* se revelará como un importante escenario de operaciones entre las disputas de Julio César y M. Varrón, de filiación pompeyana y, más tarde, con los hijos de Pompeyo, Sexto y Cneo Pompeyo. Según el *Bellum Hispaniense*, atribuido



El templo de la calle Claudio Marcelo se eleva sobre una plataforma artificial de 17 metros.

a un soldado cesariano, se van a producir una serie de escaramuzas militares próximas a la urbe.

En una de ellas las tropas de César acampan en el lado sur del río, más tarde cruzan el puente y establecen campamentos en el margen derecho del Betis. El principal enfrentamiento tendrá lugar tras la batalla de Munda en el año 45 a. C, cuando parte de las tropas pompeyanas huyan en dirección a *Corduba* para refugiarse. El ejército de César retornará a la ciudad para aniquilar cualquier tipo de resistencia filopompeyana teniendo de nuevo como lugar del conflicto el puente. La ciudad fue arrasada por las tropas de César con cerca de veintidós mil muertos. En ambos enfrentamientos el puente será escenario de batalla. En la actualidad, el puente situado al sur de la ciudad ha sufrido numerosas transformaciones medievales y modernas y se desconoce si durante estos hechos comentados era de piedra o madera. El puente cuenta con dieciséis vanos y según los arqueólogos habría que sumarle uno lo-

calizado justo delante de la actual puerta del puente, construida en 1572 como conmemoración de la visita de Felipe II a la ciudad para celebrar unas cortes reales, y una puerta de entrada a la ciudad de tres vanos.

CAPITAL DE LA BÉTICA. En el año 25 a. C. *Corduba* recibe la distinción de *Colonia Patricia*, conformándose como colonia de ciudadanos romanos. Dos años antes, Augusto había reorganizado administrativamente la provincia romana de *Hispania*. Renombró la *Citerior* como *Tarraconensis*, con capital en *Tarraco* y de titulación imperial, dividió la *Ulterior* en *Lusitania*, también imperial, con capital en *Emérita*, y *Bética* con capital en *Corduba* y de título senatorial. La provincia articulada por el río *Betis*, se dividió a su vez en cuatro conventos jurídicos, *Cordubensis* capital *Corduba*, *Hispalensis* capital en *Hispalis*, *Astigitanum* capital *Astigi*, y *Gaditanum* con capital en *Gades*.

Durante la época Augustea, la capital de la *Bética* comenzará un programa de monu-

Una batalla con 22.000 muertos

■ XXXIV. “Por su parte los de la ciudad, pompeyanos y cesarianos, tan pronto como César levantó su campamento frente a la plaza, comenzaron a manifestar sus discrepancias tan violentamente que las voces casi llegaban hasta nuestro campamento. Había aquí unas legiones que habían sido reclutadas entre desertores y, en parte, entre esclavos de los ciudadanos manumitidos por Sexto Pompeyo. A la llegada de César, éstos empezaron a pasarse a sus líneas. La legión XIII comenzó a defender la plaza fuerte; los nuestros, al dejar ellos ya de luchar,

ocuparon parte de las torres y la muralla. Nuevamente envían una embajada a César para que introdujera en la plaza unas legiones en su ayuda. Al advertirlo los desertores, comenzaron a incendiar la ciudad. Éstos fueron vencidos por los nuestros, muriendo veintidós mil hombres, además de aquellos que cayeron fuera de la muralla”.

Fuente: Anónimo. “La guerra de Hispania”. Ediciones Clásicas. Madrid. 1992. Edición bilingüe de José Castro Sánchez.

mentalización propio de una ciudad totalmente romanizada y digna del auspicio del primer emperador romano, Octavio Augusto, que participará de estas obras.

Los primeros cambios se realizarán en el trazado urbano aproximando el límite meridional de la urbe al curso fluvial. Este desplazamiento perimetral se debería, según los expertos, a la *deductio* aplicada por el emperador, la cual conllevaría el incremento poblacional de la ciudad, al parecer por la llegada de licenciados de las legiones romanas participantes en las guerras cántabro-astures en el año 29 a. C. Esta ampliación seguiría el sentido descendente de la orografía, acomodándose también a dicho terreno los *cardines* y *decumanis* con una orientación noroeste-sureste, destacando uno de ellos que en la actualidad coincidiría con el actual trazado de la calle Rey Heredia. En el espacio comprendido entre esta calle y el límite oriental de la muralla se situaría, posiblemente, uno de los edificios referentes de esa monumentalidad desarrollada en *Colonia Patricia Corduba*, el teatro. Este edificio de espectáculos contenía un diámetro de 125 metros, con una capacidad de 15.000 personas. En la actualidad parte de esta imponente construcción, que sería la más grande de su categoría en *Hispania*, es visible bajo el museo arqueológico.

ÉPOCA ALTO-IMPERIAL. Concluida la época del emperador Augusto, la ciudad continuará revistiéndose de más obras singulares durante la época alto-imperial. En este período se lleva a cabo la remodelación del foro republicano y la construcción de uno nuevo situado más al sur del ante-

rior, el foro *novum* o *adiectum* construido en época del emperador Tiberio. Dentro del programa iconográfico de este foro se ha localizado una estatua *loricata* adjudicada a Eneas portando a su padre Anquises. Una copia de este torso puede contemplarse en el vestíbulo de entrada de la Delegación de la Junta de Andalucía, sita en la calle Gondomar.

TEMPLO DE CLAUDIO MARCELO. En el aspecto religioso destaca el templo de la calle Claudio Marcelo. Este templo, dedicado según los indicios al culto imperial y semejante en su aspecto a la *Maison Carreé* de Nîmes, se identifica como pseudoperíptero hexástilo. Contiene diez columnas en los laterales y un ara situada delante del mismo. Esta, junto con el templo, se localiza en una gran plataforma de diez metros de altura de origen artificial. Esta plataforma utiliza una técnica de contención que se basa en las *antérides*. Con la ayuda de esta terraza se considera que el templo tuvo que alcanzar una altura de 17 metros, como se puede observar en la actualidad. En su interior, la cimentación de la *Naos* y la *Cella* están colmatadas con tierras de acarreo, por lo que ambas no son salas macizas sino huecas. El estudio de estos materiales de acarreo ha hecho determinar a los investigadores que el inicio de su construcción se situaría en el gobierno del emperador Claudio, entre los años 41 y 54 d. C. Este monumento ejercería de difusor de la propaganda imperial y complementaría un conjunto monumental formado por un circo oriental y una plaza con triple pórtico en la que se integraría el

edificio sagrado. El conjunto presentaría las credenciales capitalinas béticas a todo transeúnte que accediese a la ciudad por la puerta en la que desembocaba la vía Augusta desde *Castulo*. La finalización del conjunto se relacionaría con el gobierno de Domiciano, entre el 81 y 96 d. C., cuando se dota al complejo de agua a partir de la construcción del acueducto *Aqua Nova Domitiana Augusta*.

MONUMENTOS FUNERARIOS. Localizados en frente de la puerta noroccidental de la urbe y separado de esta, al parecer, por un puente que cruzaría el arroyo que discurre paralelo al lienzo de muralla, encontramos dos monumentos funerarios de forma cilíndrica. Levantados en época del emperador Tiberio, flanquean la entrada a la ciudad por el *Decumano Máximo*. El espacio que media entre ambos es ocupado por una calzada romana que correspondería a la vía *Corduba-Hispalis*. Según los especialistas, su tipología es comparable al mausoleo del propio emperador Augusto y representaría una señal inequívoca de poder de la clase dominante, ya que estaría situado en un lugar visible y muy transitado, buscando así el reconocimiento de dicho estamento, en este caso en concreto del *ordo equester*.

ÉPOCA BAJO-IMPERIAL. A finales del siglo III d. C., el Imperio Romano adolecía de su extensión y mostraba problemas tanto para su gobernabilidad como para el mantenimiento de su estatus. En esta situación accede al trono imperial Diocleciano, quién toma la decisión de dividir el Imperio en dos, Imperio Romano de Occidente e Impe-



Fondo Gráfico. IAPH. Foto: Juan Carillos Cazalla Montijano.

Complejo del palacio Maximiano, ubicado en las cercanías de la estación de tren.

rio Romano de Oriente, para mejorar los aspectos anteriores. Diocleciano ostentará el máximo poder en la parte oriental y la occidental será gobernada por Maximiano. Entre el año 297 y 298 d. C., Diocleciano crea la *Diocesis Hispaniarum*, afectando sobre todo a la provincia Tarraconense que pasará a conformarse por tres provincias: *Tarracensis*, *Carthaginiensis* y *Gallaecia*. La *Bética* y *Lusitania* mantienen su organización territorial. En el último cuarto del siglo III d. C., *Hispania* sufre una segunda oleada invasora de francos. Esta nueva incursión de estos pueblos bárbaros, supone en el año 296 la llegada de Maximiano a la península Ibérica para contrarrestarlos y enfrentarse a tribus norteafricanas que amenazaban el sur hispano. Como sede desde donde controlar las operaciones militares elegirá *Córdoba*. Para su estancia, se hará construir un complejo palatino que se sitúa en las actuales estaciones de tren y autobuses de la ciudad. Dicho complejo presentaba una longitud de más de cuatrocientos metros y una anchura de doscientos metros. Estas medidas manifiestan la magnitud y dignidad para quien fue realizado. El palacio tenía

como elemento central un criptopórtico de forma semicircular que servía como vía de conexión de las estancias más importantes del complejo, estancias que se diferenciaban entre las propias privadas del emperador y las públicas dedicadas a gestión, representación y administración imperial. Superficialmente recorría el criptopórtico un pasillo de columnas y en su parte central se localizaba el aula basilical, lugar de celebración de ceremonias y actos imperiales. En la actualidad solo se conserva el 30% del total de lo que fue esta importante construcción que los expertos señalan como el único palacio imperial tetrárquico del Imperio en la mitad occidental.

Al sur, en el actual rectorado de la Universidad de Córdoba se han identificado vestigios de un circo occidental y anfiteatro, datado en época Julio-Claudia. Cabe destacar que el circo oriental de la ciudad, según los arqueólogos pudo ser desmantelado en el siglo II, con lo que resultaría extraño que una provincia tan romanizada no contase con un edificio dedicado a tales espectáculos circenses a partir de tal fecha. ■

Vocabulario

- ◆ **Ager**: Territorio dependiente de la ciudad romana; alfoz o término municipal.
- ◆ **Antérides**: Serie de contrafuertes en abanico denominados así en el *Tratado de arquitectura* de Vitruvio. Generalmente eran empleados para construir una terraza artificial.
- ◆ **Conventus**: División administrativa y jurídica romana. También puede hacer referencia al conjunto de ciudadanos romanos que habitaban una población o territorio que todavía no gozaba de la ciudadanía, como en el caso de Córdoba en época de César.
- ◆ **Deductio**: Separación. Córdoba es refundada por Augusto mediante una *deductio* de soldados veteranos de las guerras cántabras, separados definitivamente del servicio e instalados en la ciudad como colonos.
- ◆ **Loricata**: Referido a la lorica, coraza, pieza de cuero o metal que cubre el torso y la zona inguinal en las representaciones militares griegas y romanas.
- ◆ **Ordo equester**: Clase social integrada por los caballeros, que debían acreditar una renta superior a 400.000 sesteracios.
- ◆ **Vici (pl)**: Término latino con el que se designa a los barrios.

Vocabulario tomado de Vaquerizo Gil, Desiderio (dir.). *Guía arqueológica de Córdoba*. Plurabelle, 2003.

Más información

- ◆ **Anónimo**. *La guerra de Hispania*. Ediciones Clásicas. Madrid. 1992. Edición bilingüe de José Castro Sánchez.
- ◆ **Ibáñez Castro, Alejandro**. *Córdoba hispano-romana*. Servicio publicaciones Diputación de Córdoba. Córdoba, 1983.
- ◆ **Melchor Gil, Enrique (ed.)**. *Julio César y Córdoba: Tiempo y espacio en la campaña de Mvnda (49-45 a. C.)*. UCO. Córdoba, 2005.
- ◆ **Vaquerizo Gil, Desiderio (ed.)**. *Córdoba en tiempos de Séneca*. Servicio publicaciones Diputación de Córdoba. Córdoba, 1996.

América en la época de los Austrias (1517-1700)

MARINA ALFONSO MOLA

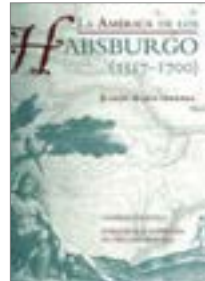
UNED

Aunque parezca mentira en un país como el nuestro, centro del imperio colonial más extenso de todos los tiempos, la realidad americana de los siglos XVI al XVIII continúa siendo una gran desconocida para la gran mayoría de los españoles en general y de los andaluces en particular, pese al relevante papel que jugó Andalucía tanto en la conquista y colonización como en la canalización del comercio a través de Sevilla (y luego Cádiz) como cabecera del monopolio de la Carrera de Indias. No obstante, aquellos que nos dedicamos a transmitir la historia de la América Moderna nos encontramos frecuentemente con el interés que suscitan las páginas de esa historia común, llena de claroscuros y controversias, en la que se asiste al encuentro de pueblos que se desconocían entre sí, al descubrimiento de un mundo que desvelaba nuevas geografías, nuevas civilizaciones, nuevos modos de vida inesperados y asombrosos para los ojos europeos, o a la primera globalización.

El público, no necesariamente especializado, interesado en acercarse a unas fascinantes páginas de la historia americana, está de enhorabuena pues acaba de publicarse una cuidada obra en gran formato que, a través de un texto ameno y de una iconografía excepcional, tanto por su belleza formal como por su adecuación para plasmar en imágenes el discurso textual, se adentra en un mundo pleno de sugerencias, al tiempo que ofrece respuestas a los muchos interrogantes que se pueden plantear sobre unos hechos lejanos en el tiempo y gestados en un contexto ideológico, político, económico y social bien diferente del actual.

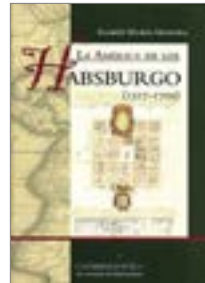
La galanura verbal y literaria de Ramón Serrera, uno de los más prestigiosos catedráticos americanistas en ejercicio, que nos ha seducido en sus clases con su pasión y

amenidad para adentrarnos en los más complejos procesos históricos, se refleja en un texto ágil, bien estructurado, de gran claridad expositiva y conceptual, madurado durante el ejercicio profesional de cuatro décadas de actividad docente en las aulas universitarias de Cádiz, Córdoba, La Laguna, Granada y Sevilla. La obra, fruto de la decantación de muchas lecturas, de la paciente selección de ilustraciones (poco divulgadas e incluso de factura propia), textos de época, mapas, gráficos y cuadros estadísticos, es una síntesis de altos vuelos equiparable a las más destacadas de los hispanistas ingleses y franceses (más proclives a estos ejercicios de puesta al día), espigando con maestría las aportaciones de los mejores especialistas en cada una de las materias, vertiendo los resultados de sus propias investigaciones y ofreciendo su propia opinión o posicionamiento sobre los más espinosos debates historiográficos en un ejercicio de objetividad y honradez intelectual.



Serrera, Ramón María
La América de los Habsburgo
(1517-1700).

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla/Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Sevilla, 2011, 470 págs. 80 €.



Manual del estudiante.
20 €.

Si el autor no ha quedado exhausto en el intento de adentrarnos en la América de la época de los Austrias (desde sus múltiples aspectos demográficos, económicos, sociales, políticos, institucionales, religiosos, culturales y artísticos), sería de agradecer que cumpliera su promesa de obsequiarnos con un estudio similar sobre el siglo de las Luces, ya bajo la dinastía de los Borbones.

Finalmente, se ha de mencionar que, pensando en los alumnos (a los que dedica la obra), el libro se ha editado también en rústica, en formato manual, manteniendo íntegro el texto y el material gráfico, aunque se haya sacrificado el repertorio iconográfico (reproducciones artísticas y fotografías) en aras de su asequibilidad económica para la comunidad estudiantil. En suma, un lujo de manual para adentrarse en las caudalosas aguas del conocimiento de una época bañada de luces y sombras a través de una exposición solvente y rigurosamente equilibrada. ■



Detalle del plano de la ciudad de México del Civitates Orbis Terrarum.

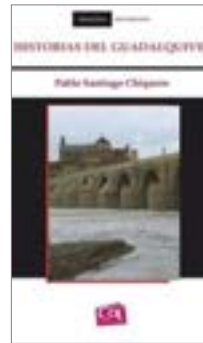
Un paseo ilustrado por el Río Grande

JOSÉ ROMERO PORTILLO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El río, fuente de vida, manantial de recursos, ha sido un elemento indispensable para la humanidad desde sus orígenes. En torno al río, se han levantado pueblos, se han regado cultivos, se han organizado trabajos, se han marcado fronteras, se han librado batallas y se han tendido puentes de conocimiento. Pocos accidentes geográficos han sido tan codiciados como el río, no sólo por su repercusión política y económica, sino también por su influjo cultural, por su evocación poética y sentimental, que emana de la contemplación heraclitana del eterno fluir. El Guadalquivir, a pesar de no tener la extensión de los grandes ríos europeos, arrastra consigo, como dice Pablo Santiago, el caudal “amazónico” de sus gentes y de su historia. Sus orillas han acunado civilizaciones como la tartésica, han alumbrado califatos y reinos cristianos, y han proyectado empresas coloni-

zadoras en América. El Guadalquivir, Río Grande de Andalucía, ha vertebrado una comunidad y ha conferido señas de identidad a un pueblo que reconoce su rostro en el espejo de sus aguas.

A caballo entre el reportaje periodístico y el ensayo antropológico, *Historias del Guadalquivir* traza un recorrido desde el nacimiento del río en la Cañada de las Fuentes, en las montañas de Cazorla, hasta su desembocadura en el océano Atlántico, en las costas de Sanlúcar de Barrameda. Dividido en cuatro etapas, el relato de Pablo Santiago presenta la travesía del Guadalquivir con un ordenado y vibrante pulso narrativo, en el estilo ilustrado de la mejor literatura de viajes. No en vano, el autor confiesa la influencia de *El Danubio* —la fascinante obra de Claudio Magris que retrata la *Mitteleuropa*— como punto de partida para componer las páginas de su libro. Un libro que supone el estreno de Pablo Santiago como escritor, después de haber tenido un importante



Santiago Chiquero, Pablo. *Historias del Guadalquivir*. Centro Andaluz del Libro. Sevilla, 2011. 302 págs. 18,40 €.

aprendizaje en el periodismo, primero como redactor de la *Enciclopedia General de Andalucía* y posteriormente como guionista en la productora audiovisual Mediasur, en la que trabajó para documentales como *Andalucía es su nombre* o *Guadalquivir, corazón verde de Andalucía*; espacio del que surge la idea de trasladar las imágenes filmadas del río a palabras reposadas, cargadas de reflexiones, metáforas y, sobre todo, testimonios, como los que se recogen de agricultores, riacheros, barqueros, ingenieros o arroceros, cuyo sustento depende aún del curso fluvial.

Como señala Antonio Ramos Espejo en el prólogo de este libro, el Guadalquivir necesitaba desde “hacía tiempo” un reportero que “se acercara a su orilla y encontrara a sus hijos”. Con *Historias del Guadalquivir*, Pablo Santiago ha cumplido ambos objetivos y ha alcanzado la cota, quizás más difícil, de hacer imperecederos los paisajes y sonidos que brotan del río.

De alcahuetas y hechiceras

ROCÍO ALAMILLOS ÁLVAREZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Melíbea: Quemada seas, alcahueta falsa, hechicera, enemiga de la honestidad, causadora de secretos yerrores”. (Fernando de Rojas, *La Celestina* o *Calisto y Melíbea*, Cap. IV, Impreso por D. Tomás Gorcho, Barcelona, 1842, p. 85).

Mina Gracia Soormally realiza en esta obra un exhaustivo análisis del fenómeno de la magia, la hechicería y la brujería a través de su proyección literaria entre los siglos XVI y XVII. Es muy amplio el corpus literario del que podría hacerse eco, sin embargo, García Soormally centra su atención en aquellas manifestaciones literarias que tratan la hechicería o la brujería como tema central en el desarrollo de la obra.

En el estudio de cada una de las obras seleccionadas, se pone de manifiesto cómo la hechicera va marginadamente acaparando parcelas

de poder social. Para ello utilizan el recurso de la religión como medio para llegar hasta sus víctimas.

Tal fue el caso de la Celestina de Rojas que utilizó la religión para acceder a los intereses y pensamientos de Melíbea, propiciando en ésta un *totum revolutum* de sus propias pasiones. Con tal efecto la invitó a hacerse con las riendas de su propia vida, en una época en la que la mujer debía desarrollar un carácter de recogimiento. Es así por tanto, que Mina García Soormally nos presenta a la hechicera como un cierto riesgo para la estabilidad social y religiosa.

Este sinuoso desplazamiento de fuerzas, que se nos presenta como un proceso de emancipación femenina a través de la historia, se enriquece con el análisis de la presencia social de otras etnias. La abundancia de judíos y moriscos en el pueblo español era una de las grandes preocupaciones de la ortodoxia religio-



García Soormally, Mina. *Magia, hechicería y brujería. Entre la Celestina y Cervantes*. Editorial Renacimiento. Sevilla, 2011. 640 págs. 28 €.

sa y causante de importantes antipatías sociales. Precisamente muchas de las hechiceras de estas obras, tales como Cenotia o Julia en la obra de *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* de Cervantes, son moriscas o judías y utilizan la hechicería como un medio para desafiar a las fuerzas represivas, tanto civiles como eclesiásticas.

Es así como se va generando una nueva forma de organización social con la presencia de la diversidad étnica y los logros femeninos de mayor autonomía. Para dirigir el camino hacia una nueva forma de entender el espacio sociopolítico, la hechicera y la bruja actuaron como bisagra.

Como bien expone Mina Gracia, su culpabilidad y penalización permitió mantener una cohesión del reino al mismo tiempo que se caminaba hacia la transición de una nueva forma de entender la sociedad española.

De cómo la verdad perdió el juicio

MERCEDES DE PABLOS
CANDÓN

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

En la matanza de Casas Viejas hubo muchos perdedores, pero tal como señala el autor en el prólogo, una de las víctimas más sensibles fue la verdad. Recuperar los hechos probados, aclarar lo que se puede demostrar como verdadero, es lo que pretende este magnífico ensayo del periodista gaditano Tano Ramos, galardonado con el prestigioso premio Comillas de Ensayo, promovido desde hace ya 24 años por la editorial Tusquets.

De Casas Viejas supimos por primera vez por la versión novelada de Ramón J. Sender que a pesar de su evidente formato de ficción dejó para la historia una imagen fija de los hechos, una fotografía de sus protagonistas que ha sido difícil no ya de borrar, que no es el caso, sino de matizar. La rebelión de los anarquistas de la aldea de Medina Sidonia y el asesinato de catorce campesinos, la figura del novelado Seisdedos, se convirtieron durante y después de la dictadura en una gesta mítica, casi en leyenda, con el papel de culpable para Manuel Azaña. Tano Ramos, sabedor de la fuerza del mito y consciente del enorme valor de los sucesos de Casas Viejas como capítulo trágico de la historia del campesinado andaluz, introduce su trabajo de investigación con una exhaustiva muestra de todo lo que se ha hecho en literatura, cine, o ensayos sobre el caso y, especialmente, en la imagen interesada que el franquismo quiso dar a una matanza que daba a la República su cara más cruel.

No desprecia el autor ningún documento, luego ninguna versión, que relate los hechos ni priva al lector del recorrido del mito, y de la historia pero añade uno de los grandes méritos del libro, un estudio particular hasta ahora no acometido. Como periodista que es, espe-

cialista en información de tribunales, Tano Ramos hace una minuciosa crónica no de los hechos, que quedan relatados y *contrarrelatados* en la introducción, sino en el juicio que se celebraría en la Audiencia de Cádiz un año después. El hallazgo por parte de Ramos del sumario del caso Casas Viejas, de enorme valor documental e histórico, le sirve de armazón al autor para desentrañar la verdad, o el argumentario que pudiera conducirnos a ella. En paralelo al día a día del juicio, con las intervenciones fundamentales del abogado defensor Eduardo Pardo Reina y el de la acusación particular Andrés López Gálvez, el lector asiste, a veces indignado, a su traslación a la prensa. Crónica a crónica asistimos a la construcción de una versión mientras declaraciones, testimonios o incluso datos fehacientes quedan ocultos bajo el aplastante peso de la manipulación. Anticipándose al poderoso papel del *marketing* e incluso a la sociedad de los *mass media*, Marcuse, Eco o Derrida, el juicio de Casas Viejas quedó visto para sentencia en los periódicos por la muy estudiada estrategia del abogado defensor del principal acusado, el capitán Manuel Rojas Feigenspan.

Un año antes del proceso se había celebrado en Madrid la comisión parlamentaria que buscó responsables políticos de uno de los episodios más negros de la II República y en la que un Azaña tan conternado como acosado admitió no ser consciente de la dimensión de la matanza sino días después de que le fuera comunicada. El Parlamento reconoció lagunas de información entre la presidencia de gobierno que, efectivamente, ordenó intervenir contra las revueltas anarquistas que se anunciaban en toda la nación a los mandos de la guardia de asalto, de la guardia civil y del ejército. Pero que no quedara demostrado en sede parlamentaria que el entonces jefe de gobierno estuviera al tanto de la extrema vio-

lencia empleada contra campesinos, sus mujeres y sus hijos no fue óbice para que el imaginario popular, alimentado cada día por la mayor parte de la prensa, el intelectual, el pacífico, el moderado Azaña fuera el culpable de todo y espe-



Ramos, Tano.
El caso Casas Viejas.
XXIV Premio Comillas.
Editorial Tusquets.
Barcelona, 2012, 443 págs.
20 €.



Detalle de la imagen Detenidos en Casa Viejas. Enero de 1933 © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Sánchez del Pando.

cialmente de una orden: “tiros a la barriga”.

Tiros a la barriga, como un mantra repetido y recordado portada a portada, por los diarios y por los abogados de la defensa. Ante tamaña atrocidad el papel de los reales ejecutores, y especialmente del teniente Rojas que quedó, y aún queda, relegado al de simple *mandados*, sujetos a la disciplina de su uniforme,

eximidos parcialmente de la responsabilidad última de los crímenes. La obediencia debida como argumento se reforzó con la pulcra imagen del acusado principal, el capitán Rojas, tranquilo, sereno y animoso “con la conciencia tranquila”, como repetían los diarios de la derecha. Tampoco sirvieron los testimonios de testigos oculares

para invalidar el principal recurso de la defensa, que la guardia hubo de sofocar un ataque feroz y que todas las muertes se produjeron en el transcurso de la refriega y en ningún modo como venganza, una vez rendidos los insurgentes. El lector, casi involuntariamente, asiste al triunfo de la propaganda sin poder evitar paralelismos con el pasado aún más reciente e incluso con el presente, convencido de que la libertad de expresión no siempre consagra el derecho a la información.

Pero, afortunadamente para todos nosotros y sobre todo para la veracidad, Tano Ramos es un periodista tan riguroso como apasionado y a la exacta crónica de lo sucedido, y de lo contado, añade su propia peripecia con un suceso que pesa tanto en la memoria de los andaluces. Implicado con la historia busca el rastro del abogado defensor, de su destino trágico una vez consumado el Golpe de 1936, y el de su familia obligada al silencio. Solamente así, con la recuperación de su figura tiene el libro, si no un final feliz, que no es el caso, sí una tremenda lección que ahuyenta el pesimismo. La historia, el tiempo, y quienes no se consuelan con versiones oficiales o incompletas, pone a cada uno en su sitio. O a veces. Siempre vale la pena intentarlo. ■



Tomás y Valiente y la Pepa

JUAN LÓPEZ TABAR
HISTORIADOR

En la vorágine de bicentenarios que venimos afrontando desde que en 2008 conmemoráramos el inicio de la Guerra de la Independencia, este año 2012 le toca el turno a otra efeméride ilustre: los doscientos años de nuestra primera Constitución. El hito ha dado lugar a numerosos congresos y publicaciones, tantas que, en ocasiones, pueden llegar a despistar al lector interesado. Por ello, de entre todas ellas me parece necesario destacar la que ahora reseñamos, y no sólo por la relevancia de su autor, que no necesita presentación, sino porque, tal y como indica el título, el libro afronta los antecedentes y la gestación del código gaditano, esto es, lo que todo lector curioso necesita saber para entender cómo se llegó a 1812 y lo que solemnemente se proclamó aquel 19 de marzo.

Tomás y Valiente publicó este texto casi al final de su vida, en 1995, un año antes de que un asesino de ETA acabara con su vida. Hasta entonces había desarrollado una brillante carrera universitaria, que dejó una profunda huella en todos sus discípulos y, paralelamente, una trayectoria jurídica que le llevó a presidir el Tribunal Constitucional entre 1986 y 1992, todo ello compaginado con una activa labor en defensa de las libertades y los derechos de los españoles, tanto en los años del franquismo como durante la transición, lo que le valió el respeto general desde todos los ámbitos públicos y el clamor de manos blancas tras su asesinato.

De todo ello da cuenta Marta Lorrente, discípula del autor, en un atractivo estudio preliminar que titula "Anotaciones a una autobiografía", en el que sigue el hilo de unas páginas autobiográficas que



Tomás y Valiente, Francisco.
Génesis de la Constitución de 1812.
Urgoiti Editores.
Pamplona, 2011, CXXX + 160 págs.
20 €.

su maestro dejó inéditas a su muerte.

En el texto, Tomás y Valiente, que escribía muy bien y sabía conectar con sus alumnos y sus lectores, va desgranando la historia de la formación del texto de 1812, desde una perspectiva comparada con la que era la cultura político-constitucional de las principales naciones de la época, y desentraña cómo se formó finalmente un código que pudo haber tomado caminos muy distintos y que, finalmente, dio lugar a la Constitución liberal que abriría nuestra agitada historia constitucional.

Creo que, en definitiva, no se trata de un libro más de los que pueblan hoy los anaqueles de las librerías sobre nuestra primera Constitución. Felicidades a la prologuista y a Urgoiti Editores, que vuelve a dar una muestra del gran interés de su catálogo.

Sed de libros: coleccionismo y nobleza

CARLOS A. GLEZ. SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En la actual historia del libro, un certero auge vienen alcanzando los estudios sobre las bibliotecas nobiliarias de la Edad Moderna y, en general, el coleccionismo aristocrático en boga desde el siglo XVI; no sólo de libros sino también de obras de arte, instrumentos técnicos y cosas extraordinarias naturales y artificiales. Todo un conjunto de distintivos intelectuales del estamento que suelen estar custodiados en los gabinetes y camarines de trabajo de sus dueños; como unos adornos más del lustre de sus linajes o con una utilidad y funcionalidad fruto de necesidades profesionales o, simplemente, por auténtica afición y gusto hacia esos tesoros. Si bien, no cabe duda que el competitivo exhibicionismo nobiliario, y otras tretas del honor representado, requerían, como señas de identidad y, cual las joyas, piezas únicas e irrepetibles, de todo, lo mejor. No en vano, en la primera mitad

del siglo XVI, el cosmógrafo Pedro de Medina, refiriéndose a estos entresijos, decía que "aunque los libros fueron hallados para el atavío de los ánimos, no falta quien usa dellos para atavío de las casas como de las cosas pintadas". Es verdad, no obstante, que en la alta Modernidad hispánica despuntan egregios ejemplos de todo lo contrario, de bibliófilos y diletantes empedernidos, de insaciable curiosidad, obsesionados con la lectura y, más, con la recolección de cuanto libro y manuscrito habidos y por haber pretendieren. Baste mencionar al Condestable de Castilla Juan Fernández de Velasco, duque de Frías, y al conde-duque de Olivares, los dueños de dos de las mejores bibliotecas, en todos los sentidos, de la Europa del Seiscientos.

Buen testimonio de lo dicho hasta ahora es el libro que reseño, depósito de un conjunto de excelentes aportaciones en torno a las librerías y la bibliofilia en el Mundo Hispánico del siglo XVII. De entra-



Oliver Noble Wood, Jeremy Roe y Jeremy Lawrence (dirs.).
Poder y saber. Bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares.
Centro de Estudios de Europa Hispánica.
Madrid, 2011. 533 págs.
40 €.

da, me atrevo a decir que, tal vez, estemos frente a la mejor contribución sobre la materia en nuestros días; dada la cantidad y calidad de los trabajos que lo componen y, cómo no, la pericia de los autores, todos grandes eruditos y expertos en cualquiera de los recovecos del libro antiguo. Baste un somero vistazo al índice para corroborar mis aseveraciones, que alguno podría apreciar sesgada por la amistad. Como fuere, allí encontraremos nombres de la talla de, además de los compiladores, John Elliott, Guy Lazure, Christian Péligray, María Luisa López-Vidriero, Fernando Bouza, Anne Cayuela, Peter Cherry, Trevor Dadson y tantos otros. Autores de textos sobre la sed de libros de nobles personajes a la altura de Olivares, Luis Méndez de Haro, Manuel de Moura, Richelieu, Gondomar o Justino de Neve. No es poca la dicha de este libro, un piélagos de virtudes y buen hacer, conocimiento y especulación; pero mayor el regocijo de sus afortunados lectores.

Una historia de Andalucía en mapas

MANUEL PEÑA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Desde nuestra infancia los mapas han generado atracción, fascinación y misterio, incluso en cualquier retrato escolar su presencia era más que un símbolo nacional. Hasta el asombroso viaje virtual que ahora nos permite *Google Earth*, los mapas humanizaban el territorio y nos permitían (re)conocerlo, por muy lejano que fuese. Reducidos a escala humana, los espacios representados podían ser comprendidos y configurados, al mismo ritmo que se modernizaba el pensamiento humano. No es posible conocer la Historia sin mapas. Aunque la cartografía sea una imagen construida, la descripción que ofrece resulta imprescindible para la comprensión de cualquier comunidad política en un tiempo determinado.

Fernando Olmedo y Joaquín Cortés, coordinadores del libro, han dividido la obra en dos equilibrados bloques. El primero es una colección de estudios que se inicia con una síntesis cronológica de la imagen cartográfica de la Tierra de Mario Ruíz, en cuyas páginas se intercalan excelentes reproducciones, por ejemplo, de los mapamundi de Ptolomeo (s.II), del ceutí al-Idrisi (s.XII) o de Martin Waldseemüller (1507). Rafael Valencia estudia la cartografía andaluza en la Edad Media y subraya la importancia de la amalgama de influencias culturales —en ocasiones procedentes de latitudes lejanas— para comprender el notable desarrollo cartográfico en la Andalucía árabe. Luisa Martín expone como se forjó la Escuela sevillana de cartografía al amparo de la Casa de Contratación. Durante los siglos XVI y XVII no es posible entender cómo se fabricó la imagen del mundo sin los trabajos cartográficos de pilotos y cosmógrafos asentados en Sevilla, aunque su temática fuese fundamentalmente americana. La cartografía de los siglos XVI al XIX orientada al espacio

ibérico es analizada por Carmen Líter, quien sugiere que el primer mapa de Andalucía corresponde a la representación que hizo Hondius a comienzos del Seiscientos. A destacar la inclusión del mapa manuscrito iluminado del obispado de Jaén realizado por Gaspar Salcedo en 1587, una de las primeras piezas de la cartografía regional de España y Andalucía sólo precedida —como recuerda Líter— por los mapas del llamado *Atlas de El Escorial* y por el de la diócesis de Sevilla de Chaves de 1579.

La creación de un Departamento Marítimo en 1714 y el traslado de la Casa de Contratación en 1717, convertirán a Cádiz en la principal base naval española. El estudio de Francisco J. González analiza cómo se consolidó en la capital gaditana un prestigioso foco de conocimientos náuticos en el siglo XVIII y, con la organización de los servicios hidrográficos, también en el XIX. Excelente por su planteamiento y por sus ilustraciones es el estudio de planos y vistas de ciudades andaluzas de Juan Calatrava. Junto a los conocidos grabados de Hoefnagel o Wyngaerde, el lector encontrará otras imágenes hasta ahora poco conocidas o reproducidas parcial o aisladamente en otros trabajos. El recorrido por la cartografía urbana culmina con los mapas del Institu-



Fernando Olmedo Granados, Joaquín Cortés José, coordinación científica.
Andalucía. La imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX.
Madrid, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sevilla, 2011. 568 págs. 45 €.

to Geográfico y Catastral, iniciados en la década de 1870.

Pero, sin duda, en el conjunto de esta magnífica obra sobresalen dos extraordinarios capítulos centrados —*stricto sensu*— en la representación territorial de Andalucía. Joaquín Cortés analiza cómo ha evolucionado la imagen cartográfica de Andalucía hasta el siglo XIX, de manera proporcional y dimensionada. Fernando Olmedo cierra este extenso bloque con unas brillantes notas sobre la percepción, los elementos gráficos y las vicisitudes editoriales de la cartografía antigua del territorio andaluz.

En el segundo bloque se pone a disposición del lector curioso (leyente, observador y ojeador) un valioso catálogo de mapas comentados, primero con un selecto repertorio a doble página, seguido por un no menos útil inventario selectivo. Entre las piezas incluidas es necesario destacar, no por su belleza, un mapa de importancia capital para la historia de Andalucía. Se trata de la primera representación del conjunto territorial de nuestra comunidad, sin distinguir entre Andalucía y reino de Granada, realizada en 1810 por ingenieros geógrafos franceses.

En el prólogo se anuncia que este volumen pretende ser el punto de partida de una de unas series cartográficas agrupadas por su temática (vistas y perspectivas, hidrografía, planos de ciudades, geología, etc.), debidamente editadas y comentadas. De ser posible que estas empresas se lleven a cabo, la historia y el conocimiento de nuestra tierra habrá alcanzado cotas hasta hace poco impensables. Bienvenidas, pues, si además se publican con el exquisito y profesional cuidado con el que se ha realizado la edición de este extraordinario atlas. Es este magnífico volumen una historia de Andalucía en mapas, pero también es una historia de los mapas de Andalucía, que cualquier lector puede disfrutar. ■



Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

Andalucía en la Historia es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesarles. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien por teléfono, en el 955 055 210, o en la dirección de correo electrónico publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es.



MANUEL Á. GARCÍA PARODY
El Germinal del sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936).

El Germinal del sur, título que parafrasea la obra *Germinal* de Emile Zola en la que se narraba la vida de un líder minero que dirigió las luchas de los trabajadores de este sector en el país vecino, propone una revisión histórica de las luchas obreras en el sector de la minería en Córdoba.

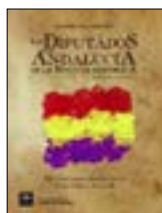
268 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 €



**LEMUS, ENCARNACIÓN;
ROSAS, FERNANDO Y
VARELA, RAQUEL**
El fin de las dictaduras ibéricas (1974-1978).

Este novedoso estudio reúne a más de una docena de expertos de universidades españolas y lusas para exponer la conexión que existió entre la Revolución del 25 de abril, conocida como la Revolución de los Claveles y la Transición española.

264 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 €



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Diputados por Andalucía en la II República 1931-1939. Diccionario Biográfico. Tomos I, II y III.

Leandro Álvarez Rey aporta una particular revisión del periodo histórico que ocupó la Segunda República, entre 1931 y 1939, desde la reivindicación del conocimiento de quienes integraron la élite política que representó a Andalucía en las Cortes republicanas.

655 págs.
Cartoné
PVP: 40 € c/u.



ANTONIO RAMOS ESPEJO
Andaluzas, protagonistas a su pesar.

Esta obra recoge testimonios de mujeres que nos hacen revivir algunos de los sucesos más trágicos de la historia reciente de Andalucía: la muerte en el exilio de Antonio Machado, el crimen de Casas Viejas, los asesinatos de Lorca y Blas Infante, el Proceso 1.001 y la muerte de García Caparrós, entre otros asuntos.

463 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 €



A. LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ
Cruzar la Raya. Portugueses en la Baja Andalucía.

La consulta de diversos archivos ha permitido al autor constatar un flujo continuo de trabajadores portugueses en la región durante 500 años, especialmente en dos momentos: durante la unión dinástica, en la primera mitad del XVII, y en el periodo que va de 1870 a 1930.

221 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 €



FRANCISCO BAENA SÁNCHEZ
Una revolución de papel. Prensa y cultura obrera en la colonia británica de las minas de Riotinto (1913-1920).

La publicación analiza la prensa obrera que se multiplicó en la comarca onubense durante la etapa más revolucionaria, que coincide con las huelgas de 1913, 1917 y 1920, diseccionando la ebullición del incipiente movimiento obrero.

284 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 €



DIEGO CARO CANCELA (DIR.)
Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía (1810-1869).

Este diccionario en dos tomos reúne las biografías de los 838 parlamentarios (diputados y senadores), elegidos por los cuatro Reinos de Andalucía hasta 1821, y por las ocho provincias después, en todas las elecciones que se celebraron desde las Cortes de Cádiz hasta 1869.

701 págs.
Cartoné
PVP: 55 € (los dos tomos)



**MÉNDEZ RODRÍGUEZ, LUIS;
PLAZA ORELLANA, ROCÍO Y
ZOIDO NARANJO, ANTONIO**
Viaje a un Oriente europeo. Patrimonio y turismo en Andalucía (1800-1929).

Esta obra recorre la evolución de las principales señas de identidad de Andalucía (recalando en el folclore, su monumentalidad o paisajismo...) hasta su conversión en atractivos turísticos.

270 págs.
Rústica con solapas
PVP: 25 €

SUSCRÍBASE A ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Remita este cupón recortado o fotocopiado a: **Centro de Estudios Andaluces**. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas. Suscripción por un año:

- Deseo suscribirme a 4 números de **Andalucía en la Historia** por un importe de 13,50 €. Gastos incluidos para España. **

Primer número que deseo recibir:

38 39

FORMA DE PAGO:

- Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.
 Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:
 Entidad Oficina D.C. Cuenta
0182 5566 74 0201508457
 Cargo en cuenta:
 Entidad Oficina D.C. Cuenta

- Vía Internet a través de la página www.centrodeestudiosandaluces.es

SUS DATOS:

*Nombre y Apellidos:..... *N.I.F.:.....
 Calle:..... Nº:..... Piso:..... Telf.:.....
 Localidad:..... Provincia:.....
 C.P.:..... E-mail:.....

MÁS INFORMACIÓN:

954 787 001

Consulte el listado con los más de 500 puntos de venta repartidos por toda Andalucía en los que puede encontrar el último número de la revista Andalucía en la Historia en nuestra web www.centrodeestudiosandaluces.es

FIRMA:

Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

CONSIGA AHORA SUS NÚMEROS ATRASADOS

Remita este cupón recortado o fotocopiado a: **Centro de Estudios Andaluces**. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas.

Números atrasados: 3,50 €/unidad. Consultar gastos de envío (Telf.: 954 78 70 01).

NÚMEROS QUE DESEA RECIBIR:

(Hasta el fin de existencias. Números agotados: 1 al 15, 22 y 23)

MÁS INFORMACIÓN:

954 78 70 01

FORMA DE PAGO:

- Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.
 Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:
 Entidad Oficina D.C. Cuenta
0182 5566 74 0201508457
 Cargo en cuenta:
 Entidad Oficina D.C. Cuenta

- A través de la página www.centrodeestudiosandaluces.es

SUS DATOS:

*Nombre y Apellidos:..... *N.I.F.:.....
 Calle:..... Nº:..... Piso:..... Telf.:.....
 Localidad:..... Provincia:.....
 C.P.:..... E-mail:.....

FIRMA:

Suscríbese a **Andalucía en la Historia** y recibirá como regalo de bienvenida el doble CD *Paco Ibáñez canta a los poetas andaluces*



Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Dossier: Caballeros del medievo



A finales de la Edad Media Andalucía fue esencialmente un territorio de frontera. Desde las grandes conquistas del siglo XIII hasta la capitulación final de la Granada nazarí en 1492, la compleja vecindad entre cristianos y musulmanes creó una sociedad cuya vida cotidiana se debatía entre la paz y la guerra, y donde pervivieron los valores tradicionales de la caballería. Al calor de esta frontera surgieron nuevos héroes que reivindicaron su hueco en el imaginario colectivo y se forjaron leyendas que pervivieron durante siglos, pero también se escribieron importantes tratados sobre la nobleza y la caballería. Andalucía se convirtió, por tanto, en un escenario privilegiado para unos caballeros con valores y formas de vida de enorme proyección literaria, capaces de seducir por igual al lector de hace quinientos años y al de hoy.



De Andalucía a México

La Biblioteca Palafoxiana de Puebla (México), declarada en 2005 Memoria del Mundo por la Unesco, fue iniciada en el XVII con la donación realizada por el obispo Juan de Palafox. Hoy día contiene más de 42.000 impresos y manuscritos, entre ellos muchos interesantes y poco conocidos textos que fueron impresos en Andalucía.

Muertes singulares en la Bética

Una cuestión que se revela cada vez más sugestiva desde el punto de vista del ritual o los ceremoniales que acompañaron a la muerte en la Bética son los enterramientos anómalos de ciertos individuos, devueltos a la tierra en posiciones heterodoxas, con huellas, a veces, de enfermedades raras o muertes violentas. El

conocimiento de tales prácticas aumenta a diario en *Gallia*, *Helvetia*, *Britannia*, *Italia*, y ahora también *Hispania*. Destacan los enterramientos en decúbito prono (boca abajo), que no suelen diferenciarse del resto en cuanto al tipo de tumba elegido, el ajuar incorporado, la edad o el género de los fallecidos.



Alfonso XI, el último conquistador de la frontera

Se cumplen ahora setecientos años de la sorprendente muerte del Fernando IV, “el rey emplazado”, y del acceso al trono de su hijo Alfonso XI, un monarca considerado por toda la historiografía española no sólo como “el justiciero”, sino también como el “último rey conquistador de la Frontera”. Alfonso XI marcó

profundamente los destinos de Castilla y de Andalucía, hasta su prematura muerte frente a los muros de Gibraltar el 27 de marzo de 1350 a causa de la epidemia de peste negra que se abatía sobre toda Europa occidental. Durante su reinado, Andalucía vivió el capítulo final de las grandes conquistas del valle del Guadalquivir.

“A todo con tal de no sentirse más esclavo”

Margarita Nelken formó parte de una generación de mujeres caracterizada por su preparación cultural, su modernidad y feminismo en la España de los años veinte y treinta del siglo XX. Con la proclamación de la Segunda República, esta élite intelectual femenina tuvo especial protagonismo por su activismo en la vida

cultural y política del país. En este marco se sitúa su compromiso político y feminista. Elegida diputada del PSOE en las tres legislaturas republicanas, esta madrileña fue una firme defensora de los derechos de los trabajadores andaluces del campo. “A todo con tal de no sentirse más esclavo”, exclamó en un mitin.



El barco prisión Cabo Carvoeiro

Los sublevados el 18 de julio de 1936 improvisaron una cárcel flotante en el puerto de Sevilla que estuvo operativa más de cuatro meses. Hacinados en las bodegas del vapor *Cabo Carvoeiro*, propiedad de la naviera Ybarra, pasaron sus últimas horas cientos de trabajadores antes de ser asesinados por “aplicación del Bando de

Guerra”. A pesar de ser un aspecto poco conocido de la represión franquista, su recuerdo perduró en las memorias de los familiares de los presos y en la memoria colectiva de los pueblos donde vivían. En el 75 aniversario de la Guerra Civil, *Andalucía en la Historia* recupera este dramático episodio de nuestro pasado.

PREMIO
ANDALUCÍA DE PERIODISMO
FOTOGRAFÍA
2004

LA NOTICIA REVELADA

1988-2011

PREMIOS ANDALUCÍA DE PERIODISMO
FOTOGRAFÍA

José Luis Roca

DEL 7 DE FEBRERO
AL 31 DE JULIO DE 2012

MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

AVDA. BLAS INFANTE S/N
CORIA DEL RÍO / LA PUEBLA DEL RÍO
SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCÍA

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD



Con la colaboración de la Agencia EFE

www.centrodeestudiosandaluces.es